



REVISTA CIENTÍFICA “TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES”

Julio - Diciembre 2022

Año 15 Número 31

**Decanato de Ciencias Económicas
y Empresariales**

**Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado
BARQUISIMETO - LARA - VENEZUELA**



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
“LISANDRO ALVARADO”**

ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910

Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital : PPI200902LA3239

Periodicidad Semestral.



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
DECANATO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Volumen (Año) 15 – Número 31. Julio - Diciembre 2022

Publicación Semestral. ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910
Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital: PPI200902LA3239

Revista de Distribución Gratuita. Los contenidos de los trabajos publicados en la revista son de entera responsabilidad de los autores. El autor cede a la revista científica TEACS los derechos para la distribución y publicación de su artículo en otros medios para su difusión.

TEACs es una publicación arbitrada, de periodicidad semestral, que está adscrita en la Coordinación de Posgrado de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Comprometida con el desarrollo de las Ciencias sociales, específicamente en las áreas y campos afines con las ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Publica artículos tipo comunicaciones, ensayos, relatorías de eventos científicos y una sección de Gerencia al día para noticias, actualizaciones e innovaciones en el ámbito de la Gerencia y la Gestión.

EDITORA – DIRECTORA

Dra. Laura Ysabel Sarabia
lsarabia@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

DIRECCIÓN POSTAL

Revista científica TEACs. Coordinación de postgrado. Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales. UCLA. Calle 8 entre carreras 19 y 20. Edificio Extensión, Investigación y Postgrado. Piso 2. Teléfonos: 0058-251-259-14-01. Telefax: 0058-0251-2591463 – 2591464. Barquisimeto. Estado Lara - Venezuela.

CORREO ELECTRÓNICO: rteacs@ucla.edu.ve

PAGINA WEB

Portal de Revistas Científicas de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

<https://revistas.uclave.org/index.php/teacs>

<http://bibvirtual.ucla.edu.ve/TEACs/default.htm>

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

DISEÑO DE PORTADA

MSc. Lenny Mendoza

lennymendoza@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

La portada de este número está dedicada al sexagésimo aniversario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado y poniendo en práctica su lema para esta celebración: 60 años Construyendo Futuro...

TEACs está indexada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales - CLASE, Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal LATINDEX - Actualidad Iberoamericana - CITCHILE, Hemeroteca virtual – DIALNET y Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología - REVENCYT. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas. REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Base de datos RED ECONOMIA del Banco Central de Venezuela.

Esta obra está bajo la licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)





REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"



Citas Latinoamericanas en
Ciencias Sociales y Humanidades



Editora - Directora

Laura Ysabel Sarabia
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Comité Editorial

Eunice Bastidas
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
Juana López García
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
José Luis Rodríguez
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
Ana Bracho
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela
Lenny Mendoza
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Consejo Científico Asesor

Rebeca Castellanos Gómez (<https://orcid.org/0000-0001-9873-128X>)
Universidad Católica de Cuenca. Ecuador
Morela Acosta
Universidad de Carabobo. Venezuela
Lisandro Alvarado (<https://orcid.org/0000-0001-5097-811X>)
Universidad del Zulia. Venezuela
Rosa María Ortega Sánchez (<https://orcid.org/0000-0003-0464-4017>)
Universidad de Guadalajara. México
Luiz Ovalles (<https://orcid.org/0000-0003-0289-3394>)
Universidad Autónoma de Sinaloa. México
Luis Osuna
Universidad de Occidente. México
Katya González Jiménez
Universidad de Guadalajara. México
María Huilca
Universidad Nacional del Piura. Perú
Rosa Gonzales
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú
Aurea Elizabeth Rafael
Universidad Nacional de Trujillo. Perú
Giovanni Ortega
Universidad Nacional de Colombia. Colombia
Judith Hernández
Corporación Universitaria del Caribe. Colombia
Ana Chumaceiro
Corporación Antonio José de Sucre. Colombia

Revisión de Idiomas

Ruth Hernández
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

CONTENIDO**Investigaciones:**

11. DISCRIMINACIÓN LABORAL POR EMBARAZO: UN ANÁLISIS DE PERCEPCIONES.

Michael Josué Aular Galindo

20. LA INFORMÁTICA COMO EJE TRANSVERSAL EN EL GRADO DE ADMINISTRACIÓN.

Laura Ysabel Sarabia
Juana López García

34. LA EDUCACIÓN VIRTUAL, LA GERENCIA Y LA RELACIÓN CON LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS (TDR).

Sol Elisabeth Hernández Mejías
Alina Josefina Sosa Requena

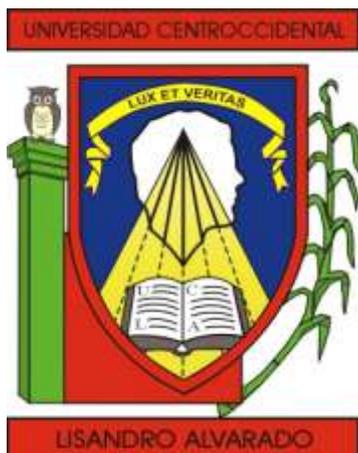
45. ENTRE CONFLICTOS, VIOLENCIA (S), IDENTIDAD(ES) Y RELACIONES DE PODER. LA VIDA INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Jesús A. Morales

Ensayo:

58. CUANDO EL FUTURO NOS ALCANCE. EN EL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO".

Alberto Castillo Vicci.

**Rector (E)**

Edgar Alvarado

Vice-Rector Académica (E)

Edgar Alvarado

Vice-Rector Administrativo

Edgar Alvarado

Secretario General

Edgar Rodríguez

Director de Postgrado

Norberto Maciel

**Decanato de Ciencias
Económica y Empresariales****Decano**

Fernando Sosa

Coordinador de Postgrado

José Luis Rodríguez

**Rector (E)**

Edgar Alvarado

Vice-Rector Academic

Edgar Alvarado

Vice-Rector Administrative

Edgar Alvarado

Secretary General

Edgar Rodríguez

Director of Graduate Studies

Norberto Maciel

**Dean of Economics and
Business Administration****Dean**

Fernando Sosa

Graduate Coordinator

José Luis Rodríguez

CONTENT:**Research:**

11. EMPLOYMENT DISCRIMINATION DUE TO PREGNANCY: AN ANALYSIS OF PERCEPTIONS.

Michael Josué Aular Galindo

20. COMPUTING AS A TRANSVERSAL AXIS IN THE ADMINISTRATION DEGREE.

Laura Ysabel Sarabia
Juana López García

34. VIRTUAL EDUCATION, MANAGEMENT AND RELATIONSHIP WITH THE THEORY OF RESOURCE DEPENDENCE (TOR).

Sol Elisabeth Hernández Mejías
Alina Josefina Sosa Requena

45. IN THE MIDDLE OF CONFLICTS, VIOLENCE(S), IDENTITY (IES) AND POWER RELATIONS LIFE INSIDE EDUCATIONAL INSTITUTIONS.

Jesús A. Morales

Essays:

58. WHEN THE FUTURE REACHES US. ON THE SIXTIETH ANNIVERSARY OF THE CREATION OF THE UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO (UCLA)

Alberto Castillo Vicci.

TEACS: Revista Científica “Teorías, Enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales”

Publicación Semestral. ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910

Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital: PPI200902LA3239

Año: 2022. Julio - Diciembre

EDITORIAL

Sexagésimo (60) aniversario de la creación de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)

Este número de la revista TEACS hará mención a los 60 años de creación de lo que hoy es la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), a la cual está suscrita esta revista, haciendo mención de algunos aspectos de la reseña histórica que rodea lo que hoy en día es la institución.

Según, Cañizales (1992) el Ejecutivo Nacional dicta el Decreto N° 845 que fue publicado en gaceta oficial N°26.958, el 22 de Septiembre de 1962, mediante el cual se crea el Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES), como primera etapa de la actual UCLA, con sede en la ciudad de Barquisimeto, siendo para ese entonces, Presidente de la República Rómulo Betancourt y Ministro de Educación el Dr. Reinaldo Leandro Mora, quien dicta las Resoluciones mediante las cuales se crea la Comisión Organizadora del Centro y luego designa sus integrantes. Es así como en el lo que ahora es la sede rectoral de la UCLA, comienza la Escuela de Cursos Básicos del CEDES, donde se imparten los estudios de los dos primeros semestres con asignaturas comunes para los estudiantes de las tres primeras carreras que ofrece el CEDES, que eran Medicina, Agronomía, y Ciencias Veterinarias.

Fue a principios del mes de Octubre de 1966 cuando se crea el actual Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, antigua Escuela de Administración, fecha en la cual se hace público el acuerdo según el cual el gobierno nacional autoriza a las autoridades del Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES) para crear dicha escuela. El anuncio fue formulado por el Dr. Lorenzo Vivas, Presidente del CEDES durante una reunión en la sede de la Unión Nacional de empleados, que contó con la asistencia de algunos promotores de la escuela, Felipe González, Alí Suárez Carrizales, Coromoto Vásquez y los Licenciados Etilio Velásquez y Ulises Rojas, del Dr. Cesar Quintini Director del Politécnico, del profesor Juan Medina Lugo Director del Instituto Pedagógico.

Posteriormente el día 12 de Enero de 1967, en un documento, las autoridades del CEDES, fijan los principios académicos que harán posible el nacimiento de la escuela, en los siguientes términos: "El CEDES, institución científica, educativa, técnica y cultural del país, en especial de la Región Centro Occidental, consecuente con los compromisos contraídos con la juventud estudiosa del país, ha decidido ampliar la posibilidad de estudio, creando una nueva Escuela de Administración".

El 15 de Mayo de 1967 el comisionado para organizar la Escuela de Administración, Profesor Simón Torres entrega a las autoridades del CEDES un proyecto donde se fijan los objetivos y metas de la escuela, en los siguientes términos: Promover la transformación económica, social y cultural del país, en especial de la Región Centro Occidental, mediante el desarrollo de los Recursos Humanos de alto nivel. Despertar, desarrollar y mantener interés por el estudio, aplicación y experimentación de los principios, métodos y sistemas de administración científica. Ampliar y diversificar las posibilidades y facilidades de capacitación para la comunidad de la región Centro Occidental del país. Capacitar profesionales y técnicos para el desempeño de las diferentes funciones y niveles en el campo de la administración.

Desde su creación hasta la fecha la UCLA ha recibido, al menos, cinco nombres o denominaciones: CEDES (Centro Experimental de Estudios Superiores, establecido en el Decreto de creación). URCO (Universidad de la Región Centro Occidental, según Decreto N° 980, Gaceta Oficial N° 28.475, del 07/11/67). En 1967 también se usó, por poco tiempo, la denominación UERCO, por la naturaleza experimental de la universidad. UCO (Universidad Centro

Occidental), cuya fecha de utilización no está precisada. UCOLA (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, utilizado partir del 10 de abril de 1979 por los 50 años de la muerte del ilustre sabio Lisandro Alvarado, y a solicitud de la Academia Nacional de la Historia el ejecutivo nacional lo ratificó en el Decreto N° 55, Gaceta Oficial N° 31.711 de fecha 4 de abril de 1979. UCLA (Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"), denominada así por decisión del Consejo Universitario, en la sesión N° 234 del 3 de octubre de 1980.

En la actualidad la UCLA ofrece 21 programas de estudio a nivel de pregrado, en diversas áreas del conocimiento que se adecúan a las necesidades regionales, nacional y hoy en día internacionales: Administración Comercial, Contaduría Pública, Economía, Ingeniería Agronómica, Tecnología Agroindustrial, Tecnología Agropecuaria, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil, Urbanismo, Medicina Veterinaria, Ingeniería en Informática, Análisis de Sistemas, Ingeniería Telemática, Ingeniería de Producción, Licenciatura en Matemática, Medicina, Licenciatura en Enfermería, Desarrollo Humano, Psicología, Artes Plásticas y Música.

A nivel de programas de postgrado están enmarcados en las áreas de: Agronomía, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias de la Salud, Ciencias Veterinarias, Ciencias y Tecnología e Ingeniería Civil.

En cuanto a elementos cuantitativos, se muestran las siguientes cifras que evidencian que la UCLA continúa en su proceso de cosecha de resultados.

Tabla 1: Resultados al 2022.

Indicador	Cantidad
Alumnos Activos Pregrado / Postgrado	7787
Actividades Culturales y Deportivas	380
Publicaciones en 16 Revistas	149
Proyectos de Investigación	206
Diplomados, Cursos, Talleres	36
Foros Chats En 11 Cátedras Libres	127

Fuente: <http://www.ucla.edu.ve/>

Laura Ysabel Sarabia Mora

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magister en Ingeniería Industrial mención Gerencia. Ingeniero en Informática. Docente adscrito al Departamento de Técnicas Cuantitativas del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Venezuela.

<https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com

Referencias:

Cañizales Verde, F. (1992). *Visión General de la UCLA*. pp. 5-22. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

UCLA (2002). *Reseña Histórica de la UCLA*. http://www.ucla.edu.ve/secretaria/EGRESADOS/general/rese%C3%B1a_historica_de_la.htm

UCLA (2019). *Breve Reseña Histórica*. <http://www.ucla.edu.ve/dcee/informacion.htm>

UCLA (2022) *Cifras Institucionales*. <http://www.ucla.edu.ve/>

TEACS: Scientific Journal “Theories, Approaches and Applications in the Social Sciences”

Semester Publication. ISSN printed version: 1856-9773 - ISSN digital version: 2610-7910

Legal Deposit: PP200902LA3228 - Legal Deposit for digital version: PPI200902LA3239

Year: 2022. July - December

EDITORIAL

Sixtieth (60) anniversary of the creation of the Lisandro Alvarado Central Western University (UCLA)

This issue of TEACS magazine will mention the 60 years since the creation of what is now the Lisandro Alvarado Centroccidental University (UCLA), to which this magazine is subscribed, mentioning some aspects of the historical review that surrounds what today today it is the institution.

According to Cañizales (1992), the National Executive issued Decree No. 845, which was published in the official gazette No. 26,958, on September 22, 1962, by which the Experimental Center for Higher Studies (CEDES) was created as the first stage. of the current UCLA, with headquarters in the city of Barquisimeto, being at that time, President of the Republic Rómulo Betancourt and Minister of Education Dr. Reinaldo Leandro Mora, who dictates the Resolutions by which the Organizing Commission of the Center is created and then appoint its members. This is how in what is now the rectory of UCLA, the School of Basic Courses of CEDES begins, where the studies of the first two semesters are taught with common subjects for students of the first three careers offered by CEDES. , which were Medicine, Agronomy, and Veterinary Sciences.

It was at the beginning of October 1966 when the current Dean of Economic and Business Sciences, former School of Administration, was created, the date on which the agreement was made public according to which the national government authorized the authorities of the Experimental Center for Studies Superiors (CEDES) to create said school. The announcement was made by Dr. Lorenzo Vivas, President of CEDES during a meeting at the headquarters of the National Union of Employees, which was attended by some promoters of the school, Felipe González, Alí Suárez Carrizales, Coromoto Vásquez and the Graduates Etilio Velásquez and Ulises Rojas, Dr. Cesar Quintini Director of the Polytechnic, Professor Juan Medina Lugo Director of the Pedagogical Institute.

Subsequently, on January 12, 1967, in a document, the CEDES authorities set the academic principles that will make the birth of the school possible, in the following terms: "CEDES, the country's scientific, educational, technical, and cultural institution, especially in the Central Western Region, consistent with the commitments made to the studious youth of the country, has decided to expand the possibility of study, creating a new School of Administration".

On May 15, 1967, the commissioner to organize the School of Administration, Professor Simón Torres, delivered a project to the CEDES authorities where the objectives and goals of the school were set, in the following terms: Promote economic, social and cultural transformation of the country, especially in the Central Western Region, through the development of high-level Human Resources. Awaken, develop and maintain interest in the study, application and experimentation of the principles, methods and systems of scientific administration. Expand and diversify the possibilities and training facilities for the community of the Central Western region of the country. Train professionals and technicians for the performance of different functions and levels in the field of administration.

From its creation to date, UCLA has received at least five names or denominations: CEDES (Centro Experimental de Estudios Superiores, established in the Decree of creation). URCO (University of the Central Western Region, according to Decree No. 980, Official Gazette No. 28,475, of 11/07/67). In 1967, the name UERCO was also used for a short time, due to the experimental nature of the university. UCO (Universidad Centro Occidental), whose date of

use is not specified. UCOLA (Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, used as of April 10, 1979 for the 50th anniversary of the death of the illustrious scholar Lisandro Alvarado, and at the request of the National Academy of History, the national executive ratified it in Decree No. 55, Gazette Official No. 31,711 dated April 4, 1979. UCLA (Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"), so named by decision of the University Council, in session No. 234 of October 3, 1980.

Currently, UCLA offers 21 study programs at the undergraduate level, in various areas of knowledge that are adapted to regional, national, and today international needs: Business Administration, Public Accounting, Economics, Agricultural Engineering, Agroindustrial Technology, Technology Agriculture, Agroindustrial Engineering, Civil Engineering, Urban Planning, Veterinary Medicine, Computer Engineering, Systems Analysis, Telematics Engineering, Production Engineering, Mathematics Degree, Medicine, Nursing Degree, Human Development, Psychology, Plastic Arts and Music.

At the level of postgraduate programs they are framed in the areas of: Agronomy, Economic and Business Sciences, Health Sciences, Veterinary Sciences, Sciences and Technology and Civil Engineering.

Regarding quantitative elements, the following figures are shown, which show that UCLA continues in its process of harvesting results.

Table 1: Results by 2022.

Indicator	Quantity
Active Students Undergraduate / Graduate	7787
Cultural and Sports Activities	380
Publications in 16 Journals	149
Research Projects	206
Diplomas, Courses, Workshops	36
Forums Chats In 11 Free Chairs	127

Source: <http://www.ucla.edu.ve/>

Laura Ysabel Sarabia Mora

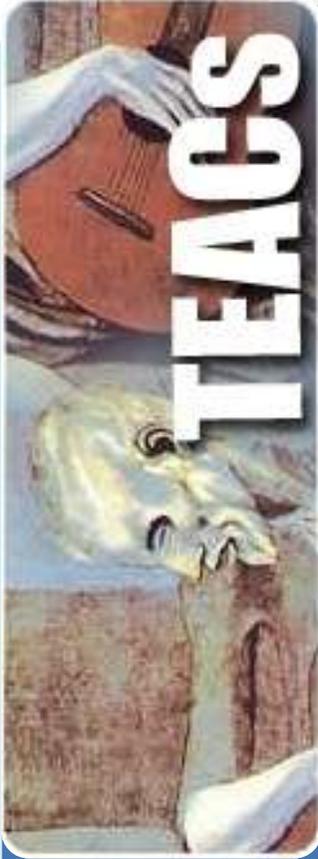
PhD in Economic and Administrative Sciences. Master in Industrial Engineering mention Management. Informatics Engineer. Professor attached to the Department of Quantitative Techniques of the Dean of Economic and Business Sciences of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela.

<https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com

References:

1. United Nations A / RES / 73/338 General Assembly Distribution. General September 17, 2019 19-15700 (E) Resolution approved by the General Assembly on September 12, 2019. <https://undocs.org/es/A/RES/73/338>
2. Martínez, B. (2018). Epistemological basis of the applied sciences of peace to build peaceful futures. The Galtunian contribution to the social sciences University of Murcia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7002884>
3. Ortega, M. (2018). Culture of peace challenges for university education. Open National University Experience. Educ @ tion in Context, ISSN-e 2477-9296, Vol. 4, Nº. 8, 2018, pp. 134-157



Artículos

DISCRIMINACIÓN LABORAL POR EMBARAZO: UN ANÁLISIS DE PERCEPCIONES

Michael Josué Aular Galindo

<https://orcid.org/0000-0003-1248-2484>

Docente de la carrera Contaduría Pública en la Universidad
Alejandro de Humboldt y facilitador en el IDEPROCOP.
Doctor en Ciencias Administrativas (UNESR),
Máster en Gerencia Estratégica Empresarial (Centro UNESCO),
Especialista en Gerencia Empresarial (USM),
Contador Público (UAH),
T.S.U. en Gestión Fiscal y Tributaria (ISUM).
Venezuela
Email: mikeaular@hotmail.com

RESUMEN

La discriminación por embarazo en un fenómeno complejo que afecta las relaciones laborales. Cuando una trabajadora queda embarazada genera mucha tensión a lo interno de la dinámica organizacional, esto debido a las consecuencias propias para la trabajadora las obligaciones que contrae la entidad. En virtud de ello, el presente estudio tiene como propósito, conocer las vivencias por medio de relatos de mujeres que padecieron de discriminación laboral por embarazo en organizaciones venezolanas. En lo metodológico, se asume el paradigma interpretativo y un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, donde participaron seis informantes claves que padecieron actos discriminatorios por embarazo, en organizaciones situadas geográficamente en Caracas y el Estado Miranda, Venezuela. Tras aplicar las entrevistas, se obtuvieron resultados que indican la existencia de afectación psicológica, profesional y económica en las trabajadoras. Así como una sistematización de acciones de la gerencia. Estos resultados contribuyeron a visibilizar esta realidad y abrir espacios de reflexión. En tal sentido, se recomienda a las personas que lideran las organizaciones, tomar consciencia sobre el impacto de este fenómeno en las víctimas.

Palabras claves: discriminación laboral, embarazo y gerencia

Recibido: 20-07-2021

Aceptado: 03-10-2021

**EMPLOYMENT DISCRIMINATION DUE TO
PREGNANCY:
AN ANALYSIS OF PERCEPTIONS**

Michael Josué Aular Galindo

<https://orcid.org/0000-0003-1248-2484>

*Professor of the Public Accounting career at the Alejandro de Humboldt University and facilitator at IDEPROCOP.
Doctoral student in Administrative Sciences (UNESR).
Master in Strategic Business Management (UNESCO Center),
Specialist in Business Management (USM).
Certified Public Accountant (UAH).
T.S.U. in Fiscal and Tax Management (ISUM).
Venezuela.
Email: mikeaular@hotmail.com*

ABSTRACT

Pregnancy discrimination is a complex phenomenon that affects labor relations. When a worker becomes pregnant, it generates a lot of tension within the organizational dynamics, due to the consequences for the worker and the obligations contracted by the entity. By virtue of this, the purpose of this study is to learn about the experiences through stories of women who suffered employment discrimination due to pregnancy in Venezuelan organizations. In the methodological aspect, the interpretive paradigm and a qualitative, descriptive approach are assumed, where six key informants who suffered discriminatory acts due to pregnancy participated, in organizations located geographically in Caracas and Miranda State, Venezuela. After applying the interviews, results will be obtained that indicate the existence of psychological, professional and economic affectation in the workers. As well as a systematization of management actions. These results contributed to make this reality visible and open spaces for reflection. In this sense, it is recommended that the people who lead the organizations become aware of the impact of this phenomenon on the victims.

Keywords: *employment discrimination, pregnancy, management.*

1. INTRODUCCIÓN

Los actos de discriminación como concluye Nuñez (2019), “consisten en el trato diferenciador, negativo, hacia la situación de determinadas personas”(p.323). Este tipo de acciones son repudiables en cualquier contexto; los mismos vienen cargados de prejuicios que convierten al ser humano en alguien intolerante con otros con diferentes condiciones o percepciones del mundo. Es amplio el estudio de este fenómeno social, por lo que este artículo se concentra específicamente en la discriminación que experimentan las mujeres producto del embarazo en el plano laboral. De igual forma, el estudio de este fenómeno particular se trata con una mirada integral y no solamente legal, ya que como se abordará más adelante en el plano jurídico nacional están claramente tipificados estos actos como ilegales.

En este orden de ideas, se resalta el hecho de la escasez investigativa en este fenómeno de estudio a nivel internacional y nacionalmente. Aun así, se utilizaron como parte del estado del arte, trabajos investigativos como el de González (2020), donde se aborda el tema de Mobbing maternal. El autor se propuso, analizar la situación de las trabajadoras estatales de la provincia de Corrientes durante y después del embarazo como circunstancia generadora o agravante de discriminación y violencia laboral e identificar y analizar las tensiones, los problemas y consecuencias en la relación maternidad y trabajo. En este artículo se devela que a pesar de la normativa vigente, existen relatos de las mujeres sobre cómo fueron maltratadas durante el embarazo y después de regresar de la licencia de maternidad.

Así mismo, Muñoz (2016) realizó una investigación con el propósito de evidenciar la realidad de las mujeres que son víctimas de discriminación por razón de embarazo, reconocer cuáles son los efectos psicológicos que causa la discriminación laboral en período de embarazo, concientizar y empoderar a las mujeres con hijos y en estado de gestación, de sus derechos laborales. El autor realizó una entrevista no estructurada a 3 mujeres en la que se recogió información de la situación actual de la mujer guatemalteca trabajadora. Tomando en consideración los testimonios recogidos el investigador impartió talleres sobre la discriminación laboral por embarazo y las leyes que protegen a las madres trabajadoras, promoviendo sus derechos. Estos estudios aportan elementos actuales en la temática así como una metodología clara para indagar en estos asuntos investigativos.

El embarazo en el contexto organizacional no debe ser entendido como un problema, sino como un hecho que forma parte natural de la vida, como también de la dinámica laboral y por lo tanto no debe ser causante de distinción de trato ni condiciones de ninguna persona en la organización ya que representaría un acto no ético y además violatorio de los derechos humanos con múltiples consecuencias. Con relación a esto, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2007), sostiene que:

La discriminación en el trabajo constituye una violación de un derecho humano que entraña un derroche de talento y efectos perjudiciales en la productividad y el crecimiento económico. Además, en los planos social y económico genera desigualdades que debilitan la cohesión y la solidaridad sociales, amén de dificultar la reducción de la pobreza (p.7).

Resulta claro, que este fenómeno social y sus consecuencias negativas aún persisten, a pesar de los mecanismos jurídicos existentes. Por lo que, las organizaciones por medio de sus líderes deben desplegar acciones efectivas que hagan la diferencia en la práctica gerencial de hoy. “Si estas tomaran conciencia de esto, muchas de las mujeres capacitadas no abandonarían sus puestos de trabajos por falta de oportunidades o por trato diferente, e incluso por diferencia salarial” (Mota y Farías, 2019, p.90). En tal sentido, nace como interrogante de la investigación: ¿Cómo fue la vivencia en mujeres que padecieron de discriminación laboral por embarazo en organizaciones venezolanas?

Es en virtud de todo lo antes expuesto, que esta investigación se plantea el propósito de conocer las vivencias por medio de relatos de mujeres que padecieron de discriminación laboral por embarazo en organizaciones venezolanas. Teniendo como paradigma epistemológico, el interpretativo y el enfoque metodológico, el cualitativo. Partiendo de un diagnóstico y continuando con el acercamiento a la realidad de seis informantes claves.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. La discriminación por maternidad en el contexto organizacional

El hecho de que una trabajadora quede embarazada genera mucha tensión a lo interno de la dinámica organizacional, esto debido a las consecuencias propias para la trabajadora, su rendimiento laboral y las obligaciones que contrae la entidad. Sobre esta situación Martínez (2018), expone que:

La maternidad y tener responsabilidades familiares aumenta la discriminación laboral de las mujeres. El embarazo a menudo es visto por las empresas como motivo seguro de absentismo laboral, peor condición física y aptitud para el trabajo, así como motivo de enfermedades (p.3).

Esta perspectiva resulta hoy preocupante luego de décadas (finales del siglo XVIII en Francia) de avances en el tema de la igualdad de género y posteriormente la incorporación en pleno de la mujer a la fuerza laboral. Seguir este camino como práctica gerencial genera en las trabajadoras altos niveles de estrés que impactan desfavorablemente su salud y la del feto, según diversos estudios, Landsbergis y Hatch (1996); Martínez, Sánchez y Fernández (2017); y Ruiz y Lafaurie (2017). Así, resulta en una situación con dos

posibles soluciones básicas para la trabajadora. Por un lado, seguir laborando, soportando acciones que agreden su integridad como ser humano (congelación de sueldo, trato diferenciado, menosprecio profesional, tareas estresantes, exclusión social, entre otros) o por otro lado, acudir a la renuncia a pesar de contar con derechos emanados de la legislación en materia laboral.

Cuando los gerentes mantienen acciones de forma deliberada que sistemáticamente desmejora la situación social, psicológica, económica y profesional de una mujer por el hecho de salir embarazada, crean una especie de norma no escrita que castiga y censura este hecho biológico de la mujer. Lo que peligrosamente se hace parte de la cultura organizacional, provocando en las trabajadoras temor de embarazarse debido a todas las consecuencias desfavorables en el ámbito laboral.

Esta situación antes descrita, llena de prejuicios y creencias, también impacta negativamente en lo social ya que contribuye a la dominación y preferencia de un extracto social sobre otro. Así como, a la exclusión de determinados grupos; en este caso las mujeres embarazadas. Lo que concuerda en gran medida con lo que se plantea en la Teoría de la dominancia social. Esta teoría según Nuñez (2019), “procura explicar el modo como los mitos generados en la sociedad pueden conducir a la construcción de configuraciones individuales y colectivas sobre el rol dominante de un determinado extracto social sobre otros” (p.319). Convirtiendo ideologías en herramientas de legitimación de actos antiéticos e ilegales.

2.2. Principales disposiciones legales sobre la discriminación laboral a nivel nacional

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) en su artículo 2 establece que:

Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. (p.153)

En este artículo, queda de forma transparente el establecimiento de valores claves para la nación, entre los que se encuentra la igualdad. Asimismo, el máximo instrumento jurídico del país dispone que la educación y el trabajo sean vías preferentes para lograr entre otros fines esenciales, el desarrollo de la persona, el respeto a su dignidad y la construcción de una sociedad justa. A lo que se le suma en su artículo 21 el mandato de no permitir “discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos...” (CRBV, 1999, p.161).

Asimismo, se dispone la protección del trabajo debido a su concepción como un hecho social, por lo tanto en su artículo 89 dicta que “La ley dispondrá lo necesario para mejorar las condiciones materiales, morales e intelectuales de los trabajadores y trabajadoras” (CRBV, 1999, p.197). Por lo que se resalta como uno de los principios en materia laboral la prohibición de todo tipo de discriminación.

En materia de legislación laboral específica en Venezuela, se cuenta con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y su reglamento. En estos instrumentos jurídicos se incluyen entre sus principios rectores, el de igualdad y equidad de género y el de no discriminación en el trabajo. En el caso de la protección de la maternidad, en la LOTTT existen varios artículos, entre los cuales se puede citar el artículo 331 donde se establece que “En el proceso social de trabajo y desde cada entidad de trabajo, se protegerá la maternidad y se apoyará a los padres y las madres en el cumplimiento de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos e hija” (LOTTT, 2012, p.251). Resaltando el espíritu humanista del legislador.

De la igual forma, el art 346 promulga que “No se podrá establecer diferencia entre el salario de la trabajadora en estado de gravidez o durante el período de lactancia y el de las o los demás que ejecuten un trabajo igual en la misma entidad de trabajo” (LOTTT, 2012, p.258). Disipando de esta manera cualquier aspecto discriminatorio en el contexto económico de la trabajadora. A lo que se le suma la protección especial del empleo por medio de la inamovilidad laboral desde el inicio del embarazo hasta dos años después del parto.

Si bien, en este apartado no se pretende exponer todos los artículos de las leyes vinculadas con el tema objeto de estudio, se puede contemplar que en todas las disposiciones legales antes presentadas está presente la no discriminación por motivos de género así como una marcada protección de la maternidad. Lo que denota un aspecto positivo en materia jurídica (garantía normativa) con respecto al fenómeno estudiado en este artículo.

3. METODOLOGÍA

Esta investigación se asume desde el paradigma epistemológico interpretativo, partiendo del entendimiento y necesidad del respeto a la dignidad humana, específicamente a la condición de maternidad en el plano laboral, procurando un proceso dialéctico de construcción de conocimiento por medio del descubrimiento y comprensión de significados de otros y con otros, en este caso, las mujeres que son discriminadas laboralmente por maternidad. Al respecto Gil et al., (2017) explica que este paradigma:

Centra su estudio en los significados de las acciones humanas y la vida social, en medio de una realidad dinámica, múltiple y holística. Los investigadores interpretativos se inclinan hacia el estudio de

características de fenómenos no observables, directamente, ni susceptibles de experimentación, como algo único y particular, más que en lo generalizable. (p.73)

En este sentido, se tiene presente la importancia de los sujetos, así como de los hechos, plasmando así una perspectiva relativista construida de forma social, lo que prevalece en la complementariedad de perspectivas de los informantes y el investigador en una realidad entendida como cambiante, dialéctica y con un alto nivel de complejidad.

En lo que se refiere al enfoque metodológico, este trabajo se sitúa como cualitativa. Bajo esta mirada se “profundiza en la subjetividad de los individuos, con quienes interactúa para obtener mayor conocimiento de estos y de los fenómenos y conductas que los atañen” (Troncoso y Amaya, 2017, p.323).

Asimismo, la presente investigación es de nivel descriptivo con un diseño de campo. Donde se buscó exponer una descripción de las representaciones subjetivas de mujeres discriminadas laboralmente por el hecho de salir embarazadas en organizaciones venezolanas, situadas geográficamente en el Estado Miranda y Distrito Capital entre los años 2018 y 2021.

Para la recolección de la información se recurrió a la técnica, entrevista semiestructurada, entendidas como aquellas que “cuentan con preguntas fijas, pero en este caso los entrevistados

pueden contestar libremente sin necesidad de elegir una respuesta específica” (Lopezosa, 2020, p.89). Por lo que resultan ser más flexibles que las estructuradas e incluso se pueden ir adaptando según las respuestas del informante. Esta entrevista, estuvo conformada por 8 preguntas guías orientadas a lograr el objetivo del estudio y se realizó en el lapso comprendido desde el mes de enero hasta el mes de julio del año 2021.

Una vez procesada la información recolectada se obtuvieron 3 categorías emergentes (afectación psicológica, económica, profesional). Posteriormente se realizó y presentó una triangulación para profundizar en su comprensión.

En relación a la muestra, esta fue de tipo intencional (casos típicos), puesto que cada persona fue seleccionada teniendo en cuenta como criterios, el acercamiento experiencial a la discriminación laboral por embarazo entre los años, 2018 y 2021 en organizaciones venezolanas, ubicadas geográficamente en el Estado Miranda y Distrito capital. De igual forma, se tuvo presente el grado de disposición en ofrecer información detallada sobre el tema de interés de la investigación. La muestra quedó conformada por 6 mujeres.

En la tabla 1 se muestra un detalle de las características de las informantes.

Tabla 1. Características principales de informantes

Código de Trabajadora	Edad	Área laboral	Ubicación geográfica de la organización	Año/s de la vivencia	Años de antigüedad en la empresa
T1	25 años	Cobranza	Distrito Capital	2018-2019	3
T2	27 años	Ventas	Distrito Capital	2019-2020	4
T3	29 años	Operaciones	Estado Miranda	2020	6
T4	32 años	Administración	Distrito Capital	2020-2021	8
T5	36 años	Administración	Estado Miranda	2021	2
T6	35 años	Contabilidad	Estado Miranda	2019-2020	5

Fuente: Elaboración propia

Nota: Todas las organizaciones pertenecen al sector privado.

En este orden de ideas, la investigación se desarrolló en cuatro momentos. El primero, enfocado en la clarificación de la inquietud investigativa, sumado al acercamiento teórico y empírico del fenómeno objeto de estudio. Un segundo momento dirigido a la selección y desarrollo de la técnica de recolección de información, así como el medio de aplicación, lugar y criterios de selección de los informantes claves, el acuerdo de condiciones y fechas para su aplicación. En un tercer momento, la recolección, transcripción análisis, revisión, contrastación de la información, aceptación de testimonios, así como las conclusiones reflexivas finales. Y un cuarto

momento dedicado a la configuración y presentación del informe final.

En esta investigación se le dio el debido respeto a los principios éticos. En tal sentido, se guarda confidencialidad de los datos de las personas participantes, al igual que las organizaciones involucradas. Asimismo, todas las informantes fueron informadas de los detalles y propósito del presente estudio antes de realizar la debida firma de consentimiento informado.

4. RESULTADOS

A continuación, luego de un análisis reflexivo de los relatos recogidos y sus relaciones léxicas se presentan las siguientes categorías emergentes:

4.1. Afectación psicológica

Las mujeres que han sido víctimas de este tipo de discriminación laboral, experimentan un alto nivel de vulnerabilidad, que afecta su estabilidad psicológica, padeciendo síntomas de ansiedad, desmotivación, aislamiento, temor, estrés que se reflejan en un estado de depresión y mal humor que invade varios contextos de la persona. Con respecto a esto, los relatos más resaltantes de las informantes fueron:

“...es una experiencia que no me gustaría volver a vivir, me sentí sin ganas de ir al trabajo ni nada por el estilo, sentía mucho estrés por cómo me trataban y las actividades que me hacían hacer” (informante T1)

“...la verdad sentía temor e inquietud cada vez que pisaba la oficina, casi todos los días era un estrés por el trato diferente que tenían conmigo. Solo quería renunciar” (informante T2)

“...llegó un momento en que me sentía deprimida y hasta culpable de salir embarazada. Prácticamente me aislaron, lo que sin duda me afectó como persona y hasta en lo familiar” (informante T3)

“...me afectó emocionalmente claro. Casi todas las semanas era algo diferente lo que hacían para estresarme y hacerme sentir mal. Querían abiertamente que renunciara” (informante T4)

“la gerente constantemente me exigía hacer cosas que nunca hice y me contestaba despectivamente, además de ponerme todo cuesta arriba en mis actividades. Lo que sin duda me hacía sentir mal psicológicamente. Termine renunciando como quería ella” (informante T5)

“Una vez que les notifique mi embarazo, todo cambio. Me reclamaban por todo. Una vez la gerente me dijo que debía haberle informado que saldría embarazada para conseguir otra persona y no retrasar el trabajo. Vivía deprimida hasta que renuncié” (informante T6)

Estos relatos, concuerdan con diversas investigaciones en el área (González, 2020; Larios, 2018; Díaz, et al. 2017).

De igual forma, dan cuenta de que las trabajadoras ven como salida de esa situación la renuncia. Es notable que una vez las mujeres informan sobre su embarazo, la actitud de los gerentes cambia para con ellas, generando acciones que las afectan emocionalmente, al punto de no tener ninguna motivación para seguir siendo parte de la entidad. Con respecto a esto, Verona y Santana (2012) afirman que este tipo de comportamiento indigno por parte de los gerentes tiene como finalidad “el abandono del trabajo por parte de la víctima, la cual es considerada por sus

agresores como una molestia o amenaza para sus intereses personales” (p.153). Todo esto sin tener en cuenta el daño psicológico que se le infringe a la persona. En tal sentido, toda esta situación “se convierte en un fenómeno de alta gravedad, toda vez que provoca estados y síntomas de estrés laboral con reacciones por traumáticas en los trabajadores/as” (Méndez, Sandoval y Ceballos, 2019, p.96).

4.2. Afectación económica

En el plano económico, las trabajadoras que salen embarazadas suelen sufrir una desmejora en sus ingresos en comparación a otros trabajadores con labores similares dentro de la organización. Lo que causa una afectación en su calidad de vida. Se pudo conocer que una vez que la gerencia conoce el estado de gravidez de las empleadas, se da una disminución en las asignaciones como por ejemplo bonos de productividad y similares y en algunos casos la eliminación. Así mismo, los aumentos salariales son insignificantes o inexistentes. Esto queda expuesto en los siguientes relatos:

“...desde que salí embarazada, más nunca me dieron el bono de productividad ni el de asistencia y los aumentos de sueldos eran algo insignificante a comparación de los demás, lo que me afectó bastante” (T1).

“...me congelaron el salario a los dos meses de notificar mi embarazo, luego de cinco meses mi salario era algo inservible. Lo que desestabilizó el presupuesto familiar” (T2).

“...mi salario se convirtió en algo irreal. Antes de decir que estaba embarazada, yo era la segunda persona con mayor sueldo en un departamento de 9 personas y luego de unos meses era la que menos ganaba. Fue muy fuerte” (T3).

“...fue desesperante ver como luego de notificar mi embarazo me negaban los bonos extras. De hecho mi salario al poco tiempo no me alcanzaba ni siquiera para los gastos del control pre natal” (T4).

“...mis ingresos se quedaron inmóvil en términos reales. Si bien me aumentaban el salario, era algo insignificante. Se notó la diferencia ya que antes de informar mi embarazo los aumentos que me hacían eran porcentualmente mayor” (T5).

“...afectaron mi salario. La empresa daba aumentos de sueldo casi bimensual pero a mí me daban siempre lo mínimo y a comparación de los aumentos de los demás era prácticamente nada y los bonos extras casi nunca me lo asignaban” (T6).

No hay basamento legal, profesional ni mucho menos moral para afectar la calidad de vida de otra persona. El hecho de minimizar los ingresos económicos a una trabajadora solo por salir embarazada resulta una actitud que atenta directamente contra la estabilidad y dinámica familiar, esta situación resulta en una gran complicación en lo cotidiano para la persona afectada al igual que su entorno directo. No se debe ignorar que esta actitud gerencial, abona el

terreno a la creación de una cultura organizacional hostil que genera en las mujeres trabajadoras una especie de creencia que deben ganar menos por el simple hecho de salir embarazada ya que serán menos productivas en sus funciones. Esta situación concuerda con hallazgos de investigaciones como la de Díaz, et al. (2017) donde las trabajadoras expresan sentir este tipo de temor. Lo antes plasmado, se puede verificar en las siguientes narrativas recogidas en este trabajo:

“...en mi caso conozco a dos mujeres que le afectaron el sueldo al salir embarazada, por lo que ya sabía lo que me venía en ese sentido.” (T1).

“...estas acciones de recorte de salario a las mujeres que salen embarazadas es algo normal en esta empresa, de hecho hace un año una compañera pasó por eso” (T3).

“...en esta empresa es ampliamente conocido que te congelan el salario al salir embarazada, ya son varias trabajadoras a las queles ocurrió esa situación” (T6).

4.3. Afectación profesional

En lo que se refiere a los efectos que genera la discriminación laboral por embarazo en el plano profesional, ser es habitualmente a las trabajadoras se les apartan de las funciones propias que venían desempeñando en virtud de sus conocimientos, habilidades y experiencia. Entregándoles arbitrariamente funciones y tareas (en exceso) con poca o ninguna vinculación a sus capacidades. Así mismo, su opinión profesional es mínimamente tomada en cuenta, por lo que muy pocas veces es convocada a reuniones y consultas, apartándolas de actividades propicias para agregar valor en la organización.

De igual forma, se les hace cambio de espacio físico sin tomar en consideración su opinión. A lo que se le suma, una disminución y en algunos casos eliminación de la participación en los planes de capacitación y desarrollo ofrecido por la entidad. Negándoles la oportunidad de seguir mejorando sus habilidades profesionales por medio de la formación continua. Todas estas actitudes de la gerencia generan en las mujeres una sensación de inutilidad profesional que las agobia y hostigan constantemente. A continuación se plasman los relatos que respaldan la situación antes descrita:

...me negaron abiertamente ayuda para formaciones y no me incluyeron en las capacitaciones internas. Igualmente me asignaron tareas y procesos que antes no realizaba en virtud de mi cargo de supervisora, hasta me cambiaron de escritorio. Todo esto me hizo sentir muy insegura como profesional. (T1).

...antes de salir embarazada tenía funciones tácticas en mi departamento, luego que les notifique mi embarazo, a los meses estaba inmersa en actividades operativas que nunca realicé ni acordé en mi ingreso como trabajadora, inclusive mi opinión era algo nulo para la gerencia, fue muy confuso y degradante para mí como profesional y persona (T2).

...más nunca me enviaron a formaciones y las funciones de gran impacto que desarrollaba me las quitaron, ya ni me pedían opiniones sobre mi área, lo que me hacía sentir que no hacía falta en la empresa. Ver que en lo profesional estaba estancada solo por salir embarazada me impacto mucho (T3).

...no fue fácil ver cómo me hacían a un lado en las decisiones del departamento y me afectó mucho cuando la gerente me explicó que otra persona iba a realizar la mayoría de las actividades importante que venía haciendo por años, delegándome funciones que no correspondían a mi experiencia y preparación. Me afectó mucho porque sentí que retrocedía como profesional” (T4).

...me sentía muy preocupada y triste ya que a los meses de dar la noticia de mi embarazo me movieron de lugar físico, sin previo aviso, con sus desmejoras incluidas. A parte de eso me quitaron prácticamente la mitad de mis funciones relevantes asignándome tareas agobiantes y fuera de mi perfil profesional (T5).

...me apartaron de las actividades que venía desempeñando de acuerdo a mi formación profesional, dejándome abundantes actividades que no corresponden a mi perfil y además, más nunca tuve la oportunidad de aportar mi opinión sobre temas de mi profesión, sentí que mi carrera profesional quedó paralizada y eso me hacía sentir agobiada (T6).

Se nota una actitud condenatoria al hecho de salir embarazada, haciendo ver y sentir una anulación de habilidades, conocimientos y experiencia solo por este hecho biológico. Prácticas como privar de las reuniones y de no tomar en consideración la opinión de las colaboradoras persigue el hacerle saber a las trabajadoras que ya no pertenece al equipo de trabajo. Con respecto a esto, Fondevilla (2008) en su investigación expone que “El congelamiento es un procedimiento usado para hacer saber al otro que no pertenece al mismo grupo social y que por lo tanto el trato no puede ser directo ni abierto” (p.322).

Así mismo, cuando se desvincula arbitrariamente a una colaboradora de sus funciones importantes que ostenta en virtud de sus conocimientos y experiencias y además se les obstaculiza el acceso a capacitaciones, se impacta desfavorablemente la moral de la persona, infiriendo de esta forma una especie de castigo ejemplarizante por el hecho de salir embarazada, que a su vez delinea un mensaje claro para las demás empleadas de la organización.

Así como, generando presión para que la colaboradora tome la decisión de negociar su salida de la entidad. Estas vivencias plasmadas por parte de las entrevistadas son consistentes en gran medida con los hallazgos de diversas investigaciones, Fondevilla (2008); González, (2020); Greenberg, et al. (2009)

5. CONCLUSIONES

En este estudio se pudo conocer que el fenómeno de la discriminación laboral por embarazo sigue existiendo y por lo tanto afectando en múltiples aristas a las mujeres. Sobre todo en lo psicológico, profesional y económico. Lo que amerita una profunda reflexión en los líderes de las organizaciones en pro de una responsable toma de decisiones con respecto a este tema. El embarazo es un acto biológico humano y como tal debe ser concebido en las organizaciones.

Así mismo, la discriminación se materializa en actos despreciables que generan un impacto desfavorable en otros, por lo que ninguna persona debería ser víctima de estas acciones degradantes que atentan contra el respeto a la dignidad humana. En este orden de ideas, todas las vivencias plasmadas denotan un estilo de liderazgo gerencial que atenta sistemáticamente contra la propia naturaleza humana en la dinámica organizacional. Poniendo de manifiesto un comportamiento gerencial que no toma en cuenta la dimensión ética ni el respeto a los derechos de las trabajadoras consagradas en diversas leyes vigentes. Propiciando de esta manera un terreno fértil para la creación de una cultura organizacional que atenta contra la humanización de las organizaciones.

En tal sentido, desde este espacio, se recomienda a la comunidad de investigadores con afinidad en este asunto investigativo, seguir profundizando sobre este tema, expandiendo la cantidad de la muestra y así seguir ofreciendo conocimiento sobre el fenómeno de la discriminación laboral por embarazo.

De igual forma, se recomienda a las personas que lideran las organizaciones, tomar consciencia sobre este fenómeno y su impacto en las víctimas, como también en el tejido organizacional del país. Para de esta forma contribuir a prevenir las acciones discriminatorias que se plasman en esta investigación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvarado, M. (2014). Los derechos de las mujeres discriminadas en el ámbito laboral venezolano. *Gaceta Laboral*, 20(1), 46 – 69. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/gaceta/article/view/19042>

Díaz, X., Mauro, A., Ansoleaga, E., y Toro, J. (2017). Violencia de género en el trabajo en Chile. *Un campo de estudio ignorado. Ciencia y trabajo*, 19(58), 42-48. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-24492017000100042

Fondevila, G. (2008). El hostigamiento laboral como forma de discriminación: un estudio cualitativo de percepción. *Revista mexicana de sociología*, 70(2), 305-329, ISSN 2594-

0651. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032008000200003&script=sci_abstract&tlng=pt

Gil, J., León, J., y Morales, M. (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/476>

González, V. (2020). Mobbing maternal: un flagelo que sufren algunas trabajadoras de la administración pública de la provincia de Corrientes. *Revista Pilquen*, 23(3), 26-39. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/artic/e/view/2751>

Greenberg, D., Ladge, J., y Clair, J. (2009). Negotiating pregnancy at work: public and private conflicts. *Negot Conflict Manag.* 2(1), 42–56. https://www.researchgate.net/publication/229930124_Negotiating_Pregnancy_at_Work_Public_and_Private_Conflicts

Guzmán, A. (2018). Violencia y discriminación contra mujeres embarazadas de Pachuca Hidalgo, en sus espacios laborales: un análisis a partir de la experiencia social. (Tesis para obtener el título de licenciada en sociología). Hidalgo, México: Universidad autónoma del estado de hidalgo. <http://dgsa.uaeh.edu.mx:8080/bibliotecadigital/bitstream/handle/231104/2185/Violencia%20y%20discriminaci%C3%B3n%20contra%20mujeres%20embarazadas%20de%20Pachuca%20Hidalgo%2C%20en%20sus%20espacios%20laborales%20un%20an%C3%A1lisis%20a%20partir%20de%20la%20experiencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Landsbergis, P., y Hatch, M. (1996). Psychosocial work stress and pregnancy-induced hypertension. *Epidemiology*, 7(4), 346-351. https://journals.lww.com/epidem/Citation/1996/07000/Psycho-social_Work_Stress_and_Pregnancy_Induced.4.aspx

Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. *Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*. Barcelona, España: Universitat Pompeu Fabra, 88-97. <https://repositori.upf.edu/handle/10230/44605>

Martínez, M. (2018). Maternidad y Discriminación de las Mujeres en el Empleo. *Anales de Derecho*, 35(2), 1-31. <https://revistas.um.es/analesderecho/article/view/295781>

Martínez, N., Sánchez, P., y Fernández, E. (2017). Problemas de salud durante el embarazo derivados de los riesgos de la actividad laboral. *Revista Enfermería del Trabajo*, 7(4), 117-122. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:HcAQUINJXQMJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6279147.pdf+&cd=3&hl=es&ct=clnk&gl=ve>

Méndez, D., Sandoval, L., y Ceballos, A. (2019). *La perspectiva de género en el sector empresarial. Problemas, tendencias y buenas prácticas. RevISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 91-108. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5535/553565464007/553565464007.pdf>

Mota, K., y Fariás, J. (2019). *Segregación de las mujeres en rubros tecnológicos. Revista Cientific*, 4(Ed.Esp.), 84-94. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/382/514

Muñoz, S. (2016). *Discriminación laboral hacia la mujer en periodo de embarazo. (Tesis de pregrado para optar al título de psicólogo). Guatemala, Ciudad de Guatemala: Universidad de san Carlos de Guatemala escuela de ciencias psicológicas.* <http://www.repositorio.usac.edu.gt/6788/>

Nuvaez, J. (2019). *La discriminación laboral en razón del género y la edad en Colombia. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(7), 308-326. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7062693>

OIT (2007). *La igualdad en el trabajo: afrontar los retos que se plantean. Informe global con arreglo al seguimiento de la*

Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, reunión 96. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---ilo-brasilia/documents/publication/wcms_226900.pdf

Ordóñez, Y. (2015). *Discriminación laboral por razón de género. Lanharremanak: Revista de relaciones laborales*, 32(1), 262-277. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5379241>

Ruiz, P., y Lafaurie, M. (2017). *Estrés y sobrecarga laboral durante el embarazo: experiencias de médicas del sector asistencial en Bogotá. Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 22(1), 83-101. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.17151/hpsal.2017.22.1.7>

Troncoso, C., y Placencia, A. (2017). *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Rev. Fac. Med*, 65(2), 329-332. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>.

Verona, M., y Santana, R. (2012). *El mobbing: ¿el crimen perfecto? No, qué más quisieran" algunos". Criterio libre*. 10(17), 147-176. <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/72015>

LA INFORMÁTICA COMO EJE TRANSVERSAL EN EL GRADO DE ADMINISTRACIÓN

Laura Ysabel Sarabia

<https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magister en Ingeniería Industrial mención Gerencia. Ingeniero en Informática. Docente adscrito al Departamento de Técnicas Cuantitativas del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto, Venezuela.
E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve

Juana López García

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magister. Gerencia Mención Sistemas Educativos. Lic. en contaduría Pública. Lic. Administración. Docente adscrito al Departamento de Administración del Decanato Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto, Venezuela
E-mail: juanalopez@ucla.edu.ve

Nota: trabajo de investigación como producto del proyecto inscrito en el CDCHT de la UCLA nro 1184-rac-2019

RESUMEN

La presente investigación pretende promover en los diferentes niveles del plan de estudio de la carrera de administración la inserción transversal de la informática para el logro de aprendizajes característicos, pertinentes a los cambios que en materia laboral se están produciendo, impulsando la necesidad de una renovación en las unidades curriculares que evidencien en sus contenidos programáticos la necesidad del uso de la informática, a través del desarrollo sistemático de aprendizaje de procesos y procedimientos tecnológicos utilizados en las diversas actividades de las diferentes áreas del conocimiento del eje principal del programa de Administración de Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales (DCEE) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Investigación de tipo exploratorio y de campo, con apoyo de la revisión bibliográfica, procedimientos y normativas. Metodológicamente, el trabajo se fundamenta en el modelo curricular por competencias y se desarrollará en tres fases: una primera fase donde se analizará el pensum a través de los diferentes programas de estudio con la finalidad de conocer cuáles unidades curriculares son los más apropiados para incluir la informática. Una segunda fase de análisis de pertinencia interna tomando en cuenta a los docentes coordinadores responsables de las unidades curriculares de la carrera de Administración para indicar dónde y cómo incluir estrategias para el uso de la informática. Finalmente de implementarse la propuesta se podrá establecer una articulación entre la informática y los temas de las asignaturas en las estrategias de los programas de estudio del eje de la administración coadyuvando a la formación de profesionales integrales.

Palabras clave: carrera de administración, informática, ejes transversales curriculares.

Recibido: 29-04-2021

Aceptado: 12-08-2021

COMPUTING AS A TRANSVERSAL AXIS IN THE ADMINISTRATION DEGREE

Laura Ysabel Sarabia

<https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

PhD Economic and Administrative Sciences.
Magister in Industrial Engineering, Management.
Informatics Engineer. Professor assigned to the Department of
Quantitative Techniques of the Deanship of Economic and Business
Sciences of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.
Barquisimeto,
Venezuela.
E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve

Juana López García

PhD Economic and Administrative Sciences. Magister Management
Mention Educational Systems. Lic. In Public Accounting.
Lic. Administration. Teacher attached to the Department of
Administration of the Deanship Economic and Business Sciences of
the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto,
Venezuela
E-mail: juanalopez@ucla.edu.ve

ABSTRACT

The present investigation aims to promote at the different levels of the study plan of the administration career the transversal insertion of informatics for the achievement of characteristic learning, pertinent to the changes that are taking place in labor matters, promoting the need for a renewal in the curricular units that show in their programmatic contents the need for the use of information technology, through the systematic development of learning processes and technological procedures used in the various activities of the different areas of knowledge of the main axis of the Administration program of the Deanship of Economic and Business Sciences (DCEE) from the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Exploratory and field research, with the support of the bibliographic review, procedures and regulations. Methodologically, the work is based on the competency-based curricular model and will be developed in three phases: a first phase where the curriculum will be analyzed through the different study programs in order to know which curricular units are the most appropriate to include the computing. A second phase of analysis of internal relevance taking into account the coordinating teachers responsible for the curricular units of the Administration career to indicate where and how to include strategies for the use of information technology. Finally, if the proposal is implemented, it will be possible to establish an articulation between informatics and the subjects of the subjects in the strategies of the study programs of the administration axis, contributing to the formation of integral professionals.

Keywords: administration career, informatics, cross-curricular axes.

1. INTRODUCCION

Tradicionalmente las instituciones universitarias organizan su quehacer en tres grandes áreas: docencia, investigación y extensión, pilares que deben nutrirse a través de una relación circular más que lineal y atentos a los cambios sociales, a la evolución de las formas de relación de los individuos, a las necesidades educativas que emergen, a la investigación, al aprendizaje basado en problemas, al humanismo, a la resolución alterna de los conflictos, a la tecnología y digitalización, al emprendimiento, a la creatividad e innovación, a la ética y ciudadanía, a la comunicación y oralidad, medio ambiente, idiomas, ejes que deben impregnar transversalmente los programas de las diversas carreras. (Inciarte, 2004).

En la actualidad se suman gran número de investigadores y docentes, a la ideología que valora la implementación de la informática como eje transversal de las áreas curriculares. (Sánchez, 2017). Sin embargo, la distancia entre normar, pensar y ejecutar esta realidad se convierte en una utopía que, comenzando por la toma de conciencia de los docentes de realizar cambios y actualización dentro de sus asignaturas en cuanto a estrategias de enseñanza-aprendizaje en la incorporación de uso de herramientas informáticas o simplemente el uso de las tecnologías de información y comunicación, lo que hace más cuesta arriba aún hacer posible generar el desarrollo de competencias dentro del área de manejo de las tecnologías a los futuros profesionales en sus áreas laborales. A esto se suma que las asignaturas de informática se perciben como un espacio curricular aislado, desvinculado, en cuanto a los contenidos con las otras áreas curriculares.

En este sentido, se puede considerar a manera de hipótesis que el cambio podría surgir desde la formación de profesores en tecnología, incorporando en sus planificaciones curriculares la articulación de la informática con otras disciplinas, para lo cual se hace importante la transversalidad de las herramientas informáticas en el plan de estudio de la carrera de Administración. Solo así un objetivo general compartido por todos los miembros de la universidad permitirá originar conciencia, y en el caso de ser necesario, la capacitación continua para trasladarla a sus estrategias dentro de sus asignaturas.

Por lo tanto la investigación realizada se planteó el objetivo de proponer la implementación de la informática como eje transversal en las unidades curriculares pertinentes dentro de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en el programa de Administración del DCEE de la UCLA. A través de varias etapas que permitieron su realización; por una parte, analizar el pensum de la carrera de Administración a través de los diferentes programas de estudio con la finalidad de determinar las unidades curriculares que son más apropiados para incluir la informática; posteriormente

analizar las competencias digitales de los docentes coordinadores de área responsables en la carrera de administración para finalmente determinar la articulación de la informática y los temas de las asignaturas en las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los programas de estudio del eje de la administración coadyuvando a la formación de profesionales integrales.

Considerando las realidades antes expuestas se pretende promover en los diferentes niveles del plan de estudio de la carrera de administración, la inserción transversal de la informática para el logro de aprendizajes característicos, pertinentes a los cambios que en materia laboral se están produciendo, impulsando la necesidad de una renovación en las unidades curriculares que evidencien en sus contenidos programáticos la necesidad del uso de la informática, a través del desarrollo sistemático de aprendizaje de procesos y procedimientos tecnológicos utilizados en las diversas actividades de las diferentes áreas del conocimiento del plan de estudio del programa de Administración de Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales (DCEE) de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La presente investigación tiene como foco central la transversalidad de la informática en la carrera de Administración, en este sentido se consideran como elementos teóricos tres ejes fundamentales como son la carrera de Administración, la cual se abordará bajo la perspectiva de su pertinencia en el campo laboral dentro del desarrollo empresarial y económico tanto a nivel nacional como internacional. Un segundo eje la informática vista como un elemento científico académico y como tercer eje se enfoca en la transversalidad curricular, siendo estos los ejes teóricos que sustentan esta investigación.

2.1. El grado de Administración

Se toma como base la conceptualización que de esta profesión tiene la casa de estudios donde se realizó la investigación, la UCLA, específicamente de lo que es un egresado de este programa de estudio:

El Administrador es un profesional capacitado para planificar, dirigir, asesorar, evaluar, y controlar los procesos administrativos que se conducen en la administración pública o privada. Así mismo, toma decisiones y soluciona problemas a nivel empresarial de discusión de contratación colectiva, materia tributaria, relaciones corporativas y organizacionales. Puede realizar investigación en el campo administrativo y además desempeñar la docencia en las materias de naturaleza administrativa, así como contribuir con su conocimiento al desarrollo de la

cultura organizacional donde desempeñe sus labores.
(UCLA, 2019)

Las áreas de desempeño laboral del profesional que se formar en la UCLA por medio del plan de estudio de la carrera; es el que concibe la Ley de Ejercicio de la Profesión de Licenciados en Administración (1982) en su artículo 8, el cual señala que "... se entiende por actividades propias del ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración, aquellas que requieran la utilización de los profesionales a quienes amparan esta Ley" (Ley del Ejercicio de la Profesión de Licenciados en Administración, 1982, pg. 7).

Siendo las funciones fundamentales y principales preparar informes administrativos inherentes a la profesión, contenidos en los proyectos que requieran autorización o registro por parte de las autoridades competentes; administrar la ejecución de los proyectos administrativos aprobados por organismos públicos o instituciones financieras, en los que estén implícitas las razones del desarrollo empresarial; preparar .estudios administrativos inherentes a la profesión, que exige al estado venezolano, para la constitución, instalación y registro de organismos, en los cuales participe la República, los Estados, los Municipios, los Institutos Autónomos y las empresas públicas y privadas; asesorar consultas en materias relativas a asuntos de especialización administrativas inherentes a la profesión que tenga efectos hacia terceros; gerenciar al participar a nivel de toma de decisiones, en los casos inherentes a la profesión, en las instituciones donde se desempeñe; desempeñar cargos de la Administración Pública, Central y Descentralizada, de las Asamblea Legislativas, Concejos Municipales, en empresas públicas y emitir dictámenes sobre asuntos inherentes a la profesión, en procedimientos judiciales y administrativos, cuando sean requeridos expertos por los organismos competentes; desempeñar la docencia en las materias de naturaleza administrativa que sean requeridas en la formación profesional del Licenciado en Administración así como desempeñar cargos directivos y de coordinación académica o administrativa de los institutos docentes, de investigación y de extensión de carácter administrativo; realizar análisis de gestión administrativa y emitir dictámenes correspondientes en los organismos públicos y privados; participar en la elaboración, dirección y coordinación de estudios para la instalación y seguimiento de sistemas y procedimientos administrativos que se implanten tanto en el sector público como el sector privado.

La carrera de Administración presenta una serie de oportunidades de empleo, en diversos organismos, instituciones y organizaciones tanto a nivel público como privado, tales como: Ministerios, Gobernaciones, Alcaldías, Contraloría y Procuraduría Nacional, Empresas Básicas del Estado, Institutos Autónomos, Fundaciones, Asociaciones Civiles, Bancos, Laboratorios, Industrias, Corporaciones Regionales de Desarrollo, Empresas, Fábricas,

Comercio de todo tipo y Compañías, Instituciones de Educación Superior.

2.2. La informática en la Administración

La informática como área de estudio académico se halla presente en muchos pensum de estudios tanto del área tecnológica como de cualquiera de las carreras o programas de estudios, ya sea como asignatura, unidad curricular, competencia o transversalmente como un objetivo involucrado en asignaturas diversas. La informática se presenta en diversos pensum de estudio bajo diversas aplicaciones según cómo se aplique o según cómo se asocie con una disciplina en particular, encontrándose presente a través de: Sistemas de Información, Administración de los Sistemas de Información, Informática, Administración de Recursos de la Tecnología de la Información, Sistemas de Información computarizados, entre otros. Su vertiginoso avance, su transversalidad e interdisciplinariedad multiplican los fenómenos y problemas, que la informática considera objetos de indagación y acción y que, muchas veces, invaden y cuestionan el propio campo disciplinar. Situación esta, que sirve de basamento para la realización del presente trabajo.

Por otra parte, es pertinente mencionar que los sistemas de Información proceden de las ciencias de la Computación y de las ciencias de la Administración con objetivos que se fusionan dentro del ámbito organizacional concentrándose en la mejora de la misma mediante las tecnologías de la información (software, hardware, aplicaciones) y los mismos sistemas de información como un elemento unísono, de este modo, entre la ciencia de la computación y la ciencia de la administración se estableció una relación o vínculo en principio causa efecto, en el sentido que la segunda ha venido marcando las necesidades y la primera ha tratado de desarrollar capacidades para responder a las necesidades organizativas.

De igual manera, la tecnología no es una herramienta neutral, todo desarrollo tecnológico, a la vez que amplía las capacidades, modifica nuestras necesidades, de modo que se puede esperar la aparición de ciclos de retroalimentación, como nuevas necesidades detectadas por la ciencia de la administración son resueltas mediante desarrollos en tecnología de la información que, a su vez, generan nuevas necesidades en las organizaciones. (Sarabia, 2014).

2.3. La transversalidad Curricular

La transversalidad es una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de los estudiantes, permean todo el currículo, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio

contemplados en el proyecto educativo institucional. La transversalidad curricular implica como lo afirma Fernández (2003), "la utilización de nuevas estrategias, metodologías y necesariamente formas de organización de los contenidos".

En el mismo orden de ideas, Pérez (2016) agrega que la transversalidad puede suponer un elemento significativo e interesante como propuesta por dos razones, por una parte al considerar la transversalidad como un concepto innovador, por dotar al currículum de una considerable riqueza y variedad de contenidos que pueden ser organizados en infinidad de formas, de manera que den respuesta a las necesidades de los alumnos ante una sociedad cambiante; y en segundo lugar, porque las necesidades emanadas de entre el profesorado son síntomas importantes de la resonancia que su propuesta tiene, por lo tanto la transversalidad debe incitar a toda la comunidad universitaria a reflexionar sobre la posición que ésta tiene sobre los valores, actitudes y competencias, todos aquellos que quiere transmitir y los que, por otra parte, propugna consciente e inconscientemente la sociedad.

Por lo tanto, los diseños curriculares, deben tener una dinámica de adaptación a las realidades sociales, morales, éticas, cívicas, económicas y tecnológicas, que se presenten de forma transversal a través de los contenidos programáticos, de todas las áreas del conocimiento, fusionándose como parte de cada unidad curricular.

En lo específico el artículo 9 del Reglamento de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado donde se aprueba el Modelo Educativo de la UCLA (2016), que se caracteriza entre otras cosas por la flexibilidad curricular, la cual se concibe como un concepto polisémico, referido a múltiples condiciones y características del currículo relacionadas con aspectos también múltiples y variados.

Asimismo, la integralidad, en cuanto al proceso de formación integral de la personalidad que abarca el conjunto de transformaciones mediante las cuales el sujeto llega a convertirse en un ser desarrollado, en lo que respecta a sus capacidades, sus cualidades morales, sus valores y convicciones, lo que le permite ocupar una posición activa y creadora en la construcción de la sociedad. Constituyéndose por diversos actores como la comunidad la cual es un factor fundamental en el desarrollo y crecimiento de la Universidad y en el desarrollo de la sociedad de manera vinculante y participativa.

En este sentido, en consonancia con el modelo de la UCLA, se pretende incorporar en la dimensión de las tecnologías de información y comunicación (TICs) a la informática como un eje transversal en el programa de Administración, pertenecientes al Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales, a través de su eje curricular principal.

3. METODOLOGÍA

La investigación se desarrolla bajo un diseño no experimental, descriptivo y transversal. Entre los métodos o técnicas de recogida de datos se opta por la encuesta y se materializa en un cuestionario que alterna preguntas cerradas y abiertas, de ahí que se requiera de un enfoque analítico mixto para el análisis de los datos.

Este trabajo a su vez, basado en un estudio de campo, ya que parte de los datos fueron recogidos en forma directa, es decir, de fuentes primarias lo cual permitió formular la propuesta. De igual manera, se apoyó en información de documentos como informes, textos bibliográficos especializados, los programas de las asignaturas, entre otros. Y de tipo descriptivo, cuya fase diagnóstica determinó la importancia y pertinencia del problema y permitió amoldar a la enseñanza y aprendizaje significativos de los contenidos programáticos que la asignatura requiere para satisfacer la transversalidad de la informática en sus contenidos.

La población objeto de estudio corresponde al grupo de coordinadores de las unidades curriculares (asignaturas) pertenecientes al eje curricular del programa (carrera o grado) Administración perteneciente al decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Los coordinadores que participaron en el proceso de análisis de sus programas fueron un total de catorce (14), distribuidos según las unidades curriculares que se mencionan a continuación: Evolución del Pensamiento Administrativo y Contable, Teoría Administrativa I, Teoría Administrativa II, Administración Pública I, Administración Pública II, Comportamiento Organizacional, Administración de Recursos Humanos, Sistemas Administrativos y Contables, Administración de la Producción, Sistemas Tributarios, Administración de Recursos Financieros, Análisis de Gestión Administrativa, Gerencia y Formulación y Administración de Proyectos.

El trabajo se realizó en varias fases una primera con una revisión bibliográfica con el fin de fundamentar las bases teóricas del estudio, en la segunda fase, referida al diagnóstico, se realizó según consolidación de los coordinadores de las materias de lo indicado por los docentes en sus áreas de conocimiento, se ejecutó el levantamiento de información a través de cuestionario, que permitió determinar los contenidos específicos donde se requiere la competencia tecnológica, según la perspectiva de los docentes que dictan la unidad curricular respectiva.

El instrumento constó de dos partes, una primera que consiste en un inventario de competencias digitales básicas, basadas en el marco de competencias de los docentes en materia de TIC, UNESCO (2013). Constó de 27 ítems con una escala dicotómica, validados por consistencia interna con el método Kuder y Richardson (KR) basado en los resultados obtenidos con cada ítem (reactivo).

Los reactivos se agruparon según tres aspectos funcionales que relacionan al docente con las TICs, siendo estos:

- *Importancia (General) (1 reactivo): Consideraciones con respecto a las tecnologías de información y comunicación como un factor de importancia en su asignatura*
- *Conocimientos adquiridos de los docentes en diversos aspectos de las TICs (12 reactivos).*
- *Aplicabilidad y uso (11 reactivos)*

Partiendo de los resultados obtenidos se puntualizó sobre el cómo y dónde implantar la informática como parte del contenido de la asignatura.

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Importancia de la informática

En este punto se midió las consideraciones con respecto a las tecnologías de información y comunicación (TICS) como un factor de importancia en la asignatura que imparte cada docente (Ver tabla 1 y gráfico 1).

Tabla 1: Resultados del primer reactivo

Reactivo	Docentes														TOTALES
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1-A	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	10

Fuente: las autoras (2020).



Gráfico 1: Considera usted las tecnologías de información y comunicación un factor importante en su asignatura.

Las respuestas de los docentes con respecto al grado de importancia que la informática tiene en las asignaturas que administran, indica que el 71% de los ellos lo consideran importante, esto podría explicar el por qué existe una resistencia a la inclusión y actualización tecnología en los docentes de dichas asignaturas, considerando desde su punto de vista que esta área del conocimiento no tiene gran peso dentro de su asignatura.

A pesar que casi tres cuartos de los docentes lo consideran importante existe aún, un grupo de docentes que se rigen sólo exclusivamente de los métodos tradicionales tanto para sus estrategias de enseñanza aprendizaje, dentro de los procedimientos

internos de los temas en su área curricular y más grave aún en la aplicabilidad en el campo laboral.

4.2. Con respecto al CONOCER competencias digitales de los docentes.

Los reactivos relativos a los conocimientos adquiridos de los docentes en diversos aspectos de las TICs, que son necesarios para la incorporación de las mismas en sus asignaturas, como mínimo, pues se consideran competencias digitales básicas que el docente debe conocer, tanto como docente como profesional del área administrativa. En la tabla 2 y gráfico 2 se muestra el resultado.

Tabla 2: Resultados globales del conocer TICs.

Docentes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	TOTAL
Si	8	7	3	7	6	3	8	6	5	6	5	6	6	6	82
No	4	5	9	5	6	9	4	6	7	6	7	6	6	6	86

Fuente: las autoras (2020)



Gráfico 2: Distribución dicotómica de la variable conocer TICs.

Los docentes en cuanto al conocimiento de elementos TICs (competencias digitales básicas), tienen un 49% de conocimiento promedio de estos elementos. Siendo el valor de las variables los elementos considerados a continuación:

- Procesadores de palabras
- Hojas de cálculo
- Manejador de diapositivas
- Medios audiovisuales
- La plataforma moodle
- La plataforma de SEDUCLA (diplomado aprobado)
- Paquetes de Sistemas Administrativos comerciales
- Sistemas de la Administración pública
- Herramientas de diseño gráfico
- Diagramadores de flujo-gramas
- Bases de datos académicas

- Paquetes estadísticos

Luego, a manera global, los 14 docentes alcanzaron a evidenciar su conocimiento en estos elementos listados en un 51%, lo cual pudiera agregar algún grado de dificultad a la hora de poder implantar en su propia asignatura elementos informáticos.

Se analiza elemento a elemento los resultados para poder puntualizar en que aspectos de las TICs existe mayor o menor conocimiento, y esto puede ser un punto de partida para comenzar un plan de actualización tecnológica de los docentes y por ende su real introducción en sus unidades curriculares. Un poco considerar "uso lo que conozco y he probado". En la tabla 3 se coloca el resultado obtenido en los elementos informáticos considerados para indagar el nivel de conocimiento de las TICs.

Tabla 3: Resultados por elementos del conocer TICs.

Elementos TICs (competencias digitales básicas)	Resultados del conocer TICs.
Procesadores de palabras	Se presenta que casi el 80% de los docentes conocen la herramienta, lo cual es un valor aceptable que debe ser mejorado pues es una herramienta base para la incorporación de las TICs en sus asignaturas.
Hojas de cálculo	En el caso específico de los docentes del decanto de Ciencias Económicas y Empresariales, que coordinan las asignaturas del eje de la carrera de Administración conocen en un 57% la hoja de cálculo.
Manejador de diapositivas	El nivel de conocimientos de estas herramientas TICs, fue muy cercano al 80%, pues como se muestra en la tabla 9 de 14 docentes 11 conocen herramientas con esta funcionalidad.
Medios audiovisuales	En cuanto al caso específico del conocimiento de estos medios no todos los docentes hacen uso de ellos, mucho continúan con los métodos tradicionales, situación que se evidencia por sus respuestas, donde el 64% de los docentes afirma conocer medios audiovisuales.
La plataforma moodle	Al preguntar a los docentes sobre esta herramienta o plataforma de los 14 docentes consultados sólo 5 conocían o identificaban que era esa plataforma, es decir, se observa que el 64% de los docentes no conoce o no relaciona la plataforma Moodle en la educación a distancia.
La plataforma de SEDUCLA (diplomado aprobado)	Los docentes consultados en su mayoría conocen la plataforma de SEDUCLA, inclusive, han realizado el diplomado de Educación a Distancia, siendo un porcentaje medio el conocimiento de esta plataforma, un 43% de los docentes afirman conocer la plataforma

Elementos TICs (competencias digitales básicas)	Resultados del conocer TICs.
	de SEDUCLA y además haber recibido alguna instrucción sobre su uso.
Paquetes de Sistemas Administrativos comerciales	El 50% de los docentes conoce algún software administrativo, producto de su experiencia profesional.
Sistemas de la Administración pública	De los docentes encuestados sólo 5 indicaron conocer algunos de ellos, al conversar con los mismos, manifestaron haber utilizado algunos como usuarios externos y otros dentro de la gestión interna.
Herramientas de diseño gráfico	En este sentido se indagó sobre el conocimiento de herramientas de esta categoría y muy pocos docentes indican conocerlas.
Diagramadores de flujo-gramas	Sólo el 29% de los docentes, conocen alguna herramienta para la realización de flujogramas con apoyo del computador.
Bases de datos académicas	En cuanto al conocimiento del qué y el cómo usar estas bases de datos se consultó a los docentes, y respondieron 9 de 14 docentes que si conocen las bases de datos académicas.
Paquetes estadísticos	Los docentes del eje principal de la carrera de administración indicaron en su mayoría que no conocen el uso de paquetes estadísticos, donde 5 de 9 respondieron que si conocen, en muchos de los casos producto de sus propias investigaciones.

Fuente: las autoras (2020)

4.3. Con respecto al USO y Aplicabilidad de las competencias digitales por parte de los docentes.

Las Tecnologías de Información y de Comunicación, las TIC's ofrecen alternativas para los docentes como apoyo dentro del proceso educativo. Son herramientas que pueden ser usadas con gran versatilidad en la labor docente. Algunas de esas tecnologías permiten lograr una comunicación, rápida entre personas que se encuentran lejos en el plano físico o el escuchar conferencias desde puntos distantes del planeta. No obstante, no todas ellas se utilizan por diversas razones. Sin embargo, algunos profesores se actualizan e incorporan en su gestión docente estas herramientas,

ya sea como material de apoyo para sus clases o como parte práctica en el contenido de sus asignaturas.

En el instrumento aplicado a los docentes que dictan las asignaturas del eje de la carrera de administración, en la parte A del mismo la segunda sección, constó de 11 reactivos donde se indagó sobre qué usan los docentes, a diferencia de la sección anterior que simplemente se refería a qué conocen, para lo cual los docentes manifestaron que hacen uso de los elementos TICs expuestos en la investigación de forma general en un 56%, de los 11 elementos considerados en el instrumento. En la siguiente tabla se muestran los resultados por cada uno de los once elementos.

Tabla 4: Resultados por elementos del USO y Aplicabilidad de las TICs.

Elementos TICs (competencias digitales básicas)	Resultados sobre USO y aplicabilidad de las TICs.
Herramientas informáticas como apoyo docente	La mayoría de los docentes (71%) utilizan algún tipo de herramienta informática, desde lo más sencillo, hasta aquellos docentes que dictan su asignatura en la modalidad virtual, como docentes que utilizan herramientas informáticas propias de los contenidos referentes a sus unidades curriculares.
Paquetes de presentación para impartir sus clases (ppt, prexi, entre otros)	Entre los recursos más utilizados por los docentes de las diferentes asignaturas de la carrera de Administración, están las presentaciones que cumplen la función de ser un soporte que facilita al estudiante el establecer relaciones con los contenidos que se desarrollan y retener información relevante, por medio de apoyo visual y, en algunos casos, auditivos, siendo las más utilizadas: Power point ® y Prezi ® así como Google Slides®, Canva® y Slidebean®. Aproximadamente el 80% de ellos las usa.
Material didáctico digital para sus estudiantes	Los materiales didácticos digitales han sido considerados en la UCLA desde que se hicieron los recursos didácticos para brindar una alternativa académica dentro de la educación tradicional y que luego evolucionaron en lo que es hoy día las aulas virtuales de SEDUCLA, estos materiales didácticos pueden enfocarse en acompañamientos dirigidos y combinados entre lecturas, prácticas y ejecuciones en clase, o fuera de ella, es decir dentro de la sincronía y asincronía. Muchos de los docentes los distribuyen por medios digitales como correo electrónico, sitios de clase virtuales sean SEDUCLA o no o links de interés para complementar sus conocimientos. Más del 50% de los docentes los usa.

Elementos TICs (competencias digitales básicas)	Resultados sobre USO y aplicabilidad de las TICs.
Hoja de cálculo como parte de sus herramientas didácticas	De los catorce (14) docentes sólo cinco (5) de ellos han propuesto la utilización a sus estudiantes de las hojas de cálculo.
SEDUCLA para impartir la asignatura	Sólo el 43% de los docentes afirman conocer la plataforma de SEDUCLA, al partir de esta cifra, se intuye que de ese porcentaje es que muy pocos docentes utilizan a SEDUCLA para impartir la asignatura, por ello fue incluida en el mismo cuestionario no sólo el conocer la plataforma sino su uso efectivo para brindar la asignatura dentro de la bimodalidad, en ese sentido los docentes respondieron en un 22% que si la usan.
Los módulos de instrucción semipresencial como acompañamiento	En contraste con el punto anterior, una cantidad significativa de docentes, han desarrollado algunas de sus unidades bajo la estructura de módulos instruccionales, los cuales representan un insumo importante para la bimodalidad de sus asignaturas. Es importante acotar, que algunos docentes han preparado en su totalidad sus unidades programáticas en módulos instruccionales, sin embargo, requieren del acompañamiento para subir estos módulos en SEDUCLA.
Otras plataformas para difundir el material instruccional (grupos, blogg, otros)	Una de las plataformas utilizadas por los docentes en este grupo alternativo es Google Classroom, la cual consiste en una herramienta gratuita de Google para poder gestionar la organización de las clases en el ámbito educativo, es una excelente herramienta pero es utilizada a índole personal y todas las opciones que ofrece esta herramienta están asociadas a una cuenta de Google, así que es obligatorio que tanto el profesor como los estudiantes tengan una cuenta de correo en Gmail para poder utilizar Classroom, situación que es factible pues la mayoría de las personas tiene una cuenta de correo en gmail.
La difusión de material didáctico a través de correo electrónico	El 80% de los docentes utilizan el correo electrónico para difundir a sus alumnos el material didáctico, entre otros recursos ofrecidos por el docente a sus estudiantes y del mismo modo bidireccionalmente aquellas asignaciones que los estudiantes realizan son consignadas por los alumnos a través de este medio.
Bases de datos académicas	Muchos de los docentes afirmaron usar bases de datos académicas, lo cual es totalmente lógico, pues los docentes en sus investigaciones y actualizaciones de contenidos programáticos consultan dichas bases de datos, sin embargo, en cuanto a hacer uso de bases de datos dentro del proceso de aprendizaje del estudiante, es muy bajo el número de docentes que exige a sus estudiantes el uso de citas académicas, o bien invitar a su uso indicando las bases de datos más usadas y reconocidas en el ámbito del conocimiento de la asignatura que imparten. En muchos de los casos se delega esta responsabilidad exclusivamente a los docentes que imparten la asignatura de investigación, siendo este aspecto al igual que la informática un elemento transversal en la carrera.
A nivel de evaluación la exigencia de medios digitales para la presentación de productos (trabajos, monografías, investigaciones, presentaciones, entre otros).	El uso de herramientas de ofimática por parte de los profesores en la entrega de asignaciones, investigaciones o informes por parte de los estudiantes, en la mayoría de los casos los casos se realiza con formatos digitales, los cuales son entregados por los alumnos a través de plataformas, grupos o correo electrónico. Por una parte se realiza de forma por el tema económico, pues el uso de papel en la universidad cada vez es menor, como parte de la conciencia de vida verde en protección del medio ambiente. Por otro lado, esto permite a los docentes realizar sus correcciones y a los alumnos en el mismo documento solventar las mismas. Sin embargo, no se ha podido llevar a cabo la evaluación de pruebas parciales a través de esta modalidad, con excepción de algunos docentes que imparten su asignatura desde SEDUCLA, la cual norma este procedimiento.
Sistemas específicos para prácticas relativas al área de conocimientos.	En cada subárea de la administración que está constituida por una serie de procedimientos a ejecutar existe sistemas específicos, y es conveniente que el docente aborde a manera de ejemplo o de forma directa estos sistemas, de forma que los alumnos cuando salgan al mercado laboral tengan nociones de los sistemas de información que soportan las actividades diarias de su quehacer.

Fuente: las autoras (2020)

4.4. Análisis por unidades curriculares

4.4.1. Evolución del Pensamiento Administrativo y Contable

En los últimos años, se han dado cambios en la estructura de la administración, los niveles de especialización se han reformado para dar paso a la diversificación y, la reestructuración de las organizaciones se está adaptando a las necesidades del entorno empresarial. Por tal razón, los profesionales emprendedores tienen que conocer de manera clara los retos de la nueva gerencia y, cómo se debe gestionar esta en un orden distinto al que fue en el pasado. Muchos de estos cambios tienen una relación estrecha con los cambios tecnológicos pues las organizaciones han evolucionado no a la misma rata que las tecnologías y ahora éstas tienen que ir visualizando los cambios tecnológicos y no al contrario.

4.4.2. Teoría Administrativa I

Esta unidad curricular principalmente es la que introduce al estudiante en el entendimiento de la teoría general de sistemas, de la interacción de cada uno de los subsistemas que coexisten en la organización. En este sentido se hace ver al alumno que la informática en la administración resulta de gran importancia puesto que ayuda a la creación de bases de datos dentro de la empresa, las cuales sirven para la toma de decisiones y la proyección a futuro. Además ayuda a corregir los errores presentes en la gestión de la organización.

4.4.3. Teoría Administrativa II

En esta unidad curricular es donde de forma patente se requiere mostrar la utilización de recursos informáticos pues es donde se materializan los principales procesos administrativos. En este sentido, no se puede concebir la ejecución de los procesos administrativos sin el uso de la informática, en la situación actual en que están inmersas las empresas e instituciones.

Puesto que se trata de un conjunto de funciones administrativas que se realizan de forma secuencial. Su propósito principal es ayudar a la empresa a hacer un mejor uso de sus recursos y alcanzar sus objetivos de forma más eficiente. Por ende el proceso administrativo al estar conformado de cuatro fases principales: planificación, organización, dirección y control y en conjunto, todas siguen un proceso cíclico, por lo que se reiniciarán al completar su última fase, el sentido sistémico va de la mano de la participación de recursos que permitan el logro del fin último.

4.4.4. Comportamiento Organizacional

Esta unidad curricular constituye un nodo en el camino recorrido por el eje curricular del pensum de estudio del programa de Administración que comienza con la asignatura Evolución del

Pensamiento Administrativo y Contable en el primer semestre, y continúa profundizándose a lo largo de los siguientes semestres con Teoría Administrativa I y II. En estas materias el énfasis está dirigido a la Organización como sistema, en tanto que, el Comportamiento Organizacional juega un papel fundamental pues, el sustrato básico se centra fundamentalmente en las acciones y actitudes asumidas por los seres humanos que conforman las organizaciones, como producto de las múltiples interrelaciones que en ella se establecen como consecuencia de las interacciones de los diversos subsistemas que la conforman. (Programa de Comportamiento Organizacional – Fundamentación).

Siendo el fin último de esta unidad curricular la capacitación con herramientas fundamentales para afrontar los retos que la realidad impone la actualidad, en la certeza de que para asumirlas, el ser humano como parte vital del sistema, representa un eje fundamental que permita a las organizaciones y a su medio interno, adaptarse a las exigencias pertinentes del entorno, en este sentido la informática juega un rol ineludible el cual debe estar acompañando de forma directa estas herramientas.

4.4.5. Administración Pública I

Siendo los principales objetivos de esta unidad curricular el distinguir y describir las diferentes ideologías políticas que intentan explicar el origen y funcionamiento del Estado y de la Administración Pública y las diferentes relaciones sociales que se dan dentro de ella y por otra parte distinguir y describir la estructura y el funcionamiento de la administración pública, enfatizándose en el estado venezolano y su evolución histórica, en sus diferentes niveles de organización.

Estos contenidos tienen un peso teórico bastante amplio, sería de gran aporte al estudiante conocer los principales sistemas de información que se llevan en la administración pública, considerando que en un gran porcentaje están basados en páginas web, tanto de cara al usuario como internamente, de esta manera los procedimientos llevados en la administración pública pueden ser entendidos desde el punto de vista de la sistematización.

4.4.6. Administración Pública II

En virtud de la importancia que tiene un futuro profesional de la administración pública, específicamente el egresado de la UCLA DCEE, debe estar en capacidad de contribuir a impulsar y liderar los procesos de modernización y cambio institucional en las organizaciones públicas venezolanas como consecuencia de las reformas constitucionales, legales y administrativas o como prioridades establecidas en los planes de desarrollo o en los programas de gobierno a nivel nacional, estatal o municipal así como conocer y apoyar los procesos de participación ciudadana en la gestión pública, en este sentido, una de las competencias que

debe tener dicho profesional es saber moverse en las páginas oficiales tanto a nivel nacional, regional y municipal, así como la búsqueda eficiente de las bases legales. Del mismo modo, se propone la incorporación de la hoja de cálculo para realizar cuadros de indicadores de gestión, para visualizar de primera mano qué indicadores se utilizan en la gestión pública como es una dash board o cuadro de mando que recoge los principales indicadores y los presenta de un modo claro y útil, lo que permite tomar decisiones más inteligentes y rápidas por parte de una organización.

4.4.7. Administración de Recursos Humanos

Esta asignatura que está relacionada con todo lo que tiene que ver con la gestión de recursos humanos en una organización, en lo concerniente a su planificación, valoración de cargos, sueldos, provisión, mercado de trabajo y mercado de recursos humanos, educación, entrenamiento, desarrollo y formación, contratación colectiva, prestaciones sociales, movilidad interna, higiene y seguridad ocupacional entre muchos otros aspectos que van surgiendo inherentes a este recurso, que muchos lo definen como el activo más importante.

Consecuentemente en ese proceso de optimizar la administración (gestión) del recurso humano resulta imprescindible incorporar la tecnología en dichos procesos, esto permitirá reducir la carga del departamento de administrativo o si lo hubiere el de recursos humanos. Evitar la excesiva cantidad de papeles y de tiempo que se utiliza en estas tareas administrativas, con el uso de las TICs se reduce el trabajo burocrático como actualización de datos, liquidación de sueldos, vacaciones, etc. Con la ayuda de las tecnologías ya no es necesitan tantos papeles y la información puede ser vista por todos los miembros de la organización, de esta manera mejora la evolución del área.

Por tanto, es de vital importancia que el alumno, dentro de esta asignatura tenga contacto con algún software de recursos humanos, que como mínimo ejecute una nómina clásica (ya sea pública o privada), de forma que cuanto salga al campo laboral haya tenido alguna experiencia con ese tipo de sistemas, muy utilizado en las empresas.

4.4.8. Sistemas Administrativos y Contables

La fundamentación principal de esta asignatura se concreta en establecer a los sistemas administrativos y contables como la concreción y normalización en términos operativos de las actividades necesarias para que los datos ingresados a la organización y los que ella misma genera, se conviertan en información relevante para la toma de decisiones estratégica u operativa, en el cual se evidencia la teoría general de sistemas

específicamente al ver la organización como un sistema abierto, susceptible del medio ambiente donde está inmerso.

En este caso la informática contribuirá en la asignatura, además de los mencionado en común en todas las asignaturas anteriores, en lo puntual en la simulación de sistemas para lograr establecer la estandarización de procesos en las áreas administrativa y contables de una organización, así como el uso de herramientas para estructurar la versión gráfica de los procesos y software diseñados para la elaboración de manuales.

4.4.9. Administración de la Producción

La administración de producción es aquella gestión que se encarga de organizar, planificar, controlar y dirigir el proceso productivo de una empresa, convirtiendo a esta área de la administración de fundamental importancia en aquellas organizaciones en las cuales está el proceso de producción el cual dirigirá en gran parte los procesos principales de este tipo de empresas.

En las organizaciones con procesos productivos es fundamental que los egresados de la UCLA en el programa de Administración conozcan y manejen esta área administrativa pues en muchas de las organizaciones en las que laboren hará que el conocimiento de estas técnicas dependa la eficiencia del proceso de producción de bienes y servicios, dado que sus decisiones influyen sobre la maquinaria, los equipos de trabajo, las herramientas, las gestión de materias primas y otros factores que afectan a la producción.

En la UCLA esta asignatura ha concedida con el propósito de suministrar al alumno la información referida a la administración de las organizaciones comenzando con los conceptos relacionados con la actividad productiva y sus elementos; continuando con su evolución y la ubicación de la producción en los diferentes sectores económicos; además instruye al estudiante en lo atinente al proceso administrativo como es la realización de las funciones de: Dirección, Toma de Decisiones y Control, Todas llevadas a cabo en las diversas áreas de las organizaciones manufactureras y de servicio de igual manera, el estudiante visualiza lo relativo a métodos y técnicas gerenciales aplicadas en cada caso, con la finalidad de minimizar el riesgo y lograr la mayor productividad de los factores de producción.

Las TICs jugarían un rol importante, pues en su gran mayoría los sistemas de producción (administración), son manejados con software en cada una de sus etapas del ciclo administrativos y es importante que el alumno tenga el contacto práctico con software desde la estructuración de costos de la producción hasta el manejo logístico del proceso productivo. Ejemplo, el uso de software de planificación de capacidad de recursos, es un tipo de herramienta de administración de proyectos que te permite planificar, asignar y luego controlar o rastrear, quién está trabajando en qué proyecto,

cuándo y durante cuánto tiempo, en este sentido hay herramientas que están a la disposición del docente y alumno para crear escenarios y poner en práctica los conocimientos teóricos.

Los alumnos deberían en esta asignatura tener por lo menos un demo de un software de planificación de la producción que permiten planificar y programar las actividades de producción en la industria manufacturera. Estas aplicaciones le permitirían ver como las organizaciones supervisar los recursos y capacidades de producción, asignar recursos de forma efectiva y operar eficazmente. Esto les permitiría comprender como las empresas productoras pueden predecir y comparar el rendimiento para tomar decisiones de fabricación en tiempo real reduciendo los costes y mejorando el rendimiento de la entrega.

4.4.10. Sistemas Tributarios

El desarrollo del programa de la asignatura Sistema Tributario, tiene como propósito capacitar a los estudiantes en los aspectos prácticos de las Leyes Tributarias Venezolanas y para lograr un cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo se requiere que el estudiante tenga conocimientos de otras disciplinas relacionadas como la contabilidad y las finanzas públicas.

Entre sus principales objetivos de esta asignatura están la aplicación de las Leyes tributarias mediante ejercicios prácticos, así como, aprender a llenar las planillas o formas enmarcadas dentro del contexto de cada Ley, en este sentido los estudiantes deben conocer los medios digitales que utilizan las empresas y los entes gubernamentales para la realización de este fin, por lo tanto el docente debe ilustrar y enseñar con apoyo de las TICs estos procedimientos, que serán su día a día si trabajan en esta área.

4.4.11. Administración de Recursos Financieros

Las Finanzas constituyen un área de conocimiento imprescindible para comprender la realidad del mundo de la empresa y del entorno económico-financiero en el que se desenvuelven. Hoy día, cualquier organización está constantemente en acción, producto de la adaptación al fenómeno llamado globalización y el permanente dinamismo que caracteriza el desarrollo de las finanzas, exigen la alineación de estrategias con los nuevos paradigmas generados por la embate económico del conocimiento, la revolución digital y la apertura mundial de los mercados, lo que ha obligado a las instituciones a estar cada día más actualizadas con respecto a las herramientas aplicadas para lograr la función de gerenciar los recursos con eficiencia.

En este sentido y basados en la fundamentación que exponen los docentes que crearon el programa de la asignatura, conscientes de la revolución digital amerita de forma puntal el involucrar al

alumno con los sistemas que permiten llevar este elemento fundamental (las finanzas) apoyado con las TICs.

4.4.12. Análisis de Gestión Administrativa

El análisis de Gestión Administrativa, tiene como principal objetivo medir la eficiencia organizacional, y de igual manera, evaluar los resultados de la acción gerencial, en términos de conocer si realmente se está logrando los objetivos y metas planeadas por la empresa en todas sus áreas y funciones. Por lo tanto, esta asignatura tiene como fundamento proporcionar al futuro egresado un valioso aprendizaje sobre los elementos teóricos y fundamentos básicos de la metodología para la realización de un análisis de gestión administrativa de una organización o empresa en un período determinado.

En el programa oficial de la asignatura se indica que la importancia del curso está dada por su contribución a la formación del perfil profesional del Licenciado en Administración, permitiéndole la formación integral que debe asumir con los nuevos retos de la tecnología moderna que se presenta en materia de Administración y especialmente en el área de asesoría o consultoría de la Gerencia Administrativa. Donde expresa de forma clara la necesidad de incorporar las TICs en el programa.

4.4.13. Gerencia

Según la fundamentación contenida en el programa de esta asignatura, la misma tiene como objetivo estudiar diferentes aspectos o temas gerenciales que respondan a las necesidades del momento, dando así al licenciado en administración comercial una visión integradora, amplia y creativa de las diferentes variables (económicas, políticas, sociales, ecológicas, culturales, entre otras) que hoy por hoy son paradigmas en la sociedad donde se desenvolverá este profesional situación que le da a esta asignatura un carácter de pertinencia con respecto a las necesidades del estado, la región y el país.

En esta asignatura el uso de cuadros de mando, cuadros comparativos indicadores de gestión entre otros son de vital importancia en la ejecución de un gerente, en este aspecto la gerencia debe estar al tanto de herramientas informáticas que le permitan tener un mejor y más eficiente desempeño en sus funciones, por lo tanto el estudiante debe conocer y manejar algunas de las más usadas en el campo laboral.

4.4.14. Formulación y Administración de Proyectos

Cuando se busca lograr una mayor eficacia en la productividad de una empresa y encontrar las rutas más óptimas para los recursos con los que se cuenta, se debe guiar con una correcta administración de proyectos. Pues entre los principales objetivos a

la hora de formular y administrar proyectos se busca primordialmente: control de riesgos, gestión de costos y plazos, eficacia de resultados que se apunten a la satisfacción del usuario o cliente y el aumento de la productividad.

El proceso de asignación de recursos exige, cada vez más, de elementos técnicos, adecuados que garanticen su uso racional. Una herramienta fundamental que garantice la toma de decisiones en este aspecto es la formulación y evaluación de proyectos, que permita al inversionista público o privado analizar objetivamente las alternativas que se presentan para el uso de sus recursos.

El administrador, como elemento destacado en el proceso de decisiones financieras del estado o del inversionista particular, debe conocer los instrumentos que le permitan, no sólo formular y evaluar un proyecto, sino también participar de una manera activa en el proceso de contratación, supervisión y control de un estudio de inversión.

5. CONCLUSIONES

En función de los objetivos estipulados en la investigación se abordaron cada uno mencionando los hallazgos presentados en la búsqueda de las respuestas en conjunto con los docentes que coordinan las unidades curriculares que conforman el eje principal del programa de Administración de la UCLA, DCEE.

En un primer análisis del pensum de la carrera de Administración a través de los diferentes programas de estudio se puntualizó en aquellas asignaturas que son el eje de la carrera y se concluyó que todas y cada una de ellas tienen la necesidad de incorporar la informática o las TICs en algún aspecto de sus contenidos, estrategias de enseñanza-aprendizaje y en la evaluación de los contenidos de los mismos. Siendo las asignaturas que fueron parte del estudio las listadas a continuación:



Gráfico 3: Asignaturas del eje del programa de Administración

Como segundo objetivo se analizaron las competencias digitales de los docentes coordinadores de área responsables en la carrera de administración. Dicho análisis se realizó en dos vías: con respecto al conocimiento de las TICs y en segundo lugar en función del uso de las mismas en la administración de su asignatura.

Concluyendo que en cuanto al conocer herramientas tanto de apoyo docente como específicas en sus asignaturas, la mitad de los docentes conoce la existencia de estas tecnologías, más sin

embargo, una minoría las incluye en sus asignaturas. Siendo mayoría el uso de recursos de apoyo tradicional por parte del docente en cuanto a material didáctico, de presentación y de evaluaciones más no de incorporación en las actividades profesionales que el estudiante se encontrará durante su vida laboral, en aquellas herramientas que son de uso específico en las asignaturas según la naturaleza de las mismas.

Esto se pudo tomar como un área de oportunidad o campo fértil para sugerir la implantación de recursos tecnológicos que el docente debe conocer para luego poder enseñar dentro de su administración académica reflejada por supuesto en los programas de las asignaturas.

En este sentido se determinó la articulación de la informática y los temas de las asignaturas en las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los programas de estudio del eje de la administración, especificando de forma puntual por unidades y temas, donde se incorporaría la informática de forma transversal en el programa de Administración.

A modo de recomendación se sugiere considerar la actualización o revisión periódica de los programas en cuanto al componentes tecnológico, pues el conocimiento de la informática dentro de las competencias necesarias que debe tener un profesional de las áreas administrativa va experimentando cada día nuevos avances, las alternativas de sistemas de información basados en sus componentes evolucionan a un ritmo acelerado, por ende la bibliografía, publicaciones científicas, guías de estudio van perdiendo vigencia en la medida que aparecen nuevas opciones de procesamiento de la información. Y en consecuencia se deben generar alternativas para mantener actualizado las prácticas y conocimiento informático de los profesionales dentro de la carrera de Administración. (Sarabia, 2014)

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Fernández, J. (2003). La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural. Universidad de Sevilla. Revista Facultad Ciencias de la Educación. Sevilla.

Inciarte, M. (2004). Tecnologías de la información y la comunicación. Un eje transversal para el logro de aprendizajes significativos. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2004. Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar. Madrid, España.

Ley del Ejercicio de la Profesión de Licenciados en Administración. (1982), p. 7.

Modelo Educativo. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (2016). Reglamento de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Gaceta Universitaria Nº 135. Consejo Universitario UCLA. Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/secretaria/Gacetas>

Pérez, M. (2016). Currículo Transversal en la Contemporaneidad, Escenarios, 14 (1), p.p 85-101

Sarabia, L. y López, J. (2020). La informática como eje transversal en el programa de Administración del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA). Trabajo de investigación como producto del proyecto inscrito en el CDCHT nro 1184-rac-2019. Barquisimeto. Venezuela.

Sarabia, L. Y. (2014). Elementos axiológicos de los sistemas de información orientados al profesional de la administración como tomador de decisiones. Teorías, Enfoques Y Aplicaciones En Las Ciencias Sociales, 7(15), 81-109. Recuperado a partir de <https://revistas.uclave.org/index.php/teacs/article/view/1568>

SEDUCLA (2009). Políticas y normativas para la Educación a Distancia en la UCLA. Dirección de Educación a Distancia. UCLA. Barquisimeto, Venezuela.

UCLA (2019). Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Sitio Oficial web. Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve>

UNESCO, (2013). Référentiel UNESCO de compétences TIC pour les enseignants. Publicado en 2013 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Oficina fuera de la sede de la UNESCO.

LA EDUCACIÓN VIRTUAL, LA GERENCIA Y LA RELACION CON LA TEORÍA DE LA DEPENDENCIA DE LOS RECURSOS (TDR)

Sol Elisabeth Hernández Mejías

<https://orcid.org/0000-0002-4593-9201>

Ingeniero en informática. Maestría en Educación Superior mención Docencia Universitaria. Docente Universitaria de la Universidad Politécnica Territorial de Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB) Barquisimeto estado Lara, Venezuela.
E-mail: solelisabethhernandez@gmail.com

Alina Josefina Sosa Requena

<https://orcid.org/0000-0002-7772-191X>

Licenciada en Contaduría Pública. Maestría en Finanzas y los Negocios. Docente Universitario Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Decanato de Ciencias y Tecnología, Barquisimeto estado Lara, Venezuela
E-mail: alinasosar@hotmail.com

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, de naturaleza teórica-descriptiva, tiene como objetivo realizar una revisión de la literatura sobre Educación virtual, la gerencia y las aplicaciones de la Teoría de la Dependencia de los Recursos. El análisis se realizó a partir de trabajos anteriores. Se presentan además algunas consideraciones sobre la relación de la educación virtual con la teoría de dependencia de recursos (TDR), además, se incluye una síntesis que evidencian la importancia de sus postulados teóricos en el campo organizacional. Los hallazgos del trabajo permiten afirmar que la gerencia de la educación virtual requiere del apoyo del entorno, debido a que no son autosuficientes para generar todos los recursos y servicios que requieren, lo que las lleva a participar en intercambios y transacciones con otras organizaciones. La investigación proporciona elementos que facilitan la comprensión de la aplicación de la teoría de la dependencia de los recursos en el campo de la gerencia de la educación virtual, los cuales son relevantes el desarrollo de la educación virtual como lo e aprovechar los recursos que ofrece el entorno.

Palabras clave: educación virtual, gerencia, teoría de la dependencia de recursos.

Recibido: 09-09-2022

Aceptado: 04-11-2022

VIRTUAL EDUCATION, MANAGEMENT AND RELATIONSHIP WITH THE THEORY OF RESOURCE DEPENDENCE (TOR)

Sol Elisabeth Hernández Mejías

<https://orcid.org/0000-0002-4593-9201>

*Informatics Engineer. Master's Degree in Higher Education with a mention in University Teaching. University Professor of the Territorial Polytechnic University of Lara Andrés Eloy Blanco (UPTAEB) Barquisimeto Lara state, Venezuela.
E-mail: solelisabethhernandez@gmail.com*

Alina Josefina Sosa Requena

<https://orcid.org/0000-0002-7772-191X>

*Bachelor of Public Accounting. Master in Finance and Business. University Professor of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA). Dean of Sciences and Technology, Barquisimeto Lara state, Venezuela
E-mail: alinasosar@hotmail.com*

ABSTRACT

The objective of this research work, of a theoretical-descriptive nature, is to carry out a review of the literature on virtual education, management and the applications of the Resource Dependency Theory. The analysis was carried out based on previous works. Some considerations on the relationship of virtual education with the resource dependency theory (TDR) are also presented, in addition, a synthesis is included that shows the importance of its theoretical postulates in the organizational field. The findings of the work allow us to affirm that the management of virtual education requires the support of the environment, since they are not self-sufficient to generate all the resources and services they require, which leads them to participate in exchanges and transactions with other organizations. The research provides elements that facilitate the understanding of the application of the resource dependency theory in the field of virtual education management, which are relevant to the development of virtual education as it is to take advantage of the resources offered by the setting.

Keywords: *virtual education, management, resource dependency theory.*

1. INTRODUCCION

Como principal característica del nuevo panorama a nivel mundial, se encuentran los acelerados cambios en el entorno globalizado, los sistemas de información, la economía y la política; los cuales han conducido a las organizaciones a desarrollar procesos de transformación que las guíen en el camino competitivo y así poder responder con productos y servicios de calidad para satisfacer a la sociedad.

Al respecto, las universidades no escapan a estos cambios, ya que éstas han percibido en los últimos años una enorme evolución, en su estructura, funcionamiento, así como también en su organización. La gran cantidad de transformaciones que han surgido dentro de este sector educativo se han debido a la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC), muy específicamente el Internet que ha permitido la plenitud de la educación virtual, representando así para las Universidades una oportunidad para cubrir la demanda de personas que desean ingresar, realizar y culminar sus estudios universitarios.

En consecuencia, nace la modalidad de la educación virtual (EV), la cual genera muchas posibilidades a personas interesadas en seguir su formación, permitiéndole a la Universidad formarles sin barreras de tiempo y espacio. La educación virtual en sus inicios es apoyada con el surgimiento de World Wide Web, el cual es un medio de comunicación gráfico con imágenes fijas en movimiento y multimedia, elementos que permiten que la Educación Virtual incremente su crecimiento; presentándose así en el campo universitario, nuevos problemas que abordar y resolver para poder garantizar la pertinencia y calidad de este nuevo tipo de enseñanza.

En este caso, Venezuela no está ajena a esta realidad, ya que las instituciones de educación superior han dado pasos muy importantes en este tipo de modalidad de enseñanza. Así lo demuestran estudios realizados por varios autores, entre los cuales se encuentran Silvio (2003, p.12), Facundo (2004, p.5), p.4), citado en Mora (2008, p.10) los cuales en sus investigaciones han tratado el origen y evolución de la EV y su dominio en el sector educativo, pero sin hacer hincapié en la gerencia que se da a la EV en ciertas universidades del país, quienes utilizan esta forma de impartir conocimientos.

Como consecuencia, se aborda en el presente estudio, la necesidad de revisar el proceso de gerencia que se presenta en esta modalidad de educación, desde el modelo conceptual de las comunidades de indagación, ya que en el país no existen investigaciones minuciosas sobre las experiencias de la gerencia en la educación virtual, por ello, se considera necesario que el estudio adopte un nivel experimental, que permita establecer un punto de partida para dar impulso a una línea de investigación en este campo. Por lo tanto, en la presente investigación, se busca dar

respuesta a las siguientes interrogantes: *Cómo se gerencia la educación virtual en las universidades públicas? ¿Cuál es la relación de las teorías organizacionales con la gerencia de la educación virtual?*

Por tanto, se presentan además ciertas consideraciones pertinentes a este tema. En este caso, la investigación es documental dado que permite afirmar que las distintas teorías que influyen en la organización postulan que las organizaciones (universidades) requieren apoyo del entorno, dado que no son autosuficientes para generar todos los recursos y servicios que necesitan, lo que las lleva a participar en intercambios y transacciones con otras organizaciones. La mencionada investigación trata un tema de vital importancia para el funcionamiento gerencial en la universidad pública de Venezuela, con la incursión de nuevos escenarios como lo es la educación virtual.

De este modo, la investigación se justifica, dado que desde sus resultados todos los actores involucrados en la Gerencia de la educación virtual de las universidades públicas, y reflejará la forma como la educación virtual y la gerencia se relacionan entre sí, y cómo en conjunto representan las características de una organización desarrollada en el contexto virtual y su relación con la teoría de dependencia de recursos (TDR).

2. LA EDUCACIÓN VIRTUAL

La educación virtual, brinda un gran número de oportunidades no solo para la educación, sino para otro tipo de actividades (de interacción, informativas, lúdicas, etc.), así también es cierto que las denominadas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han producido cambios en las relaciones, conocimientos, costumbres y hábitos humanos, originando así posturas tanto a favor como en contra alrededor de los beneficios y cambios paradigmáticos hacia la virtualidad de la educación y, por tanto, hacia la educación virtual.

Por tanto, los dos grandes punto de vista en torno a esta discusión giran, por un lado, a percibir la educación "virtual", abierta y a distancia, como una solución que está y continuará evolucionando, sobre todo, la educación clásica o tradicional y la emergente no-tradicional, tanto en el ámbito privado como en el público, sea mediante los chats, las videoconferencias, los foros, todos ellos en tiempo real, los blogs, teléfonos inteligentes, las infinitas redes sociales, y un gran número de gadgets informáticos.

También se encuentran, aquellos quienes relacionan a toda esta exageración informática y comunicativa como un bien sustituto, es decir, más de lo mismo, pero mejorado, ampliando el abanico y la oferta de ociosidad, consumismo y obsolescencia programada. Entonces, desde el aspecto pedagógico y cognoscitivo que encierra la educación virtual, abierta y a distancia, y la entrada de las

competencias, el aprendizaje significativo, etc., de la mano del proceso de la globalización, la dialéctica emprendida por aquellos a favor y los que se encuentran en contra de ella, gira, en primer lugar, la pregunta de si el navegar es o no aprender.

Por último, se tienen mayores dudas, como si la hipermedialidad de internet, es decir, su no-linealidad favorece los procesos de aprendizaje? Sin embargo, la elasticidad y flexibilidad de internet permite que cualquier contenido pueda ser trabajado bajo su protección, afirmando así que bajo esta premisa, Internet transformará la educación tradicional a una educación a distancia, interactiva e interconectada. Lo que sí se puede afirmar es que el internet, junto a la virtualidad de la educación ha sido, un cambio paradigmático así como lo fue en tiempo pasado la radio, la televisión, el cine, el fax, la computadora personal, y un cúmulo de innumerables avances técnicos y tecnológicos. Este cambio estará centrado más en la creatividad, la innovación, las estrategias, metodologías, conductas y comportamientos tanto de los que enseñamos como de los que aprendemos, logrando así propuestas de Educación Virtual a distancia, más de acuerdo a las necesidades humanas y, sobre todo, en armonía con el derecho a la educación universal.

Del mismo modo, el hombre es el único capaz de realizar la proeza de transformar lo que hoy se llama: Educación Virtual en virtualidad de la educación lograr por tanto la alfabetización y el derecho universal a la educación. Lo cual se convierte en una meta que, en tanto es seguro, que abundará en la eficiencia y en la eficacia de la humanidad por un mundo, mucho más amigable, sustentable y pacífico. De esta forma bienvenida entonces la creatividad e innovación humana en aras de la Educación Virtual para que esta se torne en virtualidad de la educación global.

Se acepta entonces, a la educación virtual como una estrategia de alto efecto en la mejora de la pertinencia, cobertura y calidad educativa en todos los niveles y tipos de formación, debido a que posee características multimediales, hipertextuales e interactivas (Morales, Fernández, & Pulido, (2016, p.95). Señala que este tipo de aprendizaje mediado por tecnologías ha sido centro de diferentes análisis. Pues es reconocido como un cambio de la educación a distancia y una modificación para la educación presencial, permitiendo así, adquirir conocimientos, mediante la integración de medios tecnológicos y facilitando el aprendizaje en el transcurso de la vida.

Ahora bien, con la universalización de la educación, el crecimiento de la tecnología y la necesidad de ofrecer programas educativos de calidad, las universidades han conseguido en la educación virtual un elemento importante para producir nuevos espacios de aprendizaje. La educación virtual promueve el uso de una gama de plataformas y aplicaciones web, las cuales son utilizadas a partir de sistemas de gestión permitiendo a los estudiantes obtener sus objetivos

educativos. Según García-Peñalvo y Seoane-Pardo (2015, p.124), las costumbres adquiridas como cibernautas, forman parte del día a día de los usuarios en la red, replicándose en los contextos de aprendizaje. Por tanto se requiere de una acentuada personalización de la enseñanza, buena conectividad para el desarrollo de actividades formativas, uso ilimitado de recursos y una convivencia natural en el internet que facilite el flujo e intercambio de información.

Así entonces, parafraseando a Temesio (2016, p.51), comenta que es importante tomar muy en cuenta la accesibilidad en entornos virtuales esto para apoyar los procesos de aprendizaje e interaccionar en el contexto digital a partir de la intervención de todos en igualdad de oportunidades. Por otro lado, la educación inclusiva actúa como un proceso de formación en busca de un aprendizaje de calidad para todos, fundamentando y reconociendo que los estudiantes aprenden de forma diferente. Los estudiantes necesitan de acciones educativas orientadas a aprovechar sus capacidades individuales, fomentando así el uso equitativo de recursos y consiguiendo el aprendizaje de calidad para todos.

Entonces, se debe propiciar la inclusión es identificar y responder a la gran diversidad de los estudiantes, logrando una mayor participación en el aprendizaje, y por tanto reduciendo así la exclusión (UNESCO, 2008). Esta educación inclusiva puede realizarse en ambientes educativos presenciales y virtuales. Estos últimos, conseguidos a través de e-learning, una modalidad de aprendizaje mediado por tecnologías que concatena procesos educativos y de autoaprendizaje en función de las necesidades de los implicados.

Para ejecutar estas propuestas educativas en la modalidad de e-learning, es necesario contar con un soporte pedagógico y técnico, el cual se combina en una plataforma Learning Management System (LMS). Este se trata de un sistema apoyado en la web facilitando la comunicación en línea, el trabajo participativo, distribuir diversos tipos de recursos o materiales educativos, así como la evaluación y seguimiento del estudiante (Cassidy, 2016, p.115). Los LMS aceptan tomar en cuenta la educación virtual inclusiva, ya que esta modalidad permite responder a la diversidad de estudiantes.

Para complementar este tipo de modalidad de educación, se utiliza el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) el cual, es un enfoque didáctico que impone los principios y normas del diseño universal en cualquier nivel educativo. El mencionado diseño surge de las investigaciones sobre neurociencia, investigación educativa y tecnología educativa (Alba, Sánchez & Zubillaga, 2015 p.95). Estos principios y pautas fomentan muchas opciones de presentar la información (contenidos), muchas formas de expresión (evaluación) y muchas formas de implicación (motivación). Por tanto, este enfoque favorece la educación inclusiva, ya que colabora con los

docentes en abordar las diferencias de todos los estudiantes, también se centra en el concepto de variabilidad de aprendizaje; suministra pautas para la creación de contenidos, enseñanza y evaluación, y está suficientemente relacionado con la tecnología educativa (Mangiatordi & Serenelli, 2013, p.110).

Ahora bien, reflexionar sobre la Educación Virtual Inclusiva es un desafío, ya que ésta, implica tomar en cuenta aspectos tecnológicos y pedagógicos que garanticen la calidad y equidad educativa de los entornos de aprendizaje e-learning que evolucionan y son utilizados ampliamente por una diversidad de estudiantes.

3. GERENCIA EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL

Actualmente, a nivel mundial todos los espacios ha presentado cambios, producto de la modernización, estos cambios han obligado a tener que adaptarse al mundo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), cubriendo todos los espacios de funcionamiento y operatividad.

En este sentido, el contexto educativo y de manera específica el sector universitario, no está ajeno a esta realidad, por ello han transformado las formas de enseñanza y los aspectos relativos a la gestión de recursos propios de las TIC, como es los Entornos Virtuales de Aprendizaje.

Al respecto, González (2001, p.s/n) comenta:

En el contexto educativo, los cambios también han hecho su impacto en todos sus niveles y modalidades; pero propiamente allí, en el contexto universitario, se da la formación de profesionales, presentando nuevos escenarios para dicho proceso, lo que constituye un gran reto para el docente que allí se desenvuelve.

En este sentido, se puede indicar que la globalización ha traído como consecuencia diversos cambios en todos los ámbitos y la inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), en el contexto educativo, ha impactado a todos sus niveles y modalidades; por lo tanto, las organizaciones e instituciones universitarias, han tomado acciones formales para el uso de la tecnología, como recurso instruccional, de modo que permita satisfacer estas recientes necesidades, responder positivamente al entorno y mejorar la calidad de la educación superior.

Para complementar el párrafo anterior la UNESCO (2008, p.20) establece:

...para alcanzar las metas establecidas es necesario modernizar la gestión de la educación, profesionalizar y dar protagonismo a los educadores, otorgar un papel más relevante a la comunidad educativa local y una acción más estratégica a la administración

central. Pero además, es preciso incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso de enseñanza y aprendizaje, formar ciudadanos activos y responsables, asegurar la conexión de la educación con los anhelos de los jóvenes y lograr su participación activa en su propia formación.

Por lo anteriormente mencionado, parafraseando a Velasco (2018), comenta que la universidad está en la obligación de modernizar su gestión educativa, haciendo frente a barreras y desafíos, incursionando en los nuevos escenarios, donde los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) ofrecen aplicaciones multimedia como: imágenes, videos, juegos educativos, diversas aplicaciones, entre otros, perfilándose a generar espacios innovadores para adquirir conocimientos para los estudiantes y docentes; garantizando una calidad educativa congruente con los nuevos tiempos, lo que constituye un nuevo retos para el docente como gestor, o gerente de tales Entornos Virtuales.

Por su parte, el autor Condori (2018, p.47) señalan que el uso de las TIC en la educación involucra una serie de aspectos: humanos, de dotación, curricular, pedagógicos entre otros, además incluye:

- 1.-Es indispensable un equipamiento tales como computadoras, tablets o celulares inteligentes e internet. Sumado a la capacitación técnica de los docentes.
- 2.-En este escenario surge un nuevo ambiente de enseñanza - aprendizaje del tipo blearning que mezcla lo presencial y se complementa con lo virtual.
- 3.-La génesis de cualquier implementación obliga como condición previa la sensibilización del docente para constituirse en un agente de transformación.
- 4.-Es posible trascender el ámbito educativo e incorporarlo al de las interacciones sociales y la solución de los problemas cotidianos consiguiendo que el trabajo colaborativo sea más efectivo.
- 5.-Existen recursos web 2.0 o herramientas informáticas tales como los blogs, wikis, gestores de contenido y diversas plataformas como YouTube, Slideshare, Facebook. Entre otros que permiten el aprendizaje informal y la conformación de un PLE y una PLN.
- 6.-El surgimiento de un nuevo rol del estudiante como productor de información.

Entonces, el mencionado autor refiere la cantidad de recursos que se requiere manejar, aparte de las aulas virtuales, los recursos tecnológicos, que son los que modelan y potencian el aprendizaje, además de la aparición de las páginas web, si bien amplían el acceso a la información con trabajos, artículos, programas, simuladores, clases presenciales, modelos e-learning; también se encuentran wikis, foros, blog, videos, redes sociales.

3.1. La Dimensión tecnológica

Parafraseando, al autor anterior, se puede comentar la necesidad de estar al día con la tecnología y los nuevos tiempos, lo cual ha llevado a la creación de aplicaciones innovadoras, y utilizadas como herramientas de comunicaciones y muchas gratuitas como Facebook, Instagram y Twitter, blog educativos, entre otras. También, está a la orden del día, el aprendizaje móvil o m-learning con equipos móviles o las tablet y smartphone los cuales cuentan con funciones tecnológicas para optimizar el aprendizaje de los estudiantes, y docentes con el fin de mejorar las actividades.

Asimismo, se encuentran medios asincrónicos y sincrónicos como: el correo y los foros electrónicos, y para respuestas más rápidas, está el chat a través de Facebook, Skype o el Hangout. Por ello, el uso de los dispositivos móviles incrementa la participación de los discentes, dado que toda persona actualmente tiene un dispositivo móvil como accesorio personal, y todas las actividades online de formación académica están disponibles para dispositivos móviles, tal como lo indica (Vidal, Gavilondo, Rodríguez, & Cuéllar, 2015, p.2.).

De la misma manera, entre otras aplicaciones tecnológicas se tienen las redes sociales y las herramientas colaborativas, las cuales han cambiado la forma de transmitir y compartir la información, y los nativos digitales necesitan estar a la vanguardia tecnológica, y se puede utilizar en pro de la enseñanza y aprendizaje, para que el estudiante construya una Red de Aprendizaje, las cuales son herramientas colaborativas en tendencia.

Así lo afirman Hayes & Filgueira (2014), citado en Condori (2018, p.50), quienes destacan que:

Una red social esta presta para: la creación de portafolios digitales, compartir recursos de aprendizajes, conocimientos, conocer personas, realizar proyectos colaborativos, discusión de ideas referentes a un tema de provecho, con formatos texto, audio, video, entre otros, las cuales son herramientas colaborativas que permiten la comunicación y el trabajo simultaneo sin importar el ámbito geográfico, donde se puede compartir información y estar actualizados en el área de interés educativo.

Entonces, estos entornos y las redes sociales de aprendizaje están perfectamente condicionados para permitir la participación entre los actores y fortalecer las relaciones entre los participantes y el perfeccionamiento profesional, por ello la formación del docente-gerente de aula, actualmente debe ir enfocada al empleo de las TIC para la enseñanza, y el logro del aprendizaje colaborativo, en la era de la educación tecnológica.

3.2. Dimensión pedagógica

La acción pedagógica en los Learning Management Systems (LMS) permite el diseño de entornos virtuales de aprendizaje (EVA), por tanto el docente debe establecer instrucciones disciplinarias, tecnológicas y pedagógicas, para conformar entornos virtuales de calidad, que en conjunto con el docente, los discentes, las herramientas y los recursos permitirán el intercambio de roles a colaboradores del conocimiento. Entre estos LMS se encuentra el más extendido, el ambiente Moodle, el cual permite la comunicación los 365 días del año sin limitación de tiempo y espacio, además de la evaluación. Así se puede indicar que estos entornos están estrechamente ligados con la comunicación e interacción, la colaboración y con esto fortalecen el vínculo cognitivo tanto individual como colectivo, permitiendo la interacción entre el emisor y los receptores, y en determinados momentos cambiando estos de rol y convertir de receptor a emisor, resaltando el aprendizaje colaborativo que permiten los EVA.

3.3. Beneficios en uso de las TIC para la educación superior

Según Coll, Mauri y Onrubia (citado por Condori, 2018, p.51) se pueden precisar las siguientes:

- Usos de las TIC como instrumento de mediación entre los estudiantes y el contenido o la tarea de aprendizaje.
- Usos de las TIC como instrumento de representación y comunicación de significados sobre los contenidos o tareas de enseñanza y aprendizaje para el profesor y/o los estudiantes.
- Uso de las TIC como instrumento de seguimiento, regulación y control de la actividad conjunta de profesor y estudiantes alrededor de los contenidos o tareas de enseñanza y aprendizaje.
- Usos de las TIC como instrumento de configuración de entornos de aprendizaje y espacios de trabajo para profesores y estudiantes.

3.3.1. Desventajas en el uso de las TIC

Dado que el proceso de enseñanza y aprendizaje está constituido por tres factores: el docente, los estudiantes, y el aprendizaje colaborativo, para cada uno de ellos se puede presentar determinadas dificultades en cuanto a su rol, descritas por Díaz (2013, p.47-49)

Para el docente:

- Exige un perfeccionamiento constante de los profesores, una inversión de tiempo y dinero.
- La existencia de mucha información, exige que los profesores dediquen tiempo en analizar su pertinencia y concluir que no tienen errores.
- En ocasiones, el método clásico exige menos compromiso, tiempo y esfuerzo.

- d. Existe oportunidades donde los videos y/o presentaciones no funcionan y no permite el normal desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- e. En ocasiones, los profesores son muy dependiente de la tecnología, y si algo falla no pueden desarrollar la clase.

Para el estudiante:

- a. Como se tiene acceso a mucha información, es muy fácil que los estudiantes se distraigan en la búsqueda de la información, y en algunas ocasiones, la información obtenida es incorrecta.
- b. Da lugar a que estudiantes se aprovechen del aprendizaje colaborativo, y no trabajen.
- c. El acceso a muchas distracciones, es conocidos por todos que cuando un estudiante está trabajando, lo haga estando conectado a diferentes redes sociales.
- d. El acceder a mucha información, puede llevar al plagio "cortar y pegar".

Para el aprendizaje:

- a. En ocasiones, es necesaria la actualización de equipos y software para poder desarrollar las tareas.
- b. El costo de la tecnología es elevado, por lo que es necesario poseer o tener a disposición recursos para acceder a ella.
- c. Si no se trabaja conscientemente, se corre el riesgo de que los aprendizajes sean incompletos.
- d. Puede existir una excesiva dependencia entre los participantes del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- e. Da lugar a que se realicen plagios
- f. Al estar conectado a internet, el proceso de enseñanza y aprendizaje está limitado a la existencia de corriente eléctrica y de contar con una conexión adecuada.
- g. Además, se corre el riesgo de infectarse con algún virus que se encuentre en el ciberespacio.

También, Condori (2018, p.7) señala que el uso de las TIC(s) en la educación virtual, involucra una serie de aspectos: humanos, de dotación, curricular, pedagógicos, que generan gastos adicionales a la educación.

Al respecto, en este momento, no solo se mencionan a las aulas virtuales, también el apoyo de recursos tecnológicos que modelan la enseñanza y potencian el aprendizaje, al respecto, las páginas web, amplían el acceso a la información, por lo cual se pueden localizar: trabajos, artículos, programas, simuladores, acerca de un tema específico, en clase presencial, o en modelos e-learning; se encuentran wikis, foros, blog, videos, redes sociales, esto ha llevado a modernizar la enseñanza, evitar la limitación de los recursos físicos, los cuales son remplazados por los virtuales.

Entonces, las dificultades en el uso de las TIC puede que no sean tan frecuentes, en todos los casos, pero deben ser consideradas para que el uso de las mismas sea desarrollado de forma beneficiosa para los actores: y se debe aplicar de forma: continua, colaborativa, participativa y responsable, en relación a los recursos: libros digitales, aplicaciones móviles, programas, artículos, simuladores, correos electrónicos, wikis, edublog, redes sociales, entre otros.

4. TEORÍA DE DEPENDENCIA DE RECURSOS (TDR)

El origen de la teoría de dependencia de recursos se le atribuye a Pfeffer y Salancik, investigadores que en el año (1978, p.39) publican el libro *El control externo de las organizaciones*, en el presentan la perspectiva de control externo comentando "que las actividades y los resultados de la organización se explican por el contexto en el que está incrustada la organización".

Se puede observar, que el elemento central en este planteamiento teórico es el uso de variables del entorno, en este caso, los administradores reaccionan a las presiones del entorno y su trabajo consiste en diseñar alternativas para que la organización se adapte, lo cual lo ubica, en la perspectiva de control externo, así como la unidad de análisis la organización.

También, (Pfeffer & Salancik, 1978; Zapata & Mirabal, 2011; Klein & Diniz, 2016, p.40). Indican que:

La teoría de dependencia de recursos supone como principio básico que la organización debe obtener recursos del entorno (bienes tangibles e intangibles), puesto que no tiene las condiciones y los factores suficientes para generar dentro de sí todo lo que requiere para sobrevivir.

Esta dependencia de recursos, implica que los gerentes, deben mantenerse alerta, a los recursos que la organización requiere para su mantenimiento, por ello, deben diseñar estrategias para negociar con los agentes de su entorno, el intercambio de recursos, en procura de la sobrevivencia organizacional. Entonces, profundizando sobre las diversas situaciones que tiene que sortear una organización para adaptarse al entorno, con el fin de disminuir su dependencia de los recursos. Esto le va a permitir a la organización lograr sus objetivos, alcanzar el éxito, la influencia en el entorno, el poder y la estabilidad a largo plazo, que necesita para mantenerse en marcha.

Al respecto, Hitt, Xu & Matz (2016, p.78). Señalan que la TDR:

Se ha convertido en un paradigma dominante en la gestión estratégica, y se ha vuelto cada vez más popular en los campos adyacentes y complementarios, como el OM (Operations

Management), marketing, y las sub-disciplinas de la gestión de los recursos humanos y el espíritu empresarial”

Esta teoría presenta contenidos relevantes, en la comprensión de los procesos de estandarización versus la adaptación en el establecimiento de las alianzas, favoreciendo así relaciones de poder entre las organizaciones. Parafraseando a Zapata & Mirabal, (2011), señalan que la Teoría de la dependencia de recursos, mantiene una visión de adaptación, es decir, plantean el que los cambios en la organización, su comportamiento, sus procesos, estructura, resultados y estabilidad, dependen y se explican a través de la influencia o presiones ejercidas por los factores del entorno

Asimismo, Arik (2016, p.48) expone “que las organizaciones sin fines de lucro deben diversificar sus recursos financieros y asegurarse una fuerte capacidad de talento humano, con el fin de aumentar su nivel de respuestas estratégicas”. Por ello, la TDR que es una teoría de gestión estratégica, que puede ser ampliamente utilizada, en la explicación de las estrategias y el rendimiento tanto de las empresas con fines de lucro como en las organizaciones sin fines de lucro, dado que se enfocan en analizar la importancia de los recursos y capacidades internas de la organización, buscando adaptarse al entorno para sobrevivir; Por ello, Zapata & Hernández, (2014) la consideran “como fuente principal de sus ventajas competitivas” (p. 245).

Para ampliar los postulados de los autores antes citados, Klein & Diniz (2016, p.34) exponen un enfoque sistematizado sobre la dependencia de las organizaciones, la cual está determinada por la dualidad entre la dependencia del entorno y entre las partes, es decir, en una relación de colaboración (empresas y redes), por lo que las organizaciones deben: gestionar la dependencia del entorno (la cual es resuelta por la propia organización) y gestionar la dependencia, entre las dos partes de una relación colaborativa (cooperar en redes para adquirir los recursos necesarios).

Con relación a los aspectos influyentes en la supervivencia de la red, estos autores plantean que, si las organizaciones buscan adquirir recursos fuera de la red, se puede generar un desequilibrio de poder que, a su vez, puede afectar la supervivencia de la red a largo plazo. No obstante, un aspecto que potencia la complementariedad de las relaciones es la confianza, ya que según Klijn, Sierra, Ysa, Berman & Edelenbos (2016, p.233), esto reduce la incertidumbre, facilita los intercambios de información y aporta estabilidad a las alianzas entre las empresas.

Por su parte, Rueda & Zapata, G. (2018.p. 80), sostienen que en la teoría de la dependencia de recursos, que a través de la influencia o presiones ejercidas por los factores del entorno. Por ejemplo, las exigencias del mercado, las demandas de los clientes, los requerimientos tecnológicos, políticos y legales, el marco

institucional y la cultura entre otros, obligan a las empresas a adaptarse a esos condicionantes exógenos para poder sobrevivir y que conectarse a esa red de empresas circundantes les permitirá complementariedad de las relaciones intra institucionales.

Entonces, el potencial tecnológico, de gran valor para la organización, es un recurso que se debe saber gestionar. Esa gestión efectiva de la tecnología se fundamenta en la gestión de los procesos, la gestión de la información y la gestión del conocimiento. Otro factor importante, dentro del capital estructural es la producción de nuevo conocimiento científico y tecnológico y su aplicación a través de la innovación; el cual se convierte en la fuerza motora que apoya el crecimiento económico del país, y al mismo tiempo forma parte de un importante factor que contribuye a su evolución social y cultural (Gómez & Calvo, 2011, p.125).

Por ende, la innovación pasa a ser la principal fuente de ventaja competitiva, apoyando la productividad para aportar mayor crecimiento en una organización, por lo cual, se requiere la gestión de la innovación bajo políticas institucionales óptimas, que determinen un foco de innovación, aplicada a las capacidades tecnológicas de la organización y las necesidades del contexto nacional e internacional. Esta teoría de recursos y capacidades ofrece lineamientos para tramitar el capital intelectual en las Instituciones de Educación Superior, permitiendo fortalecer así, la educación virtual en el marco de la gestión del conocimiento.

5. CONCLUSIONES

En la presente investigación, se propone el abordaje de la educación virtual, la cual surge a partir de la educación a distancia, en donde sigue tomándose en cuenta tanto la enseñanza como aprendizaje, desde la perspectiva de la gerencia de ésta. Como bien es sabido, las tecnologías de la información y comunicación, han avanzado a pasos agigantados, tanto así, que los procesos de adaptación, se ven opacados ante la velocidad con que aumenta la tecnología.

Por tal razón es necesario, poder asegurar la participación de todos los comprometidos en el proceso de aprendizaje, para que la educación virtual a distancia pueda ser considerada como eficiente. En el entorno educativo universitario, se presenta un elevado volumen de información, donde se realizan funciones relacionadas a los aspectos docente, administrativo, de extensión e investigación. La elaboración de estas funciones la realizan los departamentos que gerencia o administran estos aspectos.

Por otro lado, la incorporación de las TIC en las diferentes áreas organizacionales de la educación, es completamente necesaria para que los registros, controles, diagnósticos y pronósticos, arrojen datos precisos. A su vez la agregación de plataformas tecnológicas para la interacción virtual, agiliza los procesos, procedimientos y

actividades de administración académica, como la consulta de la matrícula, notas, divulgación y publicidad institucional a través de la red, es decir todos los procesos se perfeccionan con la incorporación de la tecnología.

Por ello, los departamentos y directores en el sector educación ameritan herramientas tecnológicas permitiendo ofrecer vía online, información general de la institución educativa, así como acceso a sus servicios administrativos, matrícula, rendimiento, biblioteca, páginas web o contactos con los profesores, entre otros tantos. Así también, los administradores y gerentes del proceso educativo deben tener la visión de producir eficiencia, aprendizaje y conocimientos; además de lograr las metas organizacionales de una manera efectiva y eficiente para lo cual deberá aplicar la planeación, organización, dirección y control de los recursos organizacionales.

Con respecto a lo anterior, las universidades deben tener presente al seleccionar un gerente, que este lleva en su esencia y comportamiento, un determinado estilo, el cual será el principal motor que moverá y orientará a la universidad ya sea pública o privada para prestar un servicio social de generación y difusión del saber dirigido a la sociedad venezolana en aras del progreso del país.

Así lo reafirma Osorio (1997, p.12) cuando señala:

La universidad debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su progreso y progreso..

Al respecto, se espera que los aspectos mencionados redunden en beneficio de la eficacia, la eficiencia y la economía de las instituciones universitarias en la atención de las demandas de la sociedad, para ello es necesario la aplicación de ambas teorías ya que estas afirman que la necesidad de recursos y su dependencia está latente en el plano organizacional, lo cual no exime, en todo caso, la forma de enfrentarlos para optimizar los procesos y la gestión como tal.

En este sentido, el rol del docente en la era de la tecnología se vincula a un proceso de enseñanza-aprendizaje, que sin duda lo lleva a una revolución educativa, por esto, las competencias que ahora deben tener los estudiantes y los docentes, se enfocan en competencias tecnológicas, en vista de esto, prestigiosas instituciones educativas como el MIT (Instituto Tecnológico de Massachusetts), la Universidad Harvard, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) apuestan por la educación a

distancia, donde el "nativo digital" (el estudiante) se apropie de los conocimientos por medio de la guía sistemática del docente (mediador) a través de un entorno virtual, el cual va a obtener todos los aspectos innovadores de las herramientas 2.0, que van desde el aula virtual, la Realidad Aumentada (RA) hasta el uso de Pizarras Digitales Interactivas (PDI) y recientemente las Pantallas Planas Interactivas (PPI).

Entonces, "la educación actual: la educación virtual, genera un cambio de paradigma y de estilos de aprendizaje", tal como lo indican (Hernández, Acevedo, Martínez, & Cruz (2014, p.45), integrando al docente y al estudiante, en el manejo de las TIC, como un recurso determinante en la educación de los nuevos tiempos. En tanto, la educación actual asume nuevos retos y demanda nuevas exigencias a nivel pedagógico y organizacional, puesto que debe equilibrar los escenarios académicos, con las realidades socioculturales, con el fin de promover ambientes enriquecidos de instrucción que potencien, los procesos de enseñanza y aprendizaje

Ahora bien, la revisión teórica de las premisas de la teoría de dependencia de recursos permite ratificar la necesidad de recursos de una organización, y su dependencia está latente a nivel organizacional, sin embargo, es diferente cada organización, maneja formas diversas de enfrentarlos para optimizar los procesos y la gestión realizada. Por lo tanto, se trata de una forma característica de gerencial las variables del entorno para sobrevivir y ser efectivo en el ambiente de trabajo.

Igualmente, el estudio de las investigaciones que dieron origen a la TDR, y los estudios recientes que amplían sus postulados, permiten afirmar que es uno de los enfoques más importantes para el estudio de diversos tipos de organizaciones: empresas emergentes, organizaciones no gubernamentales (ONG) y pequeñas y medianas empresas, virtuales, entre otras, porque establece que todas las organizaciones manejan recursos para su funcionamiento y que las formas de hacerse de ellos, es variable para cada organización, y que se establecen redes y alianzas estratégicas, para gestionar sus recursos y poder funcionar en los entornos complejos, adaptándose a los factores del ambiente para sobrevivir, así, los gerentes y administradores, tiene un aspecto claro es que requieren de estos intercambios con el propósito de establecer acuerdos y negociaciones para buscar altos desempeños, para lograr la supervivencia de la empresa, optimizar sus procesos y complementarse como estrategia para mantenerse en el mercado.

6. REFERENCIAS

Alba, C., Sánchez, J., & Zubillaga, A. (2015). Tecnologías y diseño universal para el aprendizaje (DUA): Experiencias en el contexto universitario e implicaciones en la formación del profesorado.

RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología educativa, 14(1), 89-100

Arik, M. (2016). Strategic responses of non-profit organizations to the economic crisis: Examining through the lenses of resource dependency and resourced-based view theories. *Academy of Strategic Management Journal*, 15.

Cassidy, S. (2016). Virtual learning environments as mediating factors in student satisfaction with teaching and learning in higher education. *Journal of Curriculum and Teaching*, 5(1), 113-123. disponible: doi:<https://doi.org/10.5430/jct.v5n1p113>.

Condori, L. B. (2018). Factores asociados al uso de las tecnologías de información y comunicación en los docentes de Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Manuel Núñez Butrón" de Juliaca, 2017. (Tesis de grado obtenido no publicada). Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

Díaz, D. (2013). TIC en Educación Superior: Ventajas y desventajas. *Educación y Tecnología*

Facundo, A. (2004). Tecnologías de Información y Comunicación y Educación Superior Virtual en Latinoamérica y el Caribe. UNESCO/IESALC.

García-Peñalvo, F., & Seoane-Pardo, A. (2015). Una revisión actualizada del concepto de eLearning. *Décimo Aniversario. Education in the Knowledge Society*, 16(1), 119-144. doi:<https://doi.org/10.14201/eks2015161119144>

González P., J., (2001). *Hacia una reforma educativa en la era digital*. [Documento en línea]. Disponible: <http://rieoei.org/rie26a04.html>. [Consulta: septiembre 15, 2021].

Gómez, A., & Calvo, J. L. (2011). *INNOVACIÓN: Factor Clave del Éxito Empresarial*. Bogotá., Colombia: ECOE Ediciones.

Hernández, L., Acevedo, J., Martínez, C., & Cruz, B. (2014). *El uso de las TIC en el aula: un análisis en términos de efectividad y eficacia*. Presentado en Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires.

Hitt, M.; Xu, K., & Matz, C. (2016). Resource based theory in operations management research. *Journal of Operations Management*. 41.

Klein, L. & Diniz, B. (2016). The survival of interorganizational networks: A proposal based on resource dependence theory. *RAM. Revista de Administração Mackenzie*, 17(4).

Klijn, E., Sierra, V., Ysa, T., Berman, E., & Edelenbos, J. (2016). The influence of trust on network performance in Taiwan, Spain, and the Netherlands: a cross-country comparison. *International*

Mangiatordi, A., & Serenelli, F. (2013). Universal design for learning: A meta-analytic review of 80 abstracts from peer reviewed journals. *REM—Research on Education and Media*, 5(1), 109-118.

Morales, J., Fernández, K., & Pulido, J. (2016). Evaluación de técnicas de producción accesible en cursos masivos, abiertos y en línea-MOOC. *Revista CINTEX*, 21(1), 89-112.

Mora, D. (2010) *La gerencia en la educación virtual: aproximación teórica Fenomenológica desde la perspectiva de los estilos gerenciales en las universidades privadas venezolanas*. Disponible en: www.ucv.ve/documentos/Evento/Ponencias_3/Mora_Doris.

Osorio N. (1997). *La formación de profesionales en Venezuela hacia el siglo XXI*. Revista venezolana de Ciencias Sociales. Volumen 1, numero 1. Universidad Nacional Experimental José María Baralt Cabimas estado Zulia Venezuela

Pfeffer, J. & Salancik, G. (1978). *The external control of organizations: A resource dependence perspective*. United States of America: Harper&Row, Publishers.

Rueda & Zapata, G. (2018), *Teoría de la Dependencia de los Recursos. Premisas y Aplicaciones*. Revista Ciencia y Sociedad. Volumen 43. Número 1.

Silvio, J. (2003). *Tendencias de la educación superior virtual en América Latina y El Caribe*. En RAMA, C.(Ed.). *La educación superior virtual en América Latina y El Caribe*. Recuperado el 2 de octubre de 2012, disponible: http://www.iesalc.unesco.org.ve/dmdocuments/biblioteca/libros/EducVirtual_ALC.pdf

Temesio, S. (2016). *Educación inclusiva: Retos y oportunidades*. *Revista de Educación a Distancia*, (51). Doi: <https://doi.org/10.6018/red/51/9>

UNESCO (2008). *La educación encierra un tesoro, Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, Santillana/Unesco.

Vidal, M., Gavilondo, M., Rodríguez, A., & Cuéllar, A. (2015). *Aprendizaje móvil*. *Educación Médica Superior*.

Velasco, C. (2018). *Gerencia de entornos virtuales de aprendizaje en la gestión docente universitaria. Eco matemático. Volumen 9. Enero - Junio de 2018.* Disponible: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/article/vie>. Consulta: 20/septiembre/21

Zapata, G. & Mirabal, A. (2011). *El cambio en la organización: un estudio teórico desde la perspectiva de control externo. Estudios Gerenciales, 27 (119).*

Zapata, G. & Hernández, A. (2014). *La empresa: diseño, estructuras y formas organizativas. Segunda edición ampliada. Barquisimeto: Fondo Editorial UCLA.*

ENTRE CONFLICTOS, VIOLENCIA (S), IDENTIDAD (ES) Y RELACIONES DE PODER LA VIDA AL INTERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Jesús A Morales

<https://orcid.org/0000-0001-8533-3442>

Politólogo y Docente de Psicología General y Orientación Educativa.
Magister en Orientación y Magister en Lectura y Escritura.
Candidato a Doctor en Antropología. Árbitro en revistas nacionales
e internacionales en las áreas: psicología, orientación, educación,
lectura y escritura académicas. Editor de la Revista Mucuties
Universitaria. Investigador emérito reconocido por el Programa de
Estímulo a la Investigación y por el Programa de Estímulo a la
Docencia, Universidad de Los Andes,
Venezuela.
E-mail: lectoescrituraula@gmail.com

RESUMEN

La institución educativa como factor de socialización secundaria atraviesa en la actualidad uno de los momentos más difíciles y complejos, debido entre otras razones, a la creciente dificultad para enfrentar los desafíos asociados con el manejo de los conflictos sociales y culturales que confluyen en las aulas de clase; la violencia como fenómeno multifactorial, así como la configuración de identidades y las relaciones de poder, constituyen aspectos que permean los procesos socioeducativos, a los que se les atribuye el desequilibrio del clima escolar, por entrañar la emergencia de confrontaciones, luchas territoriales físico-simbólicas, discriminaciones, subordinaciones e imposiciones psicológicas y sociales que agudizan la hostilidad y el deterioro de la convivencia. Esta investigación como resultado de una revisión documental, procura dar cuenta de la vida al interior de las instituciones educativas, precisando como parte de la reflexión los conflictos, violencia (s), identidad (es) y relaciones de poder, que logran reproducirse con gran facilidad en este escenario debido a su dificultad para integrar esfuerzos en torno al uso de mecanismos asociados con la resolución pacífica de las controversias cotidianas y al manejo de la educación intercultural como alternativa para lograr la consolidación de vinculaciones fundadas en el respeto a la dignidad y el reconocimiento mutuo. Se concluye, que la vida al interior de las instituciones educativas se encuentra entretejida por un entramado de relaciones en las que tanto grupos como individuos procuran imponer patrones culturales, comportamentales y conductuales provenientes del escenario social, que buscan ganar reconocimiento apelando a la violencia y al poder.

Palabras clave: violencia (s), relaciones de poder, institución educativa, identidad (es), conflictos sociales..

Recibido: 05-10-2022

Aceptado: 07-12-2022

**IN THE MIDDLE OF CONFLICTS,
VIOLENCE(S), IDENTITY (IES) AND POWER
RELATIONS LIFE INSIDE
EDUCATIONAL INSTITUTIONS**

Jesús A Morales

<https://orcid.org/0000-0001-8533-3442>

*Political Scientist and Professor of General Psychology and Educational Guidance. Master in Guidance and Master in Reading and Writing. PhD candidate in Anthropology. Referee in national and international journals in the areas: psychology, guidance, education, academic reading and writing. Editor of the Mucuties Universitaria Journal. Emeritus researcher recognized by the Research Incentive Program and by the Teaching Incentive Program, Universidad de Los Andes, Venezuela.
E-mail: lectoescrituraula@gmail.com*

ABSTRACT

The educational institution as a factor of secondary socialization is currently going through one of the most difficult and complex moments, due, among other reasons, to the growing difficulty in facing the challenges associated with managing the social and cultural conflicts that come together in the classroom; violence as a multifactorial phenomenon, as well as the configuration of identities and power relations, constitute aspects that permeate socio-educational processes, to which the imbalance of the school climate is attributed, for entailing the emergence of confrontations, physical-symbolic territorial struggles, discrimination, subordination and psychological and social imposition that exacerbate hostility and deterioration of coexistence. This research as a result of a documentary review, seeks to account for life within educational institutions, specifying as part of the reflection the conflicts, violence(s), identity(ies) and power relations, which manage to reproduce themselves very easily in this scenario due to their difficulty in integrating efforts around the use of mechanisms associated with the peaceful resolution of daily controversies and the management of intercultural education as an alternative to achieve the consolidation of bonds based on respect for dignity and mutual recognition. It is concluded that life within educational institutions is interwoven by a network of relationships in which both groups and individuals seek to impose cultural and behavioral patterns from the social scene, seeking to gain recognition by appealing to the violence and power.

Keywords: *violence(s), power relations, educational institution, identity(ies), social conflicts.*

1. INTRODUCCIÓN

Afirmaciones recientes sobre el rol de la institución educativa, indican que su pertinencia y efectividad en el manejo de los conflictos que se dan en su interior no corresponden con los comportamientos violentos y conductas agresivas que por ser aprendidas en el medio social y familiar, son reproducidas en este factor de socialización sin el abordaje estratégico que coadyuve con su disuasión (Brandoni, 2017; Morales, 2021b). El planteamiento de López (2005) deja ver que las confrontaciones entre las diversas fuerzas que actúan en la escuela, responden a los estilos de crianza inconsistentes así como a las “influencias interactivas y secuenciales, que moldean la tendencia a generar daño a terceros sin medir implicaciones ni racionalizar consecuencias negativas” (p.118).

La violencia como fenómeno multifactorial, ha procurado singularizarse sin entender sus múltiples manifestaciones, efectos y modos de operar (Arendt, 2006). En el escenario educativo la comprensión de la violencia y su vinculación con las relaciones de poder, no solo son vistos como instrumentos que alteran el orden institucional, sino que son el reflejo y la reproducción de la realidad social, en la que unos procuran lograr sus intereses particulares mediante la neutralización de la capacidad de actuar de otros, a quienes no solo se le coarta su libertad personal sino que se les amenaza sistemáticamente controlando y manipulando su voluntad hasta lograr la subordinación de la vida emocional (Kenneth, 2018).

Posiciones actuales dejan ver al escenario educativo como un espacio de medición de fuerzas, en el que tanto los grupos como los individuos se valen del poder para impulsar el logro de sus propios intereses y propósitos, razón por la cual apelan a la coacción física, al asedio permanente y a la persecución psicológica, como requerimientos sobre los cuales sustentar la relación de mando y obediencia que le permitirá al victimario mantener su prestigio, elemento que no solo le favorece el cumplimiento de sus fines egoístas sino la proyección de su potencial destructivo que le hace acreedor, según su propia percepción de la capacidad para controlar a terceros (Feixa y Ferrándiz, 2002; Kaplan, et.al, 2006; Pacheco, 2018; Sapién, Ledezma y Ramos, 2019).

Por lo general, la violencia que se perpetra en el contexto educativo adopta un esquema manipulador que trasciende de la seducción al control explícito con fines perversos, en el que la víctima percibiendo paralizada su voluntad para reaccionar, le concede al victimario el poder total de su voluntad, lo cual, desde el punto de vista psicológico significa la búsqueda sistemática de la resignación, la incertidumbre y la angustia que necesita para lograr su cometido.

Esto indica, que la violencia al igual que el ejercicio del poder procuran la inmovilización de su destinatario, condición que le da la oportunidad para lograr la renuncia de su identidad como un modo de anestesiarle y dimensionar la aparición de sentimientos como: remordimiento, tristeza, culpabilidad e incapacidad para racionalizar las consecuencias del maltrato en el que se encuentra inmerso (Morales, 2021a; Hirigoyen, 1999).

Interpretando a Redorta (2005), la violencia y el poder tienen en común la generación de dependencia y propensión del depositario (víctima) a percibirse vulnerable, así como en un estado de incertidumbre e indefensión que lo conducen a ceder su voluntad a la influencia de terceros; por lo general, las motivaciones de quien ostenta el poder no solo tiene como enfoque el dominio y el control del comportamiento de la víctima, sino el uso sistemático de la persuasión y la manipulación psicológica, cuyo potencial entraña la capacidad de minimizar posibles insurrecciones que amenacen el estatus del victimario y su incesante lucha por mantener el reconocimiento social.

Lograr tales cometidos impulsan al victimario a valerse de la persecución física, psicológica y emocional, como aspectos que sumen a la víctima en un estado de confusión crítica que le impide afrontar lo que sucede, adoptando una actitud condescendiente y temerosa que es aprovechada por su verdugo para coartar cualquier posibilidad de sublevación. En atención a la importancia que reviste la comprensión de la vida al interior de las instituciones educativas, se propone una revisión documental en la que se abordan los conflictos, modos como se manifiesta la violencia, las particularidades identitarias como determinantes de las confrontaciones entre pares y las implicaciones de las relaciones de poder, como factores que atentan contra la convivencia socioeducativa.

2. CONFLICTOS, VIOLENCIA (S), IDENTIDAD (ES) Y RELACIONES DE PODER EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

El escenario educativo por la confluencia de las particularidades culturales y sociales, se configura en un espacio conflictivo en el que se dan luchas de diversa índole, que derivan en actos de violencia y en imposiciones de quienes gozando de estatus procuran mantenerlo y, quienes lo adolecen buscan ganar espacio en un intento por enfrentar la discriminación y los efectos del poder del que son receptores. Estos rasgos característicos del escenario educativo, lo dejan ver como un contexto en confrontación multidimensional de fuerzas en las que subyacen disputas que subvierten el orden y la convivencia positiva, como respuestas que intentan ganar espacio de reconocimiento sociocultural y simbólico.

López (2008) desde la psicología de la delincuencia reitera que la violencia que se perpetra en el escenario educativo responde a la inconsistencia institucional, dado que su operatividad deficiente

constituye una de las razones por las que han perdurado “episodios persistentes de violencia, en los que subyace la intimidación, dominación y abusos de poder por parte de los agresores, quienes hostigan, oprimen y atemorizan repetidamente al sujeto hasta el punto de convertirlo en su víctima habitual” (p.130). Esta proliferación de arremetidas patológicas contra el otro (Chul Han, 2017), son el resultado de la represión destructiva que experimenta la sociedad, la cual conduce al sujeto a manejar la figura del chivo expiatorio (Girard, 1983) sobre el que descarga su potencial violento, invisibilizándolo sin remordimiento alguno y con una posición plenamente consciente (Crettiez, 2009; Glocer, et al, 2008; Keane, 2000).

Algunas posturas entienden a los conflictos escolares como una expresión de la desintegración institucional, de la escasa capacidad de los factores secundarios de socialización para enfrentar los desafíos de una educación intercultural que demanda el intercambio comprensivo y la negociación de elementos idiosincráticos, de creencias y representaciones, en las que cada miembro del acto educativo logre entender al Otro con sus rasgos particulares, a los cuales asumir desde la aceptación y reconocimiento, como garantes de la convivencia que favorecen la aceptación, integración y respeto a las visiones particulares de ver el mundo (Brandoni, 2017).

Por lo general, se ha considerado que los conflictos y las violencias que operan en las instituciones educativas, responden a la replicación de situaciones provenientes del contexto social, las cuales logran su mayor intensidad cuando los actores que se ven confrontados no consiguen dirimir sus diferencias ni alcanzar el punto de encuentro necesario, en el que le sea posible consensuar (Lavena, 2002), sin trascender al manejo de la agresión ni al uso del maltrato físico y psicológico, que motive la alienación y el control de la autonomía del Otro. Implícitamente, esto refiere al poder como el elemento articulador de las relaciones de dominación, que tornan al escenario educativo en un espacio conflictivo, pues sus multiformes maneras de operar casi imperceptibles imposibilitan su afrontamiento.

Lo dicho deja ver a la escuela como una institución en recurrente turbulencia y propensa al desequilibrio, como resultado de la influencia social en la que impera el uso de la coerción y de la más brutal fuerza física, que impregnan los ideales de convivencia ocasionando la reducción de la libertad de unos más que de otros. Parafraseando a Redorta (2005), el uso de la fuerza como una de las expresiones de la violencia, supone el despliegue del potencial para lograr la subordinación de terceros, con el propósito de mantener su sumisión mediante una subyacente jerarquización que no logra superarse sino es por medio de la insurrección.

Esta relación de subordinación como condición para alcanzar el dominio pleno, también es la que permite el accionar del potencial violento del victimario, dimensionando de esta manera la reducción de la libertad y la mayor influencia de su poderío, que le posibilita para conseguir lo que desea de su víctima; esto significa entender al poder como un fenómeno social gradual e intencional, que operar en forma dosificada y con objetivos claros orientados a lograr el ejercicio pleno de la dominación física y psicológica, cuyos efectos contraproducentes involucran el deterioro del clima escolar, el establecimiento de límites territoriales y jerarquías que configuran los modos como se dan las relaciones entre grupos, los cuales funcionan mediante la declinación de la voluntad, ocasionando en el depositario la sensación de amenaza que lo hace percibirse débil y condicionado a aislarse.

Esta búsqueda incesante de superioridad como rasgo característico de la definición de la identidad en jóvenes, es en parte, la responsable de la constante medición de fuerzas respecto de otros, utilizando como elementos mediadores la presión física, psicológica, social y emocional, que usualmente parte de la simple influencia y la persuasión, para luego convertirse en el explícito ejercicio del control que procura el reconocimiento y la configuración del estatus personal; por su parte, la víctima, frente a este accionar, despliega su resistencia a la coacción y el impulso a evitar “el miedo y la depresión, como fenómenos vinculados con el estado de indefensión” (Redorta, 2005, p.22).

Esta dinámica explica de algún modo, la estructuración de la sociedad en dos grupos claramente diferenciados: los que dominan y los subordinados. Este impulso de mantener el control multidimensional del Otro, responde a un rasgo inherente a la naturaleza humana (Fromm, 1973) y motivadora de los grandes conflictos sociales, consistente en desplegar el potencial que le otorga la fuerza y la coerción para doblegar la voluntad de personas y grupos, a los que a pesar de su resistencia se les impone la obediencia a los intereses del más fuerte. Para la antropología biológica, al referirnos a los conflictos que a diario se vivencian en el contexto educativo, se hace necesario entender las luchas territoriales que se entremezclan y, que se deben a la defensa del espacio físico y simbólico, condición que emerge como resultado del colapso de los sistemas sociales, cuya incapacidad para renovarse ocasionan la emergencia de disfuncionalidades.

Según propone Baños (2005), estos comportamientos obedecen a procesos ampliamente ligados con “la intencionalidad, premeditación y conciencia, que alcanzan su legitimación y normalización en la cultura” (p.48). Este planteamiento hace perentoria la referencia a la sociedad y las particulares condiciones de vida en las que se da la reproducción de actos violentos, en los que el individuo cede su autonomía y voluntad, al control y poderío de un tercero fomentándose de este modo, la interiorización de

conductas violentas por imitación, proceso que deriva en la tenencia natural de procurar la subordinación y el dominio del espacio en el que se hace vida.

Lo dicho refiere a la violencia como una reproducción de la cultura, en la que el sujeto adopta patrones comportamentales que integrados al desarrollo de la personalidad, se convierten en modeladores de la identidad y de las maneras cómo se interactúa con el Otro. De allí, que se entienda a la violencia en el escenario educativo como la expresión legitimada de patrones culturales y conductas aprehendidos que logran su operatividad en las instituciones humanas, en las que “las enseñan, repiten y permiten” (Baños, 2005, p.51). Esto obliga a integrar a la discusión el papel de los factores de socialización, en específico la familia, por no formar responsablemente al individuo para desenvolverse en atención a las normas y convenciones de convivencia establecidas por la sociedad.

Como consecuencia, la práctica de comportamientos violentos producto de patrones observados en el escenario familiar, son replicados en el contexto educativo causando que el sujeto asuma como único mecanismo para lograr sus objetivos, el uso de la fuerza; expresión que resulta no solo de la interiorización de la cultura sino de la legitimación de sus prácticas, entre las que se encuentra contenida el despliegue de su poder para manejar las confrontaciones. Este planteamiento obliga a aludir a las múltiples representaciones que cada sociedad hace de la violencia; para algunas culturas no es más que el efecto de la descomposición institucional, mientras que otras la entienden como parte de los rituales y prácticas cotidianas, las cuales entrañan un significado simbólico (Bourdieu, 2000).

Otras miradas la asocian con una manifestación inherente a la identidad propia de cada cultura, que define la integración y participación del sujeto dentro de determinadas agrupaciones; este modo de ver la violencia representa parte de los rituales que se dan al interior de las instituciones educativas, y que determinan la aceptación e integración dentro de los grupos de pares, a los que por lo general, el sujeto racionalizando los beneficios (protección, seguridad, cobijo), se adhiere en un intento por salvaguardar su integridad física, psicológica y moral. Esto refiere al potencial destructivo de la violencia, que conduce al victimario a justificar el accionar de todos los medios para evitar la superación de su estatus (Arendt, 2006), por el cual despliega su arbitrariedad en un intento por lograr el control total de la víctima y de su voluntad.

Esta manifestación implícita de poder ir refrenado opera coartando la libertad y el ejercicio pleno de la autonomía, elementos que condicionan la incursión o afiliación del sujeto a determinados grupos con los que no necesariamente se siente identificado, pero que por representar espacios de protección, le llevan a adoptar significados, valores y creencias en torno a la forma de ver el mundo, de los cuales se deriva la configuración de la identidad

propia, como el resultado de los aportes del espacio en el que se hace vida. Esto llevado al contexto educativo, supone que la influencia recíproca que ejercen los grupos, las personas y la cultura, como elementos que constituyen particularidades que definen las relaciones con los demás, pero también la profundización de las diferencias que motivan los conflictos.

Frente a esto, la labor de la institución educativa ha sido poco efectiva, pues su recurrente búsqueda del sentimiento interno de unidad, ha procurado suprimir las singularidades asumiendo la identidad de los grupos como una homogeneidad, sin atender los rasgos particulares y opuestos, con pensamientos y acciones propias que al encontrarse se convierten en detonantes de los más álgidos conflictos, de acontecimientos violentos y de atrocidades que ponen en riesgo el bienestar de los más desprotegidos. De allí, que la violencia escolar se pueda ver como una lucha de identidades que exigen su derecho a convivir y, que se imponen unas sobre otras provocando el enfrentamiento por erigirse únicas, lo cual viene a constituirse en un caldo de cultivo que deriva en la degradación moral y psicológica de los más vulnerables.

En tal sentido, la incompreensión de las categorías plurales y diversas se entienden como las responsables del carácter disgregador que predomina en las instituciones educativas, pues el etiquetamiento de los sujetos en función de su lugar de procedencia, su apariencia y rasgos físicos, les hace diferentes y potencialmente amenazantes (Sen, 2007), enfilando el accionar del grupo hacia el condicionamiento de la indefensión, en un intento por inducir el miedo, el terror y la incapacidad para reaccionar, que conduce a la víctima a la denominada resignación forzada (Morales, 2021b; Noel, 2009; Sanmartín, 2012).

En consecuencia, el miedo que embarga al sujeto receptor de violencia en el escenario educativo, paraliza su capacidad de acción, pues como resultado de estar inmerso en un círculo de ansiedad y frustración, adopta la resignación que anula cualquier posibilidad para escapar y, por ende, se le hace más fácil acomodarse en la victimización como condición que le otorga el poder al victimario para influir, dominar y manipular su comportamiento. Según plantea Sanmartín (2012), este modo de operar la violencia, se fundamenta en la combinación fuerza-amenaza, como el binomio que procura la profundización de la asimetría que le da paso a la secuencia “poder, amenaza, miedo, dominación que lleva al control de la víctima, confiéndole al victimario el rumbo de su propia vida” (p.149).

Esta actitud pasiva de la víctima debe entenderse como la concesión de oportunidades para el ejercicio de la crueldad, que fundadas en el temor a represalias y al despliegue de fuerzas destructivas inhabilitan cualquier posibilidad de escape “de defensa de la vida, de la libertad, de la dignidad, por tener sus raíces en el miedo real o imaginario (Fromm, 1992, p.9). Este modo de operar la violencia se sustenta en el uso reiterativo de la amenaza implícita y

explícita, el insulto recurrente y la daño sistemático, que se convierten en herramientas (Arendt, 2006) que le impiden a la víctima sobreponerse y enfrentar la función biológica de sobrevivir a cualquier acto violento que pudiera ir en escalada suprimiendo cualquier oportunidad de reacción.

Interpretando a Foucault (1991), este proceder el sujeto violento no es más que el resultado de relaciones de reproducción de comportamientos provenientes del escenario social, que no solo entrañan el ejercicio implícito del poder sino el desencadenamiento de una serie de acciones con tendencia a controlar multidimensionalmente a la víctima, adoptando para ello la arbitrariedad como “catalizador de las diferentes formas de poder, que procuran minimizar potenciales resistencias y luchas, que cuestionen el estatus de quien despliega su poder” (p.9).

Por lo general, este modo de imposición de unos sobre otros, busca explícitamente subvertir cualquier oposición al poder que vulnere el estatus de quien lo ostenta, lo cual implica, romper los lazos de convivencia que garanticen un clima de caos y terror, que pueda ser aprovechado por el victimario para fortalecer su identidad.

Este panorama incierto supone a su vez, un abierto desafío al orden institucional establecido, en el que subyace la medición de fuerzas entre quienes ostentan el control legítimo y los grupos, en un intento por doblegar el estatus del Otro. Es frecuente, que en el escenario educativo esto se vea reflejado mediante la ejecución de castigos recurrentes y severos que procuran la disuasión; por su parte, los depositarios de estas acciones proceden indirectamente mediante el ataque focalizado e individual a sus pares, con el propósito de mostrar su potencial destructivo, pero además, de demandar reconocimiento y la minimización de cualquier intento por constreñir su identidad; de allí, que se usen formas de poder, entre las que se precisa: la sumisión, la sujeción y la obediencia (Foucault, 1991; Torres, 2013).

Es preciso indicar, que estas formas operativas de ejercer el poder tienden a mezclarse configurando la dominación plena de la voluntad humana (Bourdieu, 2000); sin embargo, sus cometidos van más allá, provocando el control del escenario escolar, de tal manera que se evite la emergencia de revueltas que amenacen los intereses del victimario. Lo planteado deja ver al poder como el despliegue del potencial coactivo en las dimensiones físico y psicológico, cuyo carácter individualizante y totalizante no es más que el resultado del modelamiento que aporta el contexto, del cual se adoptan patrones que llevados a la institución educativa configuran las condiciones para la emergencia de conflictos y violencia en sus diversas manifestaciones.

Desde la perspectiva de Hirigoyen (1999), lo anterior tiene repercusiones psicológicas que impiden a la víctima su defensa,

pues se le paraliza perversamente frustrando cualquier intento de contra respuesta, reteniendo su voluntad mediante la transmisión de su omnipotencia; de allí, que el autor proponga que la violencia y las relaciones de poder tienen en común la “dimensión de influencia, o el dominio, que paraliza e imposibilita el afrontamiento de la destrucción moral e incluso física” (p.15). Esta relación de dominio coloca en una posición de incertidumbre y confusión, rasgos que sustentados en el miedo ahogan a la víctima aumentando, por un lado, el proceder dominante del victimario y, por el otro, garantizando la denigración que conduce al desequilibrio socioemocional necesario para sostener el estado de indefensión.

En tal sentido, la violencia como instrumento al servicio del poder, supone el sistemático ejercicio de la manipulación, de humillaciones y de reacciones excesivas, que conducen al receptor a desarrollar un profundo sentido de culpabilidad e impotencia, que le condiciona a aislarse como un modo de evitar potenciales situaciones en las que el despliegue del accionar violento alcance mayores repercusiones; en el escenario educativo, esto involucra la descalificación permanente, el uso de etiquetamientos e insinuaciones, así como de rumores que buscan el aislamiento de la víctima, volviéndola vulnerable y propensa a reproducir aquello de lo que es objeto. Esta actitud debe entenderse como un modo de desestabilizar psicológica, social y emocionalmente al Otro, forzando su nulidad como una maniobra que entraña como cometido que el agredido reaccione en su defensa.

Parafraseando a Hirigoyen (1999), el quebrantamiento de la voluntad del Otro debe entenderse como parte del maltrato psicológico que se vivencia en el escenario familiar, y que consigue reproducirse en el contexto educativo, pues los sujetos expuestos a: violencia verbal, comportamientos menospreciativos recurrentes, degradación de la autoestima y el vituperio permanente, lo exponen a factores de riesgo o condicionantes negativos que motivan la sumisión ante los deseos de dominación de quienes ostentan alguna posición de superioridad. Comprender esta actuación sumisa, requiere la mirada al interior de la organización y dinámica funcional de la familia, pues la prolongada repetición de conductas violentas no solo las legitiman sino que las normaliza, garantizándole al victimario que la víctima adopte una tolerancia sin límites.

Es preciso caracterizar el proceder del victimario a partir de la percepción de la víctima, a quien asume susceptible de manipulación e indefensa física y emocionalmente, incapaz de reaccionar así como propenso a la obediencia, aspectos que abren la posibilidad para desplegar su potencial destructivo y hacerlo renunciar a su consentimiento, condición que debe entenderse como la transferencia de la voluntad que le hace al victimario acreedor del control, así como del ejercicio de la violencia que actúa

no solo sobre "el cuerpo o cosas, sino sobre las acciones potenciales, que al estar mediadas por la fuerza, doblega, destruye, o cierra todas las posibilidades de defensa" (Foucault, 1991, p.21).

Interpretando a Kenneth (2018), el poder y la violencia en el escenario educativo constituyen instrumentos al servicio de la satisfacción de los deseos de dominación del sujeto que los ostenta; por lo general, su falta de empatía y la capacidad para imponer su voluntad crean las condiciones para lograr sus cometidos, obligando a la víctima a abandonar sus preferencias y, como consecuencia, a aceptar pasivamente el gobierno en todas las dimensiones. Si bien es cierto, el proceder del victimario en ocasiones no se muestra de manera explícita, si tiene efectos devastadores en sus depositarios, pues el mantenimiento oculto de su potencial destructivo logra una subordinación efectiva que le permite garantizar el mantenimiento de su estatus.

Como parte de las repercusiones de estos modos de operar la violencia y el poder, es preciso hacer referencia a sus implicaciones psicológicas y sociales, entre las que se precisan: el condicionamiento de la víctima tanto en su modo de pensar como de actuar, el uso de la sumisión sustentada en la amenaza implícita, el manejo de la persecución privada y la incertidumbre, que como instrumentos de la violencia pueden ser acompañados de fuerza física como castigo que garantiza un estado de sumisión prolongada.

Como resultado de este proceder, se amplían las oportunidades para que el victimario despliegue su capacidad para imponer privaciones y amenazar exitosamente mediante: el desprestigio público, la persuasión patológica, la manipulación y el miedo (Bisquerra, 2009; Eljach, 2011; Olweus, 1998; Puglisi, 2012).

Este *modus operandi* del victimario, debe entenderse como una manera de lograr mayor aceptación social; de allí, que los sujetos que decidan aceptar pasivamente las reglas establecidas pueden gozar de mayores posibilidades de resguardo tanto de su integridad física como psicológica, pues quien ostenta el uso del poder exige a cambio de protección la sumisión total que le otorgue el control personal y público, como condición de la que depende la compensación en sus diversas formas de manifestarse: evitar agravios, castigos y persecuciones que vulneren su integridad, así como minimizar la incertidumbre moral y las diversas formas de violencia, en las que el aislamiento y la discriminación dimensionen el desequilibrio socioemocional, ampliando los niveles de estrés y frustración.

Esta superioridad del victimario viene respaldada por su personalidad carente de empatía, altruismo y disposición pro-social, rasgos que junto a su prominente fuerza física propician la oportunidad para inducir la sumisión condicionada que sustentada en la amenaza de maltrato abren las posibilidades para que se

despliegue el poder y la imposición que definen la permanencia del victimario en una posición invulnerable. Se entiende entonces, que la violencia amplía las posibilidades para maximizar los beneficios del victimario al instar al acatamiento de sus reglas de comportamiento institucional, los cuales, en muchas ocasiones pasan desapercibidos por las autoridades imposibilitando la aplicación de correctivos que reduzcan los factores de riesgo asociados con el ausentismo estudiantil, el padecimiento de estados depresivos agudos y la emergencia de conflictos que configuren el estado de anarquía necesario para deteriorar el clima escolar.

Parafraseando a López (2008), los conflictos que se desencadenan en la institución educativa son el resultado del desdibujamiento de las relaciones que determinan la convivencia social, así como las consecuencias derivadas del funcionamiento deficitario de los factores socializadores, a los que por el exceso de sus castigos y la aplicación de correctivos inadecuados, dimensionan el potencial agresivo, conflictivo y violento del sujeto, quien debido a la sobrecarga de irritabilidad y frustración reaccionan coercitivamente ante la existencia de algún estímulo externo. Esto significa que la institución educativa y la familia se han convertido en refuerzos negativos, pues la perpetración de episodios de abuso y los excesos en lo referente a control punitivo han intensificado la confrontación así como la dificultad para fortalecer las competencias socioemocionales necesarias para abordar la resolución pacífica de conflictos.

Por lo general, los sujetos provenientes de contextos socialmente deprimentes y con vínculos familiares débiles, adolecen del equipamiento psicossocial para desempeñarse en la escuela, lo que a su vez, imposibilita afrontar los desafíos inherentes a la convivencia social, que exige comportamientos ajustados a normas y convenciones en las que subyacen patrones de respeto, tolerancia y reconocimiento del Otro.

Puede entenderse entonces, que la institución educativa se encuentra sujeta a convulsiones sistemáticas que chocan brutalmente sometiendo al más débil (Chul Han, 2017), a las singularidades como el resultado de la imitación de conductas disruptivas que reflejan el estado de disfuncionalidad de una sociedad deshumanizada y permeada por una profunda desigualdad (Briceño-León y Camardiel, 2015; Puglisi, 2012) en la que se conjugan la discriminación y la inseguridad generando un caldo de cultivo que atenta contra la tranquilidad institucional.

Lo dicho sugiere la referencia a las luchas de poder por lugares comunes y estratégicos del contexto educativo, que se convierten en espacios imaginarios en los que se dan cruentas confrontaciones, operando así la violencia real que somete al vulnerable, al débil y propenso a la sumisión, pero también, al que se asume diferente o potencialmente insurrecto; es en estos espacios en los que se crean las denominadas fronteras

imaginarias, donde la amenaza real y el miedo verdadero dan lugar a la proliferación de expresiones de resentimiento que procuran reducir la libertad y reprimir al que no comparte la misma manera de ver el mundo. Esta irrupción de la violencia en espacios comunes debe entenderse como parte del operar estratégico del sujeto violento, que propicia las condiciones para su accionar irracional y el logro de sus intereses.

Tras este *modus operandi* no solo debe apreciarse el dominio de un espacio común, sino la capacidad del sujeto violento para lograr la obediencia como recurso asociado con su poder para apoderarse de la voluntad de los demás miembros, haciendo ver su proceder como un comportamiento legitimado que muchas veces pasa desapercibido (De Jouvenel, 2008); esto indica, que la institución educativa es un terreno tumultuoso en el que conviven jerarquías imaginarias y definidas por el potencial ejercicio del poder coercitivo de un pequeño grupo dividido de la siguiente manera: por un lado, los estudiantes que se imponen sobre sus pares valiéndose del terror y el miedo y, por el otro, de los docentes, quienes en la lucha por mantener el estatus de autoridad legítima asumen los castigos y las sanciones como mecanismos para disuadir posibles episodios de caos y anarquía.

Esto implícitamente refiere a la lucha física y simbólica entre grupos, que en modo alguno buscan evadir la confrontación sino por el contrario adoptan posiciones desafiantes que van desde el exceso en la aplicación de sanciones hasta el uso del denominado chivo expiatorio, al que se usa como una manera de mostrar el potencial destructivo del victimario, el cual involucra al menos tres dimensiones claramente definidas “físico: ataque corporal, robar, dañar pertenencias; verbal: insultar, contestar con tono desafiante o amenazador; indirecto: propagar rumores peyorativos, potenciar la exclusión social” (López, 2008, p.131). Esta posición coincide con Sen (2007), quien afirma que en el ejercicio de la violencia subyace la imposición de una identidad particular, cuyo deseo desenfrenado de dominación alimenta la discordia entre grupos, que compiten entre sí reclamando un espacio de reconocimiento que les permita actuar con autonomía y libertad.

Frente a este escenario, es frecuente la coalición no solo entre pares, sino entre estudiantes y docentes, quienes establecen alianzas que refuerzan la capacidad para generar, en el caso de los primeros, estados de caos, anarquía, descontrol y crisis, aspectos que buscan dejar por sentada la vulnerabilidad del sistema institucional y, los otros valiéndose de su posición incitan y provocan episodios que motiven la arremetida de unos grupos sobre otros, con el propósito de legitimar su férreo proceder. Lo planteado deja entrever la configuración de un ambiente hostil, en el que los más débiles experimentan niveles de tensión extrema, daños físicos y emocionales que dan pie a la emergencia de trastornos de comportamiento socialmente negativos que afectan

no solo la dimensión psicológica, sino que provocan aislamiento social, ataques de ansiedad, retraimiento y timidez, escasa participación, fobias recurrentes y absentismo escolar (Morales, 2021b; Loscertales y Núñez, 2009).

Este accionar del sujeto violento debe asumirse como el resultado de las matizaciones que tiene de sí mismo y, a través de las cuales percibe a los demás inferiores, merecedores de tratos denigrantes que le producen sentimiento de satisfacción; de allí, que la degradación de la autoestima resulte un factor determinante que le garantiza al victimario la posibilidad para ejercer el dominio pleno y totalizante de terceros, en quienes procura la desestabilización emocional necesaria que les incapacite para afrontar la ruptura del círculo violento en el que consciente o inconscientemente se encuentra inmersa la víctima. Esto supone, para la víctima la pérdida de su identidad, quien asumiendo las complacencias de su verdugo deja a un lado su autonomía para evitar que los daños sean mayores.

Este proceso de rendir la voluntad al control de un tercero maximiza la propensión de la víctima a la desesperanza que ocasiona el sometimiento sistemático a la discriminación, cuyo poder destructivo se encuentra cimentado en la sensación de un miedo profundo que inhabilita cualquier posibilidad de enfrentar los excesos y abusos del victimario; esto indica que el miedo como componente de la violencia, constituye el modo por antonomasia de generar inseguridad e indefensión, factores de riesgo que potencian el operar aterrador y el amedrentamiento que no solo tensionan emocionalmente a la víctima ocasionándole estados crónicos de depresión así como eventos estresantes que disminuyen la propensión a lograr una integración socialmente positiva.

Lo dicho indica, que la violencia en el escenario educativo entraña el intento recurrente de fragilizar la identidad de la víctima, de tal manera que logre subordinar su voluntad sin que le quede otra alternativa más que padecer de su dominio; parafraseando a Hirigoyen (1999), esto puede interpretarse como un explícito abuso de poder que procura aplastar al que se considera débil, culpabilizándole, sometiéndole mediante maniobras perversas de hostilidad que impulsan la anulación psíquica de la víctima, en el que psicoterror es utilizado como mecanismo para perpetrar maltratos físicos y la sensación de impotencia que configura las condiciones para invalidar cualquier intento de rebelión. En estas condiciones todo le es favorable al victimario, quien valiéndose de su posición de superioridad crea un cerco que acorrala a la víctima infligiéndole dolor, situaciones insoportables con impacto multidimensional.

Como resultado, el depositario de la acción violenta entra en un estado de desestabilización que le conduce a la pérdida de confianza en sí mismo, ocasionando su alienación y la manipulación

necesaria para dejarle ver la supuesta inferioridad (debilidades) de las que el victimario se aprovecha para ejercer la influencia exagerada que da lugar a cualquier tipo de abuso. Este ejercicio sistemático de la persecución, no solo debe entenderse como una manifestación de poder que procura el control total sino un modo estratégico que le garantiza al victimario la dependencia del Otro, a quien cautiva con sus maniobras atándole psicológicamente hasta neutralizar su capacidad de resistencia y crítica, es decir, de pensamiento propio a partir del cual romper con el círculo nocivo en el que se encuentra inmerso; en otras palabras, el uso del poder no busca la desestabilización inmediata de su destinatario, sino más bien, el despliegue progresivo de estrategias perversas en función de las cuales lograr el sometimiento necesario (Bourdieu, 2000), que le permita al victimario conocer las debilidades y ejercer sus efectos amenazantes mantener a la víctima a su disposición (Hirigoyen, 1999) de tal manera que se vuelva incapaz de resistir las implicaciones del control derivado de su poder.

Sin embargo, la psicología de la violencia propone que para el victimario la no resistencia de la víctima resulta, en ocasiones, un juego poco interesante (López, 2008), pues no sacia sus deseos patológicos de destruir ni tampoco favorece a plenitud el despliegue de las apetencias derivadas del uso del poder que le otorga no solo satisfacción sino excitación. Esto no significa que el victimario acepte el exceso de docilidad y resistencia como algo que favorece el logro de sus cometidos, sino más bien, procura que su apetencia se prolongue haciendo entrar al Otro en un ritual o juego tortuoso, que por generar molestia, frustración y sufrimiento, insta a la víctima a asumir una actitud defensiva que es usada por su verdugo como la oportunidad para desencadenar su potencial destructivo.

Para la sociología de la violencia, los enfrentamientos que se dan al interior de las instituciones educativas constituyen expresiones de la medición de fuerzas, que se van intensificando en la medida en que la víctima reacciona y afronta al verdugo, desafiando su poder sin temor alguno; esta supuesta incapacidad del victimario para lograr el dominio absoluto del Otro, constituye razón suficiente para justificar el uso del miedo, como recurso que conduce a su depositario a una suerte de tela de araña que paraliza, frena la disposición para enfrentar el maltrato e induce a la dependencia, como recursos que al ser desplegados desestabilizan psicológica y emocionalmente, dificultando su capacidad para comunicar aquello por lo que atraviesa (Briceño-León y Camardiel, 2015; Buttler, 2007; Debarbieux, 1996; Kaplan et al, 2006); interpretando a Hirigoyen (1999), el victimario aprovecha estas circunstancias para confundir a la víctima, logrando aislarla con el propósito de evitar la comunicación con terceros en los que pueda conseguir apoyo y, posiblemente vulnerar su estatus.

Este deseo de silenciar a la víctima, se debe entender como una estrategia que busca convertirlo en receptáculo de información

proveniente solo del victimario, la cual entraña confusión, insinuaciones y reticencias que, además de dimensionar la angustia desestabilizan, evitando el reproche y la emergencia de posibles conflictos que dejen ver sus propósitos perversos, de los cuales se deriven correctivos institucionales que amenacen su posición.

Visto lo anterior, lograr el bloqueo comunicacional en la víctima se erige como un modo de incrementar el estado de indefensión que junto al uso del diálogo persuasivo provoquen un profundo sentimiento de culpa, que desde la percepción del sujeto pasivo le hacen merecedor de actos violentos en sus diversas manifestaciones; esta manipulación es considerada una de las actuaciones más recurrentes y con un elevado nivel de peligrosidad, pues sus implicaciones ocasionan estados depresivos, tristeza e impotencia, como procesos emocionales que pudieran conducir al suicidio (Morales, 2018; Olweus, 1998).

En otras palabras, los efectos multifactoriales de la violencia trascienden de la mera alteración del clima escolar, para convertirse en una explícita arremetida a las normas que pautan la respetabilidad de la integridad humana, pues al atentar contra las reglas socialmente establecidas y los derechos de los demás, activan reacciones conflictivas que modifican las relaciones interpersonales hasta lograr provocar desórdenes sociales, emocionales y conductuales en la víctima, ocasionando dificultades para integrarse y participar de las actividades que cotidianamente se dan en el contexto educativo. Esto supone, la alteración funcional del sujeto pasivo, en quien se aprecia la dificultad para desplegar el autocontrol y las habilidades cognitivas necesarias para responder a los problemas de su entorno.

Este modo de operar el victimario tiene su explicación en la apropiación de patrones negativos que dimensionan las posibilidades para cometer actividades delictivas en la vida adulta, etapa en la que, por lo general, se agudiza la propensión a transgredir las normas debido al incremento de la impulsividad y la frustración, así como el escaso autocontrol y baja tolerancia, como factores de riesgo que imposibilitan la comprensión empática del Otro (López, 2008), debido al limitado desarrollo de competencias socioemocionales y altruistas, en función de las cuales adopta una postura flexible que le permita mayores probabilidades para adaptarse a la vida social (Bisquerra, 2009). Este deficitario repertorio psicológico se debe, en parte, el resultado de estilos de crianza fundamentados en la inconsistencia afectiva, la exposición a castigos férreos que unidos al rechazo provocan el surgimiento de conductas violentas, que el sujeto utiliza para llamar la atención de la que adolece.

Interpretando a Chul Han (2017), los conflictos ocasionados en el contexto educativo constituyen formas a través de las cuales unas identidades se transforman, se ajustan y otras se estabilizan, como resultado del manejo de las tensiones destructivas acumuladas, a

las que se le atribuye, por un lado, la configuración de una personalidad capaz de afrontar los obstáculos y resolver las dificultades, y por el otro, fortalecer las competencias adaptativas que determinan la convivencia en condiciones tanto armónicas como críticas (Abramovay, 2005; Rivero y Martínez, 2016; Sen, 2007; Zizek, 2009). Estos requerimientos implican el desarrollo de vínculos sociales que le posibiliten al sujeto la adherencia a las convenciones y normas de convivencia asumiendo roles integradores, con apego a los códigos morales y a los valores que definen la participación activa en el contexto social.

En suma, enfrentar los conflictos que se manejan al interior de las instituciones educativas sugiere un giro significativo en las prácticas de atención integral, en la que se le debe otorgar especial primacía a la socialización y afianzar el carácter inclusivo, como requerimientos para configurar escenarios democráticos, en los que cobre fuerza la formación para una vida pacífica, fundada en el respeto y el reconocimiento a las particularidades sociales y culturales; esto sugiere garantizar y promover la emergencia de la tolerancia que reduzca los enfrentamientos e incivildades así como los potenciales atentados físicos, psicológicos y morales, que degraden la dignidad humana y fragilicen el funcionamiento armónico del clima escolar.

3. CONCLUSIONES

Las fuerzas sociales y culturales que se encuentran en la institución educativa la hacen un territorio propenso al conflicto permanente, en el que la lucha por mantener el estatus y lograr reconocimiento propicia las condiciones en las que emergen dificultades para lograr una convivencia pacífica, en la que se garantice la estabilidad emocional, social y psicológica. La calidad de las relaciones que se dan en este factor de socialización se encuentra determinadas por los estilos de crianza, por la estabilidad socioemocional y por el desarrollo empático de la personalidad, requerimientos de los que depende significativamente el afrontamiento positivo de los conflictos emergentes.

Las confrontaciones y desencuentros que se dan en el contexto educativo lo han convertido en un territorio difícil manejar dadas las particularidades, propósitos, modos de ver el mundo y vivencias de los sujetos que confluyen; en tal sentido, las individualidades deben entenderse como determinantes de la convivencia en condiciones de respeto, igualdad y reconocimiento. Esta caracterización de este factor de socialización, deja ver la vulnerabilidad de sus mecanismos de control y la escasa pertinencia de las estrategias asociadas a la disuasión, manejo y resolución de los conflictos emergentes a los que se le atribuye la alteración negativa de los vínculos sociales, como impulsores de factores de riesgo tales como: escasa adaptación debido al clima hostil, sensaciones de opresión física, psicológica y emocional, cuadros de

estrés y depresión crónicos, irritabilidad y recurrentes manifestaciones de ansiedad que imposibilitan el normal desenvolvimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esto supone, entender que la violencia como fenómeno multifactorial deviene de patrones familiares y socioculturales aprendidos que denotan la propensión al maltrato físico y psicológico, así como a la dificultad para manejar las disputas y controversias a través de mecanismos pacíficos, que minimicen las conductas aversivas, la discriminación y el abuso sistemático hacia Otros; lo planteado refiere a los resultados de los intercambios conductuales que se dan con el entorno, de los que el sujeto adopta una serie de prácticas inconscientes que por ser recurrentes son normalizadas, predisponiéndole para que ante la mínima provocación desencadene confrontaciones y reacciones coercitivas e irritables.

La persistencia de conflictos así como de las diversas manifestaciones de violencia, se debe en gran parte a la escasa capacidad de la institución educativa para manejar las diferencias, las confrontaciones y las luchas internas de poder mediante la gestión de soluciones en las que se promueva el respeto y el reconocimiento de las diferencias, sino el sentido de corresponsabilidad que recae sobre cada miembro de la comunidad educativa, en lo referente a la construcción de un clima armónico en el que víctimas y victimarios logren el encuentro mediante la apropiación de recursos como el diálogo asertivo, la comunicación simétrica y el encuentro humanizador que reconozca las particularidades de cada individuo.

Diversas posturas disciplinares indican que la permanencia de conflictos en el contexto educativo se debe a la estructuración rígida de esta institución, cuyo proceder se limita a la aplicación de correctivos punitivos y no al tratamiento de los aspectos periféricos asociados con las dimensiones social, cultural y familiar en las que el individuo violento y la víctima hacen vida, las cuales a su vez, determinan la adopción de conductas que desestabilizan las condiciones de las que depende el funcionamiento propicio y coherente de relaciones interpersonales fundadas en el respeto y la igualdad; esto exige la promoción de la educación intercultural, que le permita al sujeto entender al Otro mediante el desarrollo del altruismo y la empatía, como requerimientos que favorecen el abordaje estratégico de los conflictos que determinan la convivencia pacífica.

Lo planteado constituye un desafío consistente en crear mecanismos de contención que fortalezcan el desarrollo de una personalidad sólida y consistente, capaz de resistir situaciones frustrantes y de enfrentar coherentemente las exigencias que determinan la participación dentro de la vida comunitaria. Esto supone fomentar la educación intercultural y socioemocional que predispongan al sujeto para adoptar códigos morales consistentes,

así como competencias vinculadas con la empatía, la sociabilidad, el altruismo y la resolución de conflictos con actitud pacífica y responsable.

En síntesis, la construcción de un clima escolar positivo parte del afrontamiento pertinente de los problemas socioeducativos, familiares, personales, conductuales y comunitarios con los que cada sujeto interactúa cotidianamente y, que aportan a la configuración de la personalidad así como la predisposición para relacionarse positivamente con su entorno. Este desafío exige el establecimiento de normas disciplinares y de convivencia que cooperen con el tratamiento pacífico de conflictos; lo cual supone, insertar a los sujetos en el compromiso de aprender a regular sus emociones y gestionar los recursos necesarios para enfrentar los diversos modos como opera la violencia y las relaciones de poder; con esto se busca minimizar el acoso, el aislamiento social, la agresión intimidatoria y la exclusión deliberada como factores de riesgo que requieren ser considerados para evitar futuras conductas delictivas.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abramovay, M. (2005). *Violencia en las escuelas: un gran desafío*. Revista Iberoamericana de Educación. N.º 38 (2005), pp. 53-66.
- Arent, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Editorial Alianza.
- Baños, A. (2005). *Antropología de la violencia*. Estudios de Antropología Biológica, XII: pp. 41-63.
- Bisquerra, R. (2009). *Pedagogía de las emociones*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.
- Brandoni, F. (2017). *Conflictos en la escuela: manual de negociación y mediación*. Buenos Aires: Universidad Tres de Febrero.
- Briceño-León, R. y Camardiel, A. (2015). *Delito Organizado, mercados ilegales y democracia en Venezuela*. Caracas: EditorialAlfa.
- Buttler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Chul Han, B. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona: Editorial Herder.
- Crettiez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Editores Waldhuter.
- Debarbieux, É. (1996). *La violence en milieuscolaire.1- État des lieux*. 3ª edition. Paris: ESF éditeur.
- De Jouvenel, B. (2008). *Sobre el poder: historia natural de su crecimiento*. Unión Editorial S.A.
- Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Panamá: Publicaciones UNICEF.
- Feixa, C y Ferrándiz, F. (2002). *Violencia y culturas*. Barcelona: FAAEE.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá: CARPE DIEM Ediciones.
- Fromm, E (1973). *Anatomía de la destructividad humana*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fromm, E. (1992). *EL corazón del hombre*. Fondo de Cultura Económica
- Girard, R. (1983). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Glocer, L. (dir). (2008). *Los laberintos de la violencia*. Buenos Aires: Editorial A.P.A.
- Hirigoyen, M. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Kaplan, C. (dir.). (2006). *Las violencias en plural. Sociologías de la violencia en plural*. Madrid: Miño y Dávila.
- Keane, J. (2000). *Los juicios sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kenneth, J. (2018). *Anatomía del poder*. Buenos Aires: Editorial Ariel.
- Lavena, C. (2002). *Primera aproximación a la violencia escolar en Argentina*. Universidad de San Andrés, pp. 1-13.
- López, M. (2008). *Psicología de la delincuencia*. Madrid: Universidad de Salamanca.
- Loscertales, F. y Núñez, T. (2009). *La violencia en las escuelas. El cine como espejo social*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Morales, J. (2018). *La violencia en escenarios educativos: un acercamiento multidisciplinario para su comprensión*. Innovaciones Educativas • Año XX • Número 29 • diciembre 2018, pp. 81-94.
- Morales, J. (2021a). *Maltrato infantil. Una mirada al interior de la familia en tiempos de confinamiento social*. Revista Interamericana

Journal of Medicine Health, pp.1-12.
<https://doi.org/10.31005/iajmh.v4i.177>

Morales, J. (2021b). *Violencia escolar: Reflexiones y posturas disciplinares sobre las relaciones que se dan al interior de las instituciones educativas*. *Revista Estudiantil Venezolana de Antropología*, Año 1, Vol. 1, nº 1, pp. 140-165.

Noel, G. (2009). *La conflictividad cotidiana en el escenario escolar: una perspectiva etnográfica*. Universidad Nacional de General San Martín. Buenos Aires: UNSAM EDITA.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

Pacheco, B. (2018). *Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), pp.112-121. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>

Puglisi, B. (2012). *Las escuelas como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales.

Redorta, J. (2005). *El poder y sus conflictos. O ¿quién puede más?* Barcelona: Editorial Paidós.

Rivero, J., y Martínez, V. (2016). *Cultura e identidad. Discusiones teóricas-epistemológicas para la comprensión de la contemporaneidad*. *Revista de Antropología Experimental*, Nº 16, 2016, pp. 109-121.

Sanmartín, J. (2012). *Claves para entender la violencia en el siglo XXI*. *Revista LudusVitalis*, vol. XX, num. 38, 2012, pp. 145-160.

Sapién, L., Ledezma, P., y Ramos, J. (2019). *Percepción de la violencia escolar en el último ciclo de educación primaria*. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, Vol. 4, núm. 2, pp. 1349-1360.

Sen, A. (2007). *Identidad y violencia*. España: Kazt Editores.

Torres, M. (2013). *La violencia en escenarios educativos*. *Cuaderno de Investigaciones en Educación*, número 28 • diciembre 2013, pp. 91-108.

Zizek, S. (2009). *La violencia. Seis reflexiones marginales*. España: Ediciones Paidós



Ensayos

Ensayo:

CUANDO EL FUTURO NOS ALCANCE. EN EL SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" (UCLA)

Alberto Castillo Vicci

*B.S., M.Sc en Ciencias de la Computación,
Universidad de Wisconsin y USB;
Profesor Asociado Medalla Institucional de la Universidad
Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
y Galardón de Destacada Trayectoria (2017) de la Sociedad
Venezolana de Computación (SVC).
Venezuela.
E-mail: kikocastillovicci@gmail.com*

RESUMEN

En el siglo XX, se dieron más cambios en la vida del ser humano que durante el millar de años del Imperio Romano o en el largo período de la Edad de Piedra. Estas mutaciones se debieron más a los descubrimientos de la ciencia y a los inventos de la tecnología que a las dos guerras mundiales, los totalitarismos, los genocidios y los etnocidios que conmocionaron a la humanidad en esa centuria o a la Guerra Fría que dividió al mundo entre dos bloques industriales-militares incompatibles y opuestos, que se amenazaban con el triunfo de uno sobre la destrucción del otro. Los mayores cambios tecnológicos los trajeron las llamadas tecnologías de la información (TI), en las que Venezuela fue pionera América Latina con la instalación de computadores y la creación de carreras universitarias décadas antes que en el resto del continente. La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado ha jugado un papel muy importante con la creación de carreras de vanguardia y centros de investigación en TI, mucho antes que otras universidades en el país y en América Latina. Pero la crisis socioeconómica y política que ha venido sufriendo el país y la universidad venezolana en especial, ha detenido nuestro desarrollo, al punto que hasta amenaza a que la universidad nacional desaparezca, y su futuro es aciago y ominoso. Vienen más cambios y así lo prefiguran las opiniones de los mejor calificados expertos del mundo. ¿Estamos preparados para enfrentarlos? En este artículo se analizan algunos de los aspectos más relevantes sobre los posibles y complejos escenarios que nos esperan para que reinventemos nuestras universidades antes que: el futuro nos alcance!.

Palabras clave: *siglo XX, cambios, crisis socioeconómica y política, tecnologías de la información, universidad.*

Recibido: 28-08-2022

Aceptado: 11-10-2022

**WHEN THE FUTURE REACHES US.
ON THE SIXTIETH ANNIVERSARY OF THE
CREATION OF THE UNIVERSIDAD
CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
(UCLA)**

Alberto Castillo Vicci

*B.S., M.Sc in Computer Science,
University of Wisconsin and USB;
Associate Professor Institutional Medal of the Universidad
Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA)
and Outstanding Trajectory Award (2017) from the Venezuelan
Computing Society (SVC).
Venezuela.
E-mail: kikocastillovicci@gmail.com*

ABSTRACT

In the 20th century, more changes took place in the life of the human being than during the thousand years of the Roman Empire or the long period of the Stone Age. These mutations were due more to the discoveries of science and the inventions of technology than to the two world wars, totalitarianism, genocide and ethnocide that shocked humanity in that century or to the Cold War that divided the world. between two incompatible and opposed military-industrial blocs, which threatened each other with the triumph of one over the destruction of the other. The greatest techno-scientific changes were brought by the so-called information technologies (IT), in which Venezuela was a pioneer in Latin America with the installation of computers and the creation of university degrees decades before the rest of the continent. The Lisandro Alvarado Centroccidental University has played a very important role with the creation of cutting-edge careers and IT research centers, long before other universities in the country and in Latin America. But the socioeconomic and political crisis that the country has been suffering and the Venezuelan university in particular, has stopped our development, to the point that it even threatens the disappearance of the national university, and its future is grim and ominous. More changes are coming and this is prefigured by the opinions of the best qualified experts in the world. Are we prepared to face them? This article analyzes some of the most relevant aspects of the possible and complex scenarios that await us so that we can reinvent our universities before: the future catches up with us!

Keywords: *20th century, changes, socioeconomic and political crisis, information technologies, university.*

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente ensayo fue realizado en conmemoración al sexagésimo aniversario de la creación de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).

La UCLA Alvarado ha jugado un papel muy importante con la creación de carreras de vanguardia y centros investigación en TI, mucho antes que otras universidades en el país y en América Latina. Pero la crisis socioeconómica y política que ha venido sufriendo el país y la universidad venezolana en especial, ha detenido nuestro desarrollo, al punto que hasta amenaza a que la universidad nacional desaparezca, y su futuro es aciago y ominoso. Vienen más cambios y así lo prefiguran las opiniones de los mejor calificados expertos del mundo. ¿Estamos preparados para enfrentarlos? En este ensayo se analizan algunos de los aspectos más relevantes sobre los posibles y complejos escenarios que nos esperan para que reinventemos nuestras universidades antes que: el futuro nos alcance!

2. DESARROLLO

La Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" fue creada el 22 de septiembre de 1962, por el Decreto Ejecutivo No. 845, que dispuso el establecimiento del Centro Experimental de Estudios Superiores (CEDES) como núcleo y primera etapa de la UCLA, durante la Presidencia de Rómulo Betancourt. Se inicia con tres escuelas profesionales: Medicina (1963, posteriormente Ciencias de la Salud), Agronomía y Veterinaria (1964). Varios años después se incluyó la de Administración y Contaduría (1966, hoy Ciencias Económicas y Empresariales), luego Ciencias (1976, hoy Ciencias y Tecnología), Ingeniería Civil (1977) y Experimental de Humanidades y Artes (2009). En estos sesenta años de su existencia en que su nombre pasó a UCO, a URCO, a UCOLA ya UCLA, ha vivido los mayores cambios socioeconómicos y culturales que hayan ocurrido en la historia de la humanidad; y la UCLA ha contribuido a esos cambios.

En el siglo XX, se dieron más cambios en la vida del hombre que en el largo período de la Edad de Piedra o durante el millar de años del Imperio Romano. Estos cambios se debieron más a los descubrimientos de la ciencia y a los inventos de la tecnología que a las dos guerras mundiales, totalitarismos, genocidios y etnocidios que conmocionaron la primera mitad de la centuria o a la Guerra Fría, durante la segunda mitad que dividió al mundo entre dos bloques industriales-militares incompatibles y opuestos, que se prometían el triunfo de uno sobre la destrucción total del otro; valga decir, capitalismo en Occidente y socialismo en Oriente, con la ominosa posibilidad de incendiar el planeta, en cualquier momento, en el Armagedón termonuclear.

Los mayores cambios tecno científicos los trajeron las llamadas tecnologías de la información (TI por breve), en las que Venezuela fue pionera con la instalación de los primeros computadores y las primeras carreras universitarias, décadas antes que en el resto de América Latina.

La UCLA fue la primera en crear una carrera en sistemas, como carrera corta y luego T.S.U., en el año de 1971; también pionera en la primera carrera del país en ingeniería de informática (1976), en ingeniería de sistemas de producción (2008), en el 2013 se le aprobó la ingeniería telemática, también primera en el país, y en el 2020 la única carrera en Venezuela en sistemas socioeconómicos entre las 207 carreras en TI que se ofrecen hoy en día en nuestras casas de estudios superiores, y entre las primeras de América Latina La UCLA fue la primera universidad nacionales en establecer una Unidad de Investigación en Inteligencia Artificial (IA) y una primera Maestría en este dominio y explorar tesis en robótica y computación cuántica como paradigmas para la IA. (1993).

Si se mira un poco el siglo XX, encontramos que el genio científico del hombre (hablamos de hombre en sentido antropológico sin intención de primacía de un sexo sobre el otro), hizo posible resolver en buena medida el problema económico que desde épocas inmemoriales le subyuga. Aunque falta mucho camino por recorrer y persisten las desigualdades, nuestra especie goza hoy de más bienestar general, con menores niveles de pobreza y enfermedad que en siglos anteriores.

Pero también, en el siglo XX, el desarrollo de la ciencia y su tecnología permitió que se estuviera muy cerca, como antes no había sido posible, de la aniquilación de la raza humana como especie en un final apocalíptico termonuclear, biológico o químico. Esas dos posibilidades pasaron a estar en manos de los hombres que podían escoger entre la vida o la muerte, entre Eros o Tánatos.

El riesgo sigue, y ahora con más intensidad, porque se ha atomizado el potencial destructivo; ya no son dos potencias las que se disputan el futuro de la humanidad, hay más tahúres metidos en tan peligroso juego. La cruenta invasión de Rusia a Ucrania iniciada en febrero de 2022, nos indica que es muy peligrosa la combinación de poder, tecnología, ambiciones expansionistas basadas en un falso pasado glorioso, autoritarismo y desprecio por la democracia ganada a pulso tras continuas guerras.

El siglo XX es el de la desintegración del átomo, del sondeo de la psique, de la separación de los genes y de la clonación, hasta donde se sabe, de ovejas, vacas, ranas y ratones. Es el siglo en el que se inventaron el plástico, el radar, el sonar, el escáner, el láser y el chip de silicón; se construyeron los aeroplanos, los cohetes, los satélites y la televisión, los computadores y la bomba atómica. Se trastocaron nuestras ideas heredadas acerca de la lógica, el

lenguaje y el aprendizaje, las matemáticas, la economía, el espacio y el tiempo. Es en el siglo XX cuando se descubre la expansión del Universo, se plantea su génesis en la teoría del Big Bang, y se identifican los cuásares, los pulsares y los agujeros negros; así como lo insólito de la precisión de la cosmogénesis (el origen del cosmos), la biogénesis (el origen de la vida) y la antropogénesis (el origen del hombre).

Es en el siglo XX, cuando se concibieron las teorías más revolucionarias sobre la realidad física y la participación del observador en el Universo: la teoría de la relatividad y la teoría cuántica. Pero, además, es en esta centuria cuando se inventaron la biotecnología, la nano-tecnología, la realidad virtual, la inteligencia artificial, la robótica y la automatización de la producción en masa. Es el XX, el siglo en el que se puso a un ser humano en la Luna, se engendró la cibercultura planetaria con la Internet, se redujo el planeta a una aldea, y se dieron los principios del cerebro mundial, de la noosfera, de la sociedad del conocimiento y de la globalización. Es también el siglo de nuevos enfoques epistémicos con consecuencias importantes en la manera de hacer ciencia.

Ahora, en el siglo XXI, se busca una imitación de la mente humana por medios artificiales en la inteligencia artificial. Vendrán más asombros por la capacidad de crear de nuestra especie. En todas estas actividades sobre la información y el conocimiento, el objeto del procesamiento de la información ha sido fundamental; el computador ha sido y es, en toda la segunda mitad del siglo XX y lo que va del siglo XXI, el instrumento universal para las investigaciones y desarrollo de todos estos inventos y descubrimientos, los de hoy y los de mañana.

Todos estos cambios tan acelerados ocurren en menos de medio siglo, ¿qué nos depara el futuro? No lo sabemos, aun los más reputados futurólogos se estrellan con sus predicciones. El historiador solo puede hurgar en las huellas del pasado y reflexionar sobre él y su relación con el presente. ¿Es posible avizorar con precisión científica el desarrollo de la historia, como lo afirman quienes creen que hay "leyes históricas", por caso, los materialistas dialecticos o los promotores del historicismo? La propia historia ha demostrado que no es así.

Uno de los más destacados filósofos de la ciencia del siglo XX, Karl R. Popper, se percató de ello cuando los extremismos bullían en Europa apalancados en la creencia de una historia lineal de la humanidad. Popper denunció por falso y errado al llamado historicismo o la certeza de que la evolución humana puede ser objeto de predicciones mediante el método científico o racional; que el científico descubriría las leyes que gobiernan el curso de su especie. Esas refutaciones las hizo el filósofo en un ensayo que tituló *La miseria del historicismo*, publicado por primera vez en la revista *Economía* Vol XI N° 42, en el año de 1944.

El argumento de Popper es, grosso modo, como sigue:

- El curso de la historia humana está fuertemente influido por el crecimiento de los conocimientos humanos.
- No podemos predecir por métodos racionales o científicos el crecimiento futuro de nuestros conocimientos científicos.
- No podemos, por lo tanto, predecir el curso futuro de la historia humana.
- Debemos rechazar entonces una ciencia histórica que sea predictiva.
- En consecuencia, el historicismo cae por sus propias bases y porque la historia así lo desmonta.

Por lo tanto, si no podemos conocer el futuro, al menos intentemos conocer el pasado para sacar de él lecciones que sean útiles en el presente. En particular, porque la ciencia y la tecnología pueden ser usadas contra los más fundamentales derechos del ser humano, es verdad; pero también para su favor.

Como ya dijimos, la techno ciencia de mayor impacto durante el siglo XX y que continúa en el XXI, es la de las tecnologías de la información (TI). Centradas en el computador como instrumento universal de las ciencias y las tecnologías, estas tecnologías participan en todas las actividades del quehacer humano, en su entorno cercano y en las sociedades nacionales que se han convertido en una sociedad red planetaria, económica y culturalmente hablando. Con la revolución tecnológica dentro de la revolución tecnológica que es la Internet, se ha reducido el planeta a una aldea, como predijo el filósofo de la comunicación, Marshall MacLuhan.

Lo que se espera del desarrollo de las TI, es mucho más asombroso que lo que ha pasado en el último medio siglo en el globo terráqueo. Venezuela también está invitada a esta fiesta de futuro. Vale la pena revisar lo que piensan 50 intelectuales entrevistados por la afamada revista inglesa *The Economist* y que está condensado en estos 20 puntos:

1. Los humanos deseamos volver a socializar, pero el trabajo a distancia básicamente se quedará igual. El modelo mixto de trabajo es irreal, simplemente seguiremos trabajando en línea desde nuestras casas cada vez más adaptadas y con reuniones en lugares divertidos y diferentes para socializar y conectar. Se crearán múltiples espacios para grandes juntas digitales con todas las soluciones. Nadie quiere vivir en el tráfico ni en esa vorágine de información y trabajo otra vez.
2. Las oficinas cierran en un porcentaje altísimo y ese modelo atrasado es retomado por tecnologías de vanguardia. Cada día tendremos más asistentes digitales para trabajar en forma eficiente. Esos grandes corporativos serán recordados por siempre como los enormes mamuts de 1980-2020 en extinción.

La gente no siempre trabajó así, y no trabajará por siempre en ese mismo esquema.

3. *Desaparecerán en por lo menos 50% de los hoteles de convenciones. Nunca regresan los viajes, congresos o reuniones de trabajo como eran, si es que se pueden hacer en línea. El turismo de trabajo desaparece prácticamente. Las llamadas se convierten en video llamadas. Las juntas internacionales en juntas en línea. Los grandes congresos en sistemas tecnológicos. Nuevos lanzamientos de productos en forma digital y tecnologías novedosas.*
4. *Las casas se vuelven más tecnológicas y adaptadas al trabajo diario. Muchas empresas se dedicarán a solucionar las necesidades de trabajar desde casa. La casa cambia de ubicación. Hoy se puede vivir fuera de una gran ciudad, trabajar igual y generar el mismo valor. La ubicación física pasa a un segundo término para las empresas, pero a un primer término para los trabajadores.*
5. *La productividad ya no depende de un jefe que te revise, ahora una plataforma medirá tus resultados, KPI's y tiempos eficientes. La forma de contratar personal se replantea. Contratar al mejor del mundo hoy es más fácil, económico y eficiente. No habrá diferencia entre contratar personal local y extranjero. Hoy todos somos globales.*
6. *Todo lo rutinario se vuelve virtual y en esquema de suscripción. Desde iglesias, arte, gimnasios, cines, entretenimientos. A veces iremos a esos espacios físicos, pero la baja demanda no permitirá mantener las infraestructuras que esos lugares tenían antes. Me-nos instituciones o espacios de este tipo podrán mantenerse abiertos. Servicios sofisticados a domicilio por medio de VR llegaran muy pronto.*
7. *Las empresas que no inviertan por lo menos 10% en nuevas tecnologías desaparecerán. La empresa tradicional llegó a su fin en 2020. Solo queda esperar a su muerte definitiva. Con recursos limitados las empresas requieren más certidumbre y mejores inversiones. Una empresa tecnológica, nueva y pequeña, puede desbancar a una que lleva haciendo lo mismo en los últimos 50 años. Así como el modelo de "dark kitchen" ha crecido muchos servicios copiarán el modelo.*
8. *El turismo de entretenimiento regresará totalmente fortalecido en el segundo semestre de 2023, siempre acompañado con mucha tecnología en su operación, desde la compra, la operación y las experiencias a recibir. La gente aprecia más que nunca visitar lo natural, pero con soluciones altamente tecnológicas. Lugares más remotos, experiencias más auténticas apoyadas con asistencia digital 24/7. La interacción es la base del entretenimiento del futuro. Ser parte, experimentar algo auténtico y descubrir información en forma dinámica.*
9. *El manejo de datos personales se vuelve más delicado y las grandes plataformas cambiarán. La gente pagará servicios por suscripción porque preferirá conocer cómo se maneja su información personal. Pagará para mantener el control de sus datos. Las grandes marcas hoy valen por su credibilidad. Todo se puede copiar o replicar menos el prestigio. El valor de la empresa hoy depende de muchos factores y no nada más de su venta anual.*
10. *Los empleos se reducirán dramáticamente, pues muchas funciones y operaciones simples las resolverá la IA (inteligencia artificial). Para 2030, la IA ya manejará operaciones complicadas en millones de lugares. Pero la adopción general inicia en este 2021. Se aproxima una temporada de despidos globales muy grande. El desempleo se da por razones multifactoriales y no solamente a consecuencia de la crisis económica.*
11. *La educación nunca volverá a ser igual. Será presencial pero tecnológicamente adaptativa. Cada quien lo que necesita. Estudiar offline y online será lo normal. Las escuelas y universidades se transformarán en un esquema híbrido para siempre. Se regresa al esquema de contratar gente muy preparada para llenar puestos importantes, pero se aceptarán candidatos sin título universitario para puestos menos importantes si tienen la experiencia necesaria.*
12. *El sistema médico se adaptó a lo digital con tecnología a distancia para siempre. Una cita médica en teleconferencia será lo normal. La gente seguirá con pruebas de covid-19 rápidas por todo 2021-2022 para sentirse seguros. La vacuna se acelerará mucho, pero encontrará grandes retos en el camino. Los grandes hospitales replantean su operación por las crisis económicas que han sufrido por la pandemia. La gente enfermará menos de virus y bacterias gracias a una limpieza escrupulosa en el manejo de alimentos.*
13. *Los patrones de consumo personal sufrirán grandes cambios, pues surgirán nuevas formas de comercio y la gente tenderá a ahorrar más. Un porcentaje alto del gasto familiar se destinará a actividades que hoy no se pagan y se reducirán otro tipo de adquisiciones. La compra de artículos como ropa elegante se sustituye por prendas casuales. Sigue la transformación radical de hábitos. La electrónica sigue siendo el producto más apreciado y adquirido.*

14. *-El comercio sigue creciendo, pero en línea, entran jugadores como Facebook, Tik-Tok y YouTube que competirán con Amazon. Cierra un porcentaje cercano a 50% de tiendas físicas globales. Las tiendas que sobrevivan serán para vivir experiencias y show rooms, pero el comercio real para finales de 2025 será mayor en línea que presencial en muchos rubros. Los grandes centros comerciales quedarán atrapados en el tiempo. Muy pocos sobrevivirán a largo plazo.*
15. *El cambio climático será un tema muy hablado y apoyado. Grandes industrias seguirán transformándose y se generalizará el uso de la IA para hacer mejor y sostenible ambientalmente la producción de bienes y servicios. La adopción de bicicletas como transporte principal seguirán creciendo gracias a la transformación de las ciudades. El tema covid dará paso al cambio climático como principal preocupación. Se abre una ventana de oportunidad para la colaboración internacional con el propósito de ayudar a transformar y resolver los grandes temas.*
16. *Nuevos modelos de información y noticias por suscripción con más transparencia ayudarán a dar contenidos y opacarán a las fake news. La credibilidad y transparencia será la piedra angular de todas las empresas. La gente está cansada de tanta información y prefiere sistemas dirigidos y normados por expertos para interactuar en redes. La inmediatez seguirá siendo altamente valorada.*
17. *La salud mental se vuelve un tema recurrente y grandes plataformas ayudarán a la gente a sobrellevar las situaciones de agresividad, soledad y angustia que han vivido por estar aisladas. Uno de los grandes lastres de 2020 será la complicación para trabajar nuevamente en equipo. Mucho que trabajar, mucho que replantear. Las crisis de liderazgo en las empresas cada día serán más comunes.*
18. *Las grandes problemáticas como la educación, la salud, la energía, la seguridad, la política, la destrucción de la clase media, tomarán los reflectores y las empresas tecnológicas desarrollarán soluciones. Se invierten grandes capitales a hacer el bien, mientras que se resuelven los problemas globales. Emprendimiento social en su máxima expresión con resultados económicos muy sustanciosos.*
19. *Todo se va a lo natural y saludable. Comida, experiencias y forma de interactuar. Lo de hoy es 100% natural. Producir los propios alimentos, meditar y ejercitarse, pasan a ser parte del día a día. La permacultura y los sistemas de producción personales eficientes crecerán exponencialmente. Muchos querrán producir y consumir alimentos sanos. Tenderá a fortalecerse el consumo local. Ser más sano es el "nuevo lujo". Los productos suntuosos pierden valor y justificación. El*

reciclado regresa con mucha más fuerza después de un año de desperdicios incontrolables, ahora con grandes tecnologías que inician y resuelven realmente los problemas generados en el pasado.

20. *El mundo está viendo este año un nuevo inicio. Un renacimiento. Le gente replanteará sus metas personales, de trabajo, de salud, de dinero y espirituales. Vienen grandes oportunidades para satisfacer todos esos requerimientos y cambios de pensamiento. Un nuevo inicio anclado en valores fortalecidos. Muchos comportamientos se transformarán y nunca regresarán. Acumular, consumir y vivir por lo material pasa al lado negativo de la conversación.*

La innovación, la tecnología, lo natural y el pensamiento complejo, no lineal tenderán a ser la base de la nueva realidad. Seguir haciendo lo mismo sin replantear sus actitudes y actividades en 2021 es ir directo al precipicio. Todos están a tiempo de encontrar nuevos caminos. Las directrices están definidas. Simplemente hay que encontrar las nuevas rutas personales o empresariales.

Puede que no experimentemos en el mediano plazo la concreción de algunas de estas ideas, pero mucho de lo que afirman estos 50 expertos es ya una realidad adelantada por la pandemia del coronavirus que obligó a nuevas formas de relacionarnos y de trabajar. Todas las naciones desarrolladas del planeta se preparan para estos cambios. La mayoría de los países que están en vías de desarrollo están haciendo lo propio para enrolarse en esta nueva dinámica que ya trastocó la vida de todos.

La universidad venezolana no es ajena a esta crisis y todo lo contrario está amenazada con desaparecer, y con ellas la UCLA.

3. CONCLUSIÓN

Sobre el caso específico de las universidades nacionales, en síntesis, los estudios concuerdan en lo siguiente:

1. *Presupuesto deficitario bajo la mayor hiperinflación del planeta. El recorte presupuestario aplicado a las universidades públicas en Venezuela ha venido aumentando en los últimos años, las asignaciones se ubican entre el 1% y 20% de lo requerido por las universidades. Es evidente que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, mantiene un ritmo progresivo de desinversión en el sector universitario que acelera la situación deficitario, aunada a la escalada inflacionaria que afecta al país y arrastra a las universidades a una precaria situación económica, que compromete la integridad institucional. En los últimos años las universidades vienen recibiendo cada vez menos recursos económicos que hace disminuir su capacidad operativa. Para el 2021 las universidad autónomas recibieron sólo entre el*

0,2% al 7,2 % de lo solicitado, cuando la hiperinflación acumulada para Venezuela fue, en el 2020, de 844%; y la dolarización se mantuvo. En la opinión de rectores, las universidades están en quiebra y el presupuesto aprobado para el 2021 sólo alcanzó para cancelar los gastos de sólo los primeros 15 días del mes de enero.

2. *Deserción masiva del personal docente y de investigación, profesionales, técnicos, administrativos y obreros. Aunque en menor porcentaje que los estudiantes alcanza en algunas instituciones el 50 % con relación al 2019. En el caso del personal docente y de investigación, la migración hacia universidades de otros países del continente se produce principalmente en las áreas científico-técnicas y en el sector salud alcanzando un promedio del 30%, tanto de profesores activos como jubilados. Muchos docentes con un alto grado de preparación y experiencia de investigación prefieren jubilarse e irse a otros países suramericanos donde tienen asegurados contratos por salarios que puedan cubrir sus necesidades de sobrevivencia, los cuales son mucho más altos que los devengados en Venezuela. En el caso de los docentes y administrativos más jóvenes, las ausencias de condiciones mínimas de trabajo en las universidades los llevan a renunciar, y prefieren buscar suerte en otros países, aunque las posibilidades de ser empleados en su respectiva profesión sean inciertas. La proporción de renunciados de profesores alcanza porcentajes superiores al 20 % de la actual planta docente, lo que, unido a las jubilaciones, a los frecuentes concursos desierto para ingresar nuevos docentes, y a los que se ausentan por permisos no remunerados de hasta un año, ha disminuido considerablemente la cantidad de profesores en nuestras universidades y comienza a vislumbrarse como inexistencia de la necesaria generación de relevo. En consecuencia, con fuga masiva de estudiantes hasta del 50% en algunas carreras sólo quedan los de los últimos semestres y docentes, actores fundamentales de los que se nutre cualquier sistema educativo: sin docentes ni estudiantes no hay educación posible.*
3. *Paralización total de la investigación y la extensión universitaria por falta de presupuesto. La internet y el acceso a libros, revistas indexadas y a las últimas investigaciones en el mundo para los dominios profesionales es inexistente; la educación a distancia es muy limitada pues sólo el 62% de la población nacional tiene acceso a la internet. Igualmente sucede con las actividades de extensión. Los financiamientos para la investigación otorgados por el FONACIT se redujeron a mínimos históricos y los pocos que se otorgan se hacen de manera discrecional atendiendo a una agenda no consultada con los investigadores del país. Los financiamientos que otorgan las universidades cubren montos irrisorios que apenas*

alcanzan para un cartucho de tinta o una resma de papel por 18 meses de trabajo investigativo, sin recursos para pagarle a auxiliares de investigación ni para adquirir equipos, reactivos y materiales diversos.

4. *Dificultades cada vez mayores para el ejercicio de la docencia con los pocos alumnos que aún asisten a las universidades. Muchas aulas y laboratorios se encuentran sin condiciones mínimas para su uso docente, sin servicios de reproducción, sin aulas virtuales, sin equipos audiovisuales, sin aires acondicionados (esenciales en climas muy cálidos), sin servicios de internet dentro del área universitaria, sin reactivos químicos, equipos, transporte y demás materiales para las prácticas de laboratorio y salidas de campo de los estudiantes, bibliotecas desactualizadas y sin posibilidades de acceder a libros físicos y digitales por que se perdieron las suscripciones a bases de datos internacionales. La docencia está retrocediendo a la época del pizarrón y la tiza, una involución de 60-70 años que entraba considerablemente la posibilidad de actualización del conocimiento de los docentes y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.*

No necesitamos referencias a estas afirmaciones que son del conocimiento público. En esas circunstancias, el futuro luce azaroso, preocupante. No obstante, vale la pena volver la mirada a la historia reciente de la humanidad. La Europa devastada se levantó de sus ruinas tras las dos grandes conflagraciones del siglo XX. En nuestra región, han logrado mejorar sus indicadores económicos y de desarrollo humano países que sufrieron cruentas guerras civiles y dictaduras como el Uruguay, Chile o República Dominicana. Que la democracia está en riesgo es otra realidad incuestionable y de su preservación dependerá mucho de lo que se pueda hacer en el presente. Aun así, creemos que no podemos cruzarnos de brazos a esperar a que el barco zozobre. Al contrario, debemos sacar fuerzas para seguir remando hacia puerto seguro. Es un deber ciudadano.

En este escenario, nos hacemos eco del llamado hecho el 13 de enero del 2022 por la Conferencia Episcopal Venezolana a “refundar la Nación con la ciudadanía”:

El episcopado venezolano manifiesta que desea motivar a todos los sectores del país a asumir su compromiso histórico con Venezuela, para seguir trabajando por la comunión, la paz y el bienestar material y espiritual de nuestro pueblo (...) la sociedad civil, desde sus comunidades e instituciones, debe asumir el reto protagónico del momento con procesos de movilización, discernimiento y acciones creativas en la búsqueda del bien común construido desde los valores cristianos y humanos. Que nadie se sienta excluido de este llamado por el bien de la familia y el pueblo

En la exhortación, los prelados venezolanos agregan:

...la 'refundación de la nación' implica la inclusión de los desfavorecidos, recuperar la convivencia fraterna, la promoción del diálogo; realizar negociaciones claras y justas en favor del pueblo; promover la familia y la educación y 'renovar los partidos políticos y los liderazgos que no han permitido un discernimiento político centrado en las exigencias actuales', todo esto, puntualizan, "haciendo uso de los mecanismos previstos en la Constitución Nacional y las leyes.

Creemos que la refundación de la Universidad venezolana es necesaria dentro de este escenario. Debemos crear una nueva universidad más dinámica no una república dentro de re-públicas, dependiendo de una matrícula o del presupuesto nacional, volviendo a la idea de los parques tecnológicos y otros enfoques no tradicionales ; y debemos hacer esto antes de que **¡EL FUTURO NOS ALCANCE!**

4. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Castillo Vicci, A. (2008) "El ocaso de dos sistemas: capitalismo y socialismo". Principia, revista de cultura de la UCLA, N° 31, diciembre del 2008, página 27.

Popper, K. (1944). La miseria del historicismo, publicado por primera vez en la revista Economía Vol XI N° 42, en el año de 1944.

The Economist (2021) "El futuro que nos espera", según The Economist. Resumen y traducción hecho por Magda Sánchez con permiso de reproducir. <https://www.sucesosmetropolitanos.com/el-futuro-que-nos-espera%E2%80%8B-segun-the-economist/>

Tomillo, M. (2022) CEV llama a refundar la nación y renovar los liderazgos políticos. <https://efectococuyo.com/politica/cev-llama-a-refundar-la-nacion-y-renovar-los-liderazgos-politicos/>



Normas para la presentación de trabajos



Normas para la presentación de trabajos

TEACs es una revista científica, arbitrada de publicación semestral, totalmente gratuita, en formato impreso y digital, con acceso abierto, dedicada al desarrollo y promoción de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con especial interés en los campos y áreas afines con la Gerencia y Contaduría. Es una iniciativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" DCEE-UCLA que pretende el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

Por lo tanto, aprovecha el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC's, específicamente los recursos de Internet, para publicación en español e inglés de artículos científicos y para la interacción con investigadores por medio de un weblog, con el fin de hacer posible la difusión de eventos científicos, el intercambio de propuestas teóricas y/o los avances metodológicos en las áreas mencionadas y así promover la reflexión y exaltación de los valores de la ciencia en el ámbito mundial.

Su objetivo principal es "Convertirse en un canal de difusión e intercambio de los trabajos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en las Ciencias Sociales que se generen tanto en el espacio académico universitario como en el resto de los espacios sociales".

De allí que TEACs dirija esfuerzos en publicar: a) Artículos de Investigación, para divulgar los resultados finales o avances de investigaciones ; b) Ensayos, para reflexiones teóricas o disertaciones sobre un tema específico por parte de expertos con reconocida trayectoria; c) Relatorías de eventos académicos, como seminarios, jornadas, congresos, entre otras modalidades de carácter científico, organizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del DCEE-UCLA, en los cuales se dan a conocer los tópicos sobre los temas de estudios y líneas de investigación que se desarrollan en los Programas de Gerencia y Contaduría.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

TEACs posee un sistema de evaluación y arbitraje conformado por pares de la comunidad científica (doble ciego) con el propósito de asegurar un alto nivel en los estándares de calidad, así como validez científica; y con ello además lograr el prestigio y reconocimiento científico de la revista.

TEACs se publica semestralmente y ofrece ediciones multitemáticas. Las sucesivas publicaciones en un año constituyen números del mismo volumen. Por lo tanto, algunas ediciones podrán tener, ocasionalmente, más de un número, que por lo general se refieren a cierta temática específica.

TEACs está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Se edita en Barquisimeto – Venezuela. Su política de acceso abierto permite disponer de manera libre e inmediata su contenido. Se basa en el principio de hacer disponible gratuitamente investigación de calidad al público en general. Los cierres de edición se realizan en los meses de Julio y Diciembre.

Declaración de privacidad

La información personal suministrada por los autores al comité editorial de la revista, como números de teléfonos y direcciones, serán de uso privado, nunca divulgadas por medio de la este órgano de difusión científica. En tanto las direcciones electrónicas se harán públicas con el propósito de que los lectores puedan comunicarse, si así lo decidieran, con los autores de un artículo en particular.

Aviso de derecho de autores

Los autores mantienen los derechos (copyright) del documento remitido a la revista TEACs. Y autorizan a su Comité Editorial para que modifique el texto en la corrección de estilo, modifique en las traducciones de los resúmenes de idiomas alternos, y divulgue, reproduzca y publique el manuscrito.

Los autores garantizan a la revista el derecho de ser el primer medio de publicación del trabajo contenido en el documento enviado. Se autoriza la reproducción de los textos publicados, en forma total o parcial, siempre y cuando sea sin fines de lucro, se cite la fuente y no se modifique el contenido o diseño. Los autores podrán distribuir exclusivamente la versión final editorial en cualquier medio y en cualquier momento.

De acuerdo con la política editorial de la revista sus artículos se estructuran de la siguiente manera:



ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "INVESTIGACIÓN"

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** debe justificar la temática, considerando el problema del conocimiento y/o de la realidad objeto de estudio. Incluir objetivos generales y específicos, así como hipótesis o proposiciones si los hubiera. Consideraciones teóricas que sustentan el trabajo y la metodología empleada para obtener los resultados.
- **Desarrollo:** constituido por secciones y sub-secciones relacionadas entre sí, identificadas con números arábigos, de acuerdo al sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las referencias bibliográficas. La organización interna debe ser coherente y equilibrada, los títulos de las secciones y sub-secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones, cuando éstas tengan sub-secciones deben tener una breve introducción al punto tratado. En el desarrollo deberá quedar claro el aporte del autor.
- **Conclusiones:** no deben constituir una repetición de los resultados, deben ser reflexivas con un alto nivel de abstracción y evitarse las citas.
- **Referencias Bibliográficas:** deben incluirse solo materiales citados, incluyendo todos los datos relevantes: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo o capítulo de la revista o libro, editorial o institución, ciudad y país.
- **Las tablas** (contentivas de números), **cuadros** (contentivos de palabras) y **gráficos** (diagramas, ilustraciones, figuras, flujogramas), deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título relacionado con su contenido.

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "TIPO ENSAYO"

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- **Desarrollo del tema:** contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. En él va todo el tema desarrollado. Debe mantener la siguiente estructura interna: 60% de síntesis, 20% de resumen y 20% de comentario.
- **Conclusiones:** en este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.



- Bibliografía: al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, consultas de internet, entrevistas, programas de televisión, videos, etc.

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "RELATORIAS DE EVENTOS"

Primera Página:

- Título del evento.
- Datos del compilador: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo del evento, expertos invitados, y reflexiones finales. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo: El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: se debe expresar el objetivo del evento; los nombres de los expertos invitados, institución a la que pertenecen, título de sus respectivas ponencias con una breve explicación del contenido de sus exposiciones y su relación con el propósito del evento.
- Desarrollo del evento: contiene la exposición y comentarios de los contenidos expuestos y se plantean las grandes inquietudes que dieron origen a la disertación.
- Consideraciones finales: en este apartado el compilador recoge las ideas de cierre de los distintos contenidos expuestos y expresa sus reflexiones finales.

OTROS REQUISITOS FORMALES

Las páginas deben estar numeradas, con un encabezado que indique el título del artículo, no se debe incorporar en éste el nombre del autor ni del co-autor. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, con letra Arial 12 y espacio interlineal de 1.5 y 2 entre título y párrafos; los márgenes serán: izquierdo, superior, derecho e inferior 2,5 cm, con numeración consecutiva de todas las páginas, incluyendo la carátula, las tablas, cuadros y gráficos.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTÍCULOS

El trabajo debe ser remitido en tres ejemplares sin datos del autor o autores. Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, escalafón (en caso de ser profesor universitario), experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico.

Los trabajos no pueden exceder de tres autores quienes cedan a la revista TEAC's los derechos para la distribución y publicación de los artículos en otros medios para su difusión.

Tanto el trabajo como los datos personales deben ser consignados en CD, en formato Word, en archivos separados y/o a través del email: rteacs@ucla.edu.ve

El trabajo debe ser de producción original. Su envío a la Revista TEACs implica la obligación del autor o autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado 1,5 líneas; 12 puntos de tamaño de fuente Arial; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.

Las revisiones se efectúan por evaluadores tanto internos como externos pertenecientes a universidades nacionales y extranjeras. La evaluación es realizada por pares académicos quienes de forma anónima hacen un dictamen ajustado a los siguientes resultados: Publicable sin modificaciones: se notifica sobre la aceptación del artículo. Publicable con ligeras



modificaciones: el artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes. Publicable con modificaciones sustanciales. El artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes y quedará a decisión de sus autores incorporar las modificaciones indicadas para someterlo nuevamente a evaluación. No Publicable: El artículo presenta diferencias de fondo y forma. El mismo no podrá ser evaluado nuevamente.

En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

La respuesta a la solicitud será efectuada por vía electrónica indicando el veredicto del jurado evaluador. En caso de resultar aceptado para su publicación, por esta misma vía se informará acerca del número en que será publicado el artículo.

El comité editor, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados y notificará vía electrónica su decisión a los autores.

ASPECTOS ÉTICOS A CONSIDERAR

Cada artículo que se envíe para valorar la publicación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- El autor para correspondencia tiene el consentimiento de todos los autores para el envío y la publicación del artículo que se ha enviado para evaluar.
- Todos los autores han contribuido sustancialmente en el artículo sin omisión de ninguna persona, detallando la contribución de cada autor.
- El artículo es original, no ha sido publicado previamente y no se ha enviado simultáneamente para su evaluación a otra revista (quedan excluidas de este punto las presentaciones en congresos científicos).
- El artículo no contiene material inédito copiado de otros autores sin consentimiento de estos.
- Todos los datos incluidos en el artículo que proceden de trabajos previos han sido referidos, independientemente de que provengan o no de los mismos autores. Si el artículo sometido a valoración es un subanálisis de un proyecto que ya ha generado una publicación previa, esta se debe citar siempre.
- Revista Científica TEACS se reserva el derecho de devolver a los autores los artículos que no cumplan con las normas previamente descritas.

CONSIDERACIONES PARA REALIZAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Artículos de revistas académicas y profesionales: Apellido, Nombre (año). "Título del artículo entre comillas". Nombre de la revista en cursiva. Volumen, número y páginas.

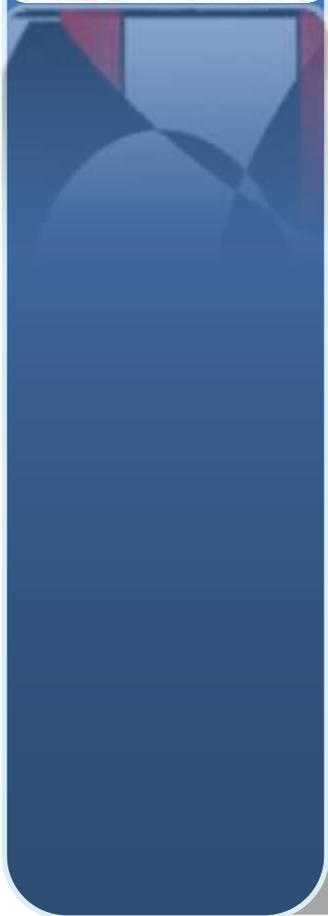
Libros: Apellido, Nombre (año). Título del libro en cursiva. Ciudad. Editorial.

Capítulo de libro: Apellido, Nombre (año). "Título del Capítulo entre comillas". En Apellido, Nombre (Coordinador/Editor): Título de libro en cursiva, páginas correspondientes al capítulo. Ciudad. Editorial.

Conferencias, ponencias y similares: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Evento. Ciudad y País.

Artículos en diarios: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Nombre del diario. País. Página o sección.

Tesis de grado no publicadas: Apellido, Nombre (año). Título de la tesis en cursiva. Tesis no publicada. Institución. Facultad. Ciudad. País.



Índice Acumulado

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Comunicación Organizacional: Un Modelo Aplicable a la Microempresa	Soria Romo, Rigoberto	Año 1 N° 1 Dic 2008
Análisis del Nivel de Aplicación de las Competencias Básicas de la Inteligencia Emocional por Supervisores de Operaciones. Caso: Pepsi-Cola Venezuela C.A., Planta Valencia	Cristóbal E. Núñez - Marynel S. Pérez - Yorman D. Fernández - Ero del Canto	Año 1 N° 1 Dic 2008
Aspectos Financieros que Inciden en las Exportaciones de Empresas Familiares Venezolanas	Jenny Romero-Lisette Hernández-Neida Bracho	Año 1 N° 1 Dic 2008
Desempeño Gerencial de los Gerentes del Nivel Medio en la U.C.L.A.	Alejandra Pernia C.	Año 1 N° 1 Dic 2008
Gestión de Recursos Humanos y Relación de Trabajo en el Siglo XXI	Marisela Giraldo de López	Año 1 N° 1 Dic 2008
Evento: Gestión Ambiental: Una Estrategia Empresarial y Una Herramienta para la Conservación de Nuestro Entorno Natural	Zahira Moreno F.	Año 1 N° 1 Dic 2008
Evento: I Workshop en Gestión y Dirección de Empresas	Zahira Moreno F. - Eunice Bastidas	Año 1 N° 1 Dic 2008
El Capital Intelectual y sus Indicadores en el Sector Industrial	José González	Año 1 N° 2 Jun 2009
Franquicias en el Marco de la Nueva Economía	Rossella Marchiori -Berlié Morillo-Carmen Torrealba	Año 1 N° 2 Jun 2009
Estrategias Gerenciales de Desarrollo Endógeno Aplicadas a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras del Estado Aragua - Venezuela	Emilia Bolívar	Año 1 N° 2 Jun 2009
El Principio de "Participación Económica Igualitaria" y los Métodos de Reparto de Excedentes en las Asociaciones Cooperativas, Estudios de Casos para el Área de Construcción	Oscar Flores - Carmen Gordillo - Eunice Bastidas	Año 1 N° 2 Jun 2009
Uso de las TIC's como Estrategia Gerencial para el Desarrollo de la Competitividad	José González - Aidé Pulgar León - Ina González	Año 1 N° 2 Jun 2009
El Chat como Herramienta Didáctica en la Administración de un Curso de Postgrado	Antonio Veiga	Año 1 N° 2 Jun 2009
Ensayo: Aportes de los Enfoques de Desarrollo Organizacional y la Gerencia del Conocimiento a la Construcción de Instituciones de Investigación Agrícola como Organizaciones Inteligentes	Dánae Rondón	Año 1 N° 2 Jun 2009
PRODEBAR ¿Un Plan Estratégico Urbano?	Ana Bracho	Año 2 N° 3 Dic 2009
Condicionantes de la Competitividad Regional en México	Pedro Castillo	Año 2 N° 3 Dic 2009
Tlaxcala y el Sector Salud en México	Blanca Castro	Año 2 N° 3 Dic 2009
El Círculo Negocio en las Empresas Familiares Pertenecientes a los Medios de Comunicación Impresos	Lenny Escalona	Año 2 N° 3 Dic 2009
Responsabilidad Social en el Grupo Renutre C.A.	Noryis Dubain	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Propiciar el Aprendizaje a partir de la Construcción y Transformación de Modelos Empresariales Focalizados en la Gestión del Conocimiento	Edith Atencio - Annherys Paz	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Estructura y Gestión del Conocimiento: Estrategia para Elevar la Calidad de Vida en la Banca Regional	José Vizcaya - Luis Nava	Año 2 N° 3 Dic 2009
Ensayo: Más Allá de la Seguridad Alimentaria, Inversión Financiera y Distorsiones: Una Breve Visión Comparada de la Agregación y Articulación de la Intervención del Estado	Samuel Scarpato	Año 2 N° 3 Dic 2009
Agroindustrias: Cambio Organizacional como Estrategias de Supervivencia y Transformación Regional	Marja González	Año 2 N° 4 Jun 2010
Evaluación de Impactos Intangibles de la I+D: El Desarrollo de una Metodología Utilizada en Centros Públicos de Investigación	Graciela Vedovoto - Luís Martins	Año 2 N° 4 Jun 2010

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Innovación, Propiedad Intelectual y Competitividad. La Denominación de Origen como Estrategia de Competitividad para la Industria del Calzado de León, Guanajuato	Salvador Ruiz - Monica Colin	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Calidad de Servicio en Universidades Públicas Venezolanas	Lisandro Alvarado - Judith Hernández - Ana Chumaceiro	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Competencias Laborales y Cultura Investigativa Universitaria. Redes de Competencia	Beatriz Carvajal	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una Mirada desde la Historia	Belkys Ordóñez	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Conocer Reflexivo, Conocer Tecnológico y Matemático: La Alfabetización Matemática en los Recintos Universitarios	Carmen Valdiva F.	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Pensamiento Estratégico: Herramienta de Competitividad para una Orientación Gerencial del Nuevo Milenio	Jambel García	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral: Herramientas de Gestión para Mejorar la Prestación de los Servicios Universitarios	Zahira Moreno - Andrés Caballero - Eunice Bastidas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
La Integración Externa de Empresas Manufactureras Mexicanas en sus Cadenas de Suministros	Carmen E. Carlos Ornelas - Ma. Del Carmen Liquidano - Oscar Pérez	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Tipificación Compradores de Tienda de Barrio en Cartagena Colombia: Un Análisis de Clúster	Emperatriz Londono - María Navas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Programas Sociales y Perspectivas Económicas para el Desarrollo Regional	Mario Carrillo	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Investigación Evaluativa del Programa "Escuelas Promotoras de Salud"	Rafael Gasperi	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: La Hora Cero de la Política	Pedro Rangel	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Gestión de Personas: Herramientas Cuantitativas Aplicadas a Compensaciones	Julio Miranda Vidal	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Organizaciones Basadas en Inteligencia: Aproximación a una Realidad Empresarial del Siglo XXI	Lenin Torres - Joscellym Díaz	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Propuesta para el Análisis Neoinstitucional de los Cambios Ocurridos en el Sistema de Distribución Minorista de Alimentos en Venezuela	Ricardo Castillo - Agustín Morales	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Una Lectura Crítica sobre el Pensamiento Neoinstitucionalista	Roberto Arias de la Mora	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Capital Intelectual y la NIC 38: El Binomio que Favorece la Valoración de la Empresa	Alejandro González León - Zully Ortega de Villalobos	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Análisis Comparativo en la Percepción de la Rentabilidad: Integración de las Dimensiones de la Competencia, en las Empresas de Bienes y de Servicios	Salomón Montejano García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Influencia de las Estrategias Instruccionales Basadas en Simulaciones sobre el Nivel de Aprendizaje	Mauro Hernández - Arsenio Pérez - Beatriz García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Investigación en el Aula para la Construcción de Saberes desde un Enfoque Referencial Complejo	Nohely Vásquez	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Avance de Investigación: Logística Integral: Una Herramienta para Crear Valor y Ventajas Competitivas	Francisco Villarreal	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Aplicación de Sistemas de Medición de Capacidad Institucional en Tres Gobiernos Locales Mexicanos	Carlos López Portillo T. - Rigoberto Soria Romo	Año 4 Nº 7 Dic 2011
La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur	Carolina Mendoza Álvarez	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Proceso de Gestión en Incubadoras: Estudio Comparativo en México	Neftalí Parga Montoya - María de los Ángeles Silva O. - Laura Cabrera Lopéz	Año 4 Nº 7 Dic 2011
El Investigador - Emprendedor: Traspasando Fronteras	Gloria Naranjo Africano	Año 4 Nº 7 Dic 2011

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Ubicación de Instalaciones Industriales: Metodología para Reducción del Impacto Ambiental	Loecelia Ruvalcaba - Gabriel Correa	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Una Aproximación en el Análisis de los Factores que Distorsionan la Democracia Participativa: Caso Equidad y Colectivismo	Samuel A. Scarpato Mejuto	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Neurociencias, Epilepsia y Calidad de Vida. Un Acercamiento Social en Venezuela	Ivana Valería Reyes H. - Judith J. Hernandez de V. - María Alejandra Soto Á.	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Las Cooperativas y su Incorporación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento una Tarea para los Líderes	Carlos Figueredo Álvarez - Elita Méndez Jiménez	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Aplicacionismo o Abstraccionismo Dos Caras de la Matemática	Ana Leal Suárez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Análisis Histórico de la Función Afín y la Ecuación Lineal en la Economía desde el Enfoque Ontosemiótico	Enedina Lady Rodríguez - Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
El Número Irrracional: Un Punto de Vista Epistemológico con Interés Didáctico	Juan Carlos Sánchez -Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Modelo Econométrico Bisectorial Industria Siderúrgica y Sector Construcción. Caso Venezuela	Laura Sarabia	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Cuadro de Mando Multidimensional: Propuesta de Diseño para la Empresa Pública de Transporte Ferroviario de Mercancías Renfe-Operadora (España)	Eunice Bastidas - Vicente M. Ripoll Feliu - Zahira Moreno F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
El Método Biográfico y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. Una Perspectiva Teórica Viable en las Ciencias Sociales	Morella Acosta Rodríguez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Módulo de Educación Financiera sobre el Tema Ahorro: Un Aporte para Promover el Ahorro Familiar en los Consejos Comunales	Mónica Rueda - Rosario Carolino - Wilmer Calderón	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Las Actividades de Autodesarrollo como Medio para la Educación en Valores. Caso: Danza (Salsa Casino)	Lorena Amelia Barón M. - Ninfa del Carmen Barón M.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
La Productividad en el Sector de la Mediana Empresa Manufacturera de Barquisimeto-Estado Lara: Una Herramienta de Medición Cualitativa	Edson Rubio - José Luis Rodríguez - Yelitza Elizabeth Vega A.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Importancia del Comportamiento del Consumidor: Factor Diferenciador de las Organizaciones	Harold Silva Guerra	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Gestión Tecnológica en las PYMES Agroindustriales del Departamento del Atlántico	Adelaida del C. Ojeda B.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Las Instituciones Públicas y Privadas en Aguascalientes: Integración Regional, Redes y Conocimiento	Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Innovación Empresarial: Una Propuesta de Investigación-Consultoría para la Competitividad en Aguascalientes, México	José Ángel Castro Macías - Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Eficiencia Económica de las Empresas Hidrológicas Venezolanas	Lenny Escalona Anzola - Lucia García Cebrián - Manuel Espitia Escuer	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Calidad en el Servicio del Instituto Mexicano del Seguro	Salomón Montejano García - Xane Villordo Chavez - Gabriela Citlalli Lopez T.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Ensayo: Modelo de Gestión del Conocimiento para la Calidad Educativa a través de la Extensión Universitaria	Andrés E. Caballero R.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Ensayo: Epistemología Androide desde la Perspectiva de la Complejidad ante el Surgimiento de la Inteligencia Artificial	Wilmer Rafael García Viera	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Competitividad en la Mediana Industria de Barquisimeto (Pymis), Estado Lara	José Luis Rodríguez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Habilidades Gerenciales del Líder en las Medianas Empresas de la Región Caribe Colombiana	Rodrigo Naranjo Arango - Mario González Arencibia	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Volatilidad, Prociclicidad y Productividad del Gasto Público en Venezuela. Lapso 1986-2010	Iván Figueroa Argüelles	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Políticas Públicas en una Jurisdicción Sanitaria de Sinaloa, México	Fridzia Izaguirre Díaz de L.	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Avance de Investigación: Aspectos Contributivos de la Empresa a la Calidad de Vida de los Trabajadores: Una Visión Social Sustentable	Gustavo Barradas Lináres	Año 5 Nº 10 Dic 2012

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Ensayo: ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!	Belkys Ordóñez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
El Gobierno Electrónico en Venezuela: Nuevos Mitos y Realidades	José Luis González Galarza- Aide Pulgar León	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Participación Ciudadana, Tecnologías de Información - Comunicación y Opinión Pública	Judith Hernández de Velazco;Lisandro Alvarado Peña;	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Diseño de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Sector Público: Caso Hidroandes, C.A.	Iván Ricardo Guevara Grateron;Juan Ramón Leal Melo	Año 5 Nº 11 Jun 2013
La Auditoria Tributaria en la Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales. Caso: Materiales, C. A.	Jesús Enrique Cruz;Maribel Elena Petit Marcano	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Determinación de los Costos de los Programas-Carreras de Administración y Contaduría Pública en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA	Jorge Alberto Caldera;Yelitza Elizabeth Vega Aparicio;Eunice Loida Bastidas	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Perfil Ambiental de las PYMES Manufactureras de Barquisimeto, Estado Lara	Anthoanette Legisa; Zahira Moreno	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Prospectiva: Estrategia de Capital Social	Akever Karina Santafé Rojas;Laura Teresa Tuta Ramírez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Un Estudio Bibliométrico en Scopus sobre Finanzas en el Periodo 2004-2011	Deyanira Bernal Domínguez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Responsabilidad Social, Construcción de un Concepto desde la Percepción del Docente Universitario	Ojeda Hidalgo, José Felipe	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Modelos de Desarrollo y Políticas para la Educación Universitaria: Una Aproximación Teórica	Gertrudis Ziritt Trejo;Maglene R de Padrón;Isneira Huerta	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Eficiencia Técnica para las Universidades Públicas Venezolanas a través del Modelo de Análisis de Datos Envoltentes D.E.A.	Lenny J. Escalona Anzola	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Prácticas Profesionales en Niveles y Modalidades, Sustentada en el Aprendizaje Significativo. Caso: Programa de Administración UCLA	Juana López García	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Proceso Organizacional en la Formación de Profesores Universitarios. Caso Universidad Nacional Experimental de Guayana- Venezuela	Rebeca Castellanos Gómez	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Construcción de un Trípodde Hologerencial para las Comunidades Universitarias	Gaudis Mora	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
La Perspectiva Vygotskiana y el Aprendizaje: Una Reflexión Necesaria en la Práctica Educativa	Morella Acosta Rodríguez	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Cuatro Textos Escolares de Gramática en la Historia de la Educación en Venezuela (1820-1930)	Omar José Garmendia Graterón	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Aprendizaje Organizacional en las Empresas Editoras de Medios Impresos. Caso: Empresa "Al Día con la Noticia C.A.	Merisbell Yonso, Carlos Figueredo, Aurora Goyo	Año 6 Nº 13 Dic 2013
La Bolsa de Inversión Social: Instrumento de Gestión Orientado a las Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial en las Pyme's	Eduardo Campechano, Gonzálo Vallejo	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Impacto del Capital Intelectual en la Innovación en Empresas: Una Perspectiva de México	Salomón Montejano, Gabriela López	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Las Microfinanzas en Venezuela (2002-2012)	Iván Figueroa	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Radios Comunitarias del Municipio Maracaibo. ¿Autosostenibles?	Mildred Romero, Wileidy's Artigas	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Ensayo: Las Organizaciones y el Pensamiento Sistémico Basado en Fenomenología-Hermeneutica	Laura Sarabia	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Impacto de las Incidencias Laborales en la Estructura de Costo de la Baldosas de la Empresa Colorificio Pordecar, C.A.	Moraima Adam - Eunice Bastidas	Año 6 Nº 14 Jun 2014

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Régimen Tributario en Materia de Impuesto sobre la Renta para Empresa de Producción Social en el Sector Metalmeccánico	Erika Acacio - Yelitza Vega - Jorge Caldera	Año 6 N° 14 Jun 2014
La Sostenibilidad Financiera de las Empresas Familiares del Sector Medios de Comunicación Social (Prensa Escrita) del Estado Lara	Roberto A. Pérez Falcón - Lenny J. Escalona Anzola	Año 6 N° 14 Jun 2014
Programa de Auditoría de Recursos Humanos Dirigida a la Evaluación del Sistema de Higiene y Seguridad Laboral en Empresas de Mercadeo de Alimentos (Caso Mercabar)	Eduarda Rivero - Daniel Olivet Sopilka	Año 6 N° 14 Jun 2014
TIC, Corresponsabilidad y Desarrollo Humano en Venezuela. Generalidades sobre su Vinculación y Fundamentación Constitucional y Legal	Aurora Anzola Nieves	Año 6 N° 14 Jun 2014
Facebook como Herramienta de Comunicación en la Educación: Usos y Potencialidades para Fomentar el Aprendizaje Colaborativo. Caso: Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	María Mercedes Cambil - Rosa Delgado López	Año 6 N° 14 Jun 2014
Lógicas Comparadas en las Organizaciones Sociales. Una Propuesta Curricular	Ana Leal Suárez	Año 6 N° 14 Jun 2014
Regreso a los Orígenes del Capitalismo. A la luz de Adam Smith, Cecil Pigou y Max Weber	Juana María López García	Año 7 N° 15 Dic 2014
Revisión Crítica de las Teorías de la Integración Económica Regional	Carolina Mendoza Álvarez	Año 7 N° 15 Dic 2014
Desarrollo Humano y Econegocio: Acercamientos a una Empresa Verde. Caso: Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA)	Gustavo Edsel Barradas Linares	Año 7 N° 15 Dic 2014
El Papel de las Compras Públicas en el Desarrollo de la Cadena Productiva y Comercial de la Agricultura Familiar	Cindy Encina - Sofía Boza	Año 7 N° 15 Dic 2014
Auditoría Continua como Herramienta de Control Fiscal: Bases Conceptuales para su Aplicación en Fundacite- Lara	Jesús Enrique Cruz	Año 7 N° 15 Dic 2014
Elementos Axiológicos de los Sistemas de Información Orientados al Profesional de la Administración como Tomador de Decisiones	Laura Sarabia	Año 7 N° 15 Dic 2014
Evaluación del Desempeño: Análisis del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)	Juan Francisco Gómez - Jeimar M Romero M.	Año 7 N° 15 Dic 2014
Las Redes de Ciudades en Argentina	Daniel Cravacuore	Año 7 N° 16 Jun 2015
Escenarios en Educación para el Municipio Morán del Estado Lara: Una Visión a Futuro	Omar José Pérez R. - Carmen Valdivé - Segovia Yamileth	Año 7 N° 16 Jun 2015
Finanzas Inclusivas y su Incidencia en el Microemprendimiento en la Ciudad de Loja- Ecuador	Eulalia Salas Tenesaca - Diego Cueva Cueva - Aurora Samaniego N.	Año 7 N° 16 Jun 2015
Mercado y Regulación: Aspectos Institucionales del Servicio de Agua Domiciliario	Lenny Escalona A. - Manuel Espitia - Lucía García C.	Año 7 N° 16 Jun 2015
La Estrategia en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Quintana Roo, México: Un Análisis Multifactorial	Edgar Sansores G. - Juana Navarrete M.	Año 7 N° 16 Jun 2015
Situación General de las Empresas Indígenas de Turismo de Naturaleza en México	Gustavo López Pardo - Bertha Palomino Villavicencio	Año 7 N° 16 Jun 2015
PRONABES y la Disminución del Abandono Escolar en México	Daniel García Urquidez	Año 8 N° 17 Dic 2015
Promoción de la Vinculación Estudiantil en Investigación a través de Redes Estudiantiles: Elaboración de Perfiles Amplios para el Caso de la UNED-C.R	Ana Ruth Chinchilla Castillo	Año 8 N° 17 Dic 2015
Factores de Éxito que Mejoran el Desempeño Exportador de las Pymes Industriales Mexicanas	Luis Ibarra M. - Mónica Blanco J.	Año 8 N° 17 Dic 2015
Discrecionalidad del Gasto en los Gobiernos Locales de Sinaloa: ¿Fortaleza o Debilidad?	Raúl Portillo M. - Julio César Rodríguez V. - Rubén González F. - María Guadalupe Vélez V.	Año 8 N° 17 Dic 2015
Desarrollo de Capacidades e Innovación Participativa: Experiencia con Pequeños Productores Pecuarios del Estado de Sonora, México	Adán Ramírez García - Pastor Sánchez García - Artemio Cruz León - Pedro Nieto García	Año 8 N° 17 Dic 2015

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Aplicaciones Económicas en la Generación de Indicadores de Gestión. Caso: Empresa Textilera	Laura Sarabia - Alberto Castillo Nass	Año 8 N° 17 Dic 2015
Universidad en América Latina, Transdisciplina y Redes de Investigación Colaborativas	Judith Hernández de V. - Ivana Reyes H. - César Argumedos De la Ossa	Año 8 N° 18 Jun 2016
Holgura de Recursos Financieros y su Incidencia en las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Corporativa	Diego Cueva Cueva - Viviana Espinoza L. - Elizabeth Salas T.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Las Nuevas Formas de Organización y la Empresa Socialmente Responsable, Piezas Fundamentales para el Desarrollo de la Innovación	Luis A. Vega O. - Sergio Alvarado A. - Laura Benitez C.	Año 8 N° 18 Jun 2016
El Voluntariado Corporativo como Práctica de Responsabilidad Social Empresaria hacia los Empleados y la Comunidad	Oscar Licandro	Año 8 N° 18 Jun 2016
Modelo de Efectos Olvidados y Exposición al Riesgo Cambiario en PYMES Manufactureras	Gumaro Álvarez V.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Presión Tributaria y Gestión Empresarial en Venezuela	Marisela Cuevas S.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Competitividad en las Organizaciones: Las MIPYMES del Sector Manufacturero en Sincelejo, Sucre – Colombia	Claudia Pérez P.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) bajo el Enfoque Sistemático en la Construcción del Desarrollo: Desafíos y Oportunidades para la Sociedad Civil	Aurora Anzola N. - Lenny Escalona A. - Ignavic Anzola N.	Año 8 N° 18 Jun 2016
Utilidad De Las Tic Para El Desarrollo De La Competencia Lectora Y Fomento A La Lectura En La Universidad	Silvia Concepción Acosta Velázquez -Elba Mariana Pedraza Amador	Año 9 N° 19 Dic 2016
Redes Sociales Como Tecnologías De Educación	Rosa María Ortega Sánchez - Katya González Jiménez	Año 9 N° 19 Dic 2016
El Aprendizaje Desde Un Enfoque Holístico E Integrador	Eugenio Enrique Mendoza Vera -Nancy Josefina Godoy Pernía	Año 9 N° 19 Dic 2016
Sistematización De Un Modelo De Capacitación Del Personal Administrativo De Apoyo De La Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (Ucla)	Juana María Lopez Garcia - Laura Ysabel Sarabia de Ortega	Año 9 N° 19 Dic 2016
Involucramiento Laboral Y Productividad En Un Agronegocio En Sinaloa, Mexico	José Jaime Zepeda Rodríguez - Zenaida Zulema Delgado Peraza - José Soto Karas, Peraza - Jesús Paul Soto Manzanares	Año 9 N° 19 Dic 2016
Impacto Del Choque Generacional En La Gestión De La Empresa Familiar	Edwin Santamaría-Freire - Fernando Silva - Diana Morales-Barroso	Año 9 N° 19 Dic 2016
Diagnóstico Institucional De Políticas Y Programas De Desarrollo: El Caso Del Proyecto Estratégico De Seguridad Alimentaria En La Sierra Norte Del Estado De Puebla, México.	José Luis Sergio Sosa González - Patricio Gómez Abad - Fabio Rodríguez - Nazareth Sánchez Romero	Año 9 N° 19 Dic 2016
Capital De Riesgo: Obstáculos Y Oportunidades Para El Desarrollo Tecnológico En Venezuela	Pargas Carmona Flor - Esposito de Diaz, Concetta	Año 9 N° 19 Dic 2016
Modelo Conceptual de Turismo Sostenible para El Corregimiento de San Basilio de Palenque Departamento de Bolívar Colombia	Marcela Sofía Ramos Ríos - Yuranis Vargas Atencio - Alejandro Barrios Martínez - Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes	Año 9 N° 19 Dic 2016
Tic's: Financiamiento, Contabilidad y Facturación Electrónica en México	Eleazar Angulo López - Martina Flores Vizcarra - Deyanira Bernal Domínguez	Año 9 N° 19 Dic 2016
El comercio entre los países de la alianza del pacífico. Un análisis desde el modelo gravitacional y el intercambio bilateral	Cristian Samir Ulloa Ramos	Año 9 N° 20 Jun 2017
Validación del instrumento para medir el impacto de las habilidades gerenciales del capital humano como estrategia de buen funcionamiento del proceso administrativo de las pymes dedicadas al comercio por mayor ubicadas en ciudad obregón sonora, México	Daniel Paredes Zempual -Joel Mendoza Gómez - Abel Partida Puente	Año 9 N° 20 Jun 2017
Políticas de salud y compras consolidadas de medicamentos	Enrique Martínez Moreno -José Carlos Ferreyra López - Carlos A. Cano García	Año 9 N° 20 Jun 2017
Importancia de la imagen de un destino turístico para su sostenibilidad: caso Cartagena de indias	Carmen Estella Alvarado Utria -Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes - Sandra Lucia Osorio Garrido	Año 9 N° 20 Jun 2017
Plan Especial de Manejo Y Protección: herramienta de sostenibilidad del turismo en Cartagena de indias y su integración con América Latina y el Caribe	Nelly Vásquez Mesa - Luz Marina Gómez Ariza - José Alfredo Palomino Vásquez	Año 9 N° 20 Jun 2017

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Producción Académica De Profesores En El Contexto Del Sistema Nacional De Evaluación De La Educación Superior Brasileña	Alexey Carvalho	Año 9 N° 20 Jun 2017
Red académica para la fortificación de la investigación de la economía creativa en la Amazonía	María do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves -Nerina Lúcia Alves de Carvalho	Año 9 N° 20 Jun 2017
Valoración de las carreras de FCE UNPSJB en la cordillera patagónica argentina. Diferenciales semánticos	Nora Beatriz Trifaró - María Elena Sendín - María Celeste Ramírez	Año 9 N° 20 Jun 2017
Acciones solidarias con los damnificados del terremoto ecuador–2016	Bernardo José Cordero Cordero	Año 10 N° 21 Dic 2017
Convergencia económica de dos doctrinas capitalismo e islamismo	Juana María López -Laura Ysabel Sarabia	Año 10 N° 21 Dic 2017
Medida de la utilidad de los recursos digitales para el aprendizaje de idiomas	Estela Núñez Barriopedro - Rafael Ravina Ripoll	Año 10 N° 21 Dic 2017
Una mirada pedagógica del valor agregado como indicador de pertinencia social universitaria	Ivonne Pérez Correa - Osvaldo Blanquicett Lozano - Modesta Barrios Salas	Año 10 N° 21 Dic 2017
Formación profesional desde la configuración axiológica de la responsabilidad social en la gerencia universitaria	Juan Carlos Pernía	Año 10 N° 21 Dic 2017
La mentalidad reflexiva: un enfoque de la gerencia avanzada en el marco de la sociedad de la información	Marinell Montes Fuenmayor	Año 10 N° 21 Dic 2017
Il congreso internacional de evaluación del desempeño, valora 2017	Martin Gerardo Martínez Valdés	Año 10 N° 21 Dic 2017
Sistema de gestión del proceso de la calidad de servicio en la atención y nivel de satisfacción del productor en el fondo para el desarrollo agrario socialista (fondas) estado Lara	Migdalia Caridad Peraza Rangel María Giovanna Betti	Año 10 N° 22 Jun 2018
El modelo SERVQUAL en la evaluación de la calidad de servicio de los centrales azucareros	Carlos Eduardo Yovera José Luis Rodríguez	Año 10 N° 22 Jun 2018
Competencias laborales del gerente de talento humano de acuerdo a las exigencias actuales de las organizaciones	Marinell Montes Fuenmayor	Año 10 N° 22 Jun 2018
Análisis de la carta de crédito desde la perspectiva del código de comercio venezolano y la del comercio internacional	Silvia Lizardo Guevara	Año 10 N° 22 Jun 2018
La planificación en la fertilización del cultivo de la piña. Un análisis de vulnerabilidad	Darvin Salones - Ana Bracho - Carlos Eduardo Yovera	Año 11 N° 23 Dic 2018
Más allá de lo técnico en la post-implantación de un sistema de información transaccional administrativo	Ydiana Torres Marín - Laura Ysabel Sarabia	Año 11 N° 23 Dic 2018
Estrategias en la minimización de los riesgos psicosociales presentes en el personal docente de la escuela integral bolivariana: "Rafael Rangel" II del municipio Nirgua estado Yaracuy	Lidis Aguilar Pinto	Año 11 N° 23 Dic 2018
Herramientas gerenciales en la gestión del talento humano universitario	Isabel Cristina Mendoza - Juan Carlos Pernía	Año 11 N° 23 Dic 2018
Epistemología hacia la formación gerencial del siglo XXI	Francys Viaña Pulido	Año 11 N° 23 Dic 2018
¿Qué pasó con el test de Turing?	Alberto Castillo Vicci	Año 11 N° 23 Dic 2018
Sistema de gestión de energía en instalaciones industriales	Eduardo José Almeida Aranguren - Eduardo David Colmenárez Almao	Año 11 N° 24 Jun 2019
Gestión de procesos en áreas integradora y medulares de la gerencia de proyectos: caso de estudio en profesores universitarios.	María Daniela Gómez	Año 11 N° 24 Jun 2019
Resiliencia del docente universitario como estrategia organizacional en el contexto de la transdisciplinariedad	Carmen Alicia Navarro G.	Año 11 N° 24 Jun 2019
La responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).	María Lorena Camarán - Lorena Barón M. - Mónica Patricia Rueda S.	Año 11 N° 24 Jun 2019
La ética gerencial en las organizaciones farmacéuticas venezolanas. Una aproximación teórico-axiológica.	Sandra Rondón Rey - Laura Ysabel Sarabia	Año 11 N° 24 Jun 2019

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Polígono de innovación en el oeste de Barquisimeto, Estado Lara.	Gerardo Puleo Fernández - Adriana Hernández Asuaje - Oriana Puleo Bracho	Año 11 Nº 24 Jun 2019
Integración comunitaria de las Escuelas técnicas agrícolas para la promoción de proyectos socio productiva como contribución al desarrollo económico del estado Venezolano.	Mery Josefina Romero Aguiar	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Finanzas municipales: análisis del gasto público del municipio sinaloense (2010-2015) y su impacto en los indicadores de pobreza.	Raúl Portillo Molina - Julio César Rodríguez Valdez - Daniel García Urquidez	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Educación universitaria y la ética profesional en el trabajo. Percepción de estudiantes y profesores de carreras administrativas de la universidad simón bolívar sede del litoral.	Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Sociedad anónima versus sociedad de responsabilidad limitada. Una visión comparativa.	Silvia Lizardo Guevara	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Generaciones decisivas de ucevistas en la conformación de la cosmovisión moderna en Barquisimeto 1814-1858.	Oscar Javier Barragán	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La interpretación judicial en la convocatoria constitucional de 2017 y los límites de esta asamblea constituyente	Pier Paolo Pasceri S	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La administración pública y el modelo postmoderno del estado	Daniel P. Russo Silva	Año 12 Nº 26 Jun 2020
El gasto en pensiones en Venezuela. Una proyección al 2020	Glennimar Carreño Suárez Carolina Mendoza Álvarez	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La norma iso 9004:2018 y la aplicación del cuadro de mando integral para el éxito sostenido.	Gloria Morela Torrealba Urdaneta	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la unión europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018	Cynthia Mercedes Moreira Calderón Mónica Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
El déficit fiscal en Ecuador y su repercusión en el gasto de servicio de salud. Periodo 2015-2018	Liliana Paola Vacacela Medina Rosa Susana Salinas Heredia	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis socioeconómico: pequeños agricultores de arroz de la localidad Juan Bautista Aguirre, provincia del Guayas, Ecuador	Jimmy Roberto Vera Calderón Oscar Parada Gutiérrez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Pequeños emprendedores del sector Cisne 2 de la ciudad de Guayaquil análisis de su comportamiento socio-económico	Kerly María Moreno Dicao Mónica Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Situación actual de las empresas productoras de plástico en función de las medidas de preservación y conservación ambiental en la ciudad de guayaquil	Carolina Reina Landi Mónica Jackeline Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis socioeconómico de los pequeños productores de cacao del recinto el Guabito, cantón Mocache, provincia de los ríos, Ecuador	Raquel Lisbeth Veloz Cordero Oscar Parada Gutiérrez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Blueprint como herramienta de mejora de proceso en una empresa de servicios del estado Lara	Greismar Daniela Rodríguez Sánchez Roxana Martínez Sánchez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis actual de las pequeñas empresas de transporte de carga pesada de contenedores de la ciudad de Guayaquil.	Adriana Carolina Jugacho Hidalgo Rubén Darío Paz Morales	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Método multivalente en la construcción de indicadores para el desarrollo sostenible	Jaime Tinto Arandes Ana Luisa Guijarro Cordero María Emilia Molina de T.	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Estudio económico para la creación de un centro de comercialización de tilapia en la parroquia Taura del cantón naranjal	Gissela Maribel Calderón Lucas Oscar Parada Gutiérrez	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Hacia la responsabilidad social corporativa del líder visionario en destilerías unidas, s.a.	Gustavo E. Barradas L.	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Impacto de un estudio económico para la creación de un centro de comercialización de moras orgánicas	Yuly Haydee Álvarez Arroba Oscar Parada Gutiérrez	Año 14 Nº 28 Jun 2021

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Análisis del riesgo presente en el otorgamiento de créditos agrícolas en el banco de Venezuela	Vanessa Alejandra Pérez Arenas	Año 14 N° 28 Jun 2021
El control de gestión administrativa bajo la perspectiva de la sustentabilidad institucional. Caso de estudio: consejos legislativos en Venezuela	Daniel P. Russo Silva	Año 14 N° 28 Jun 2021
La coordinación vertical en la cadena de producción porcina en el estado Lara para el año 201	Angela María Cahua Aganza	Año 14 N° 29 Dic 2021
Contabilidad y criptomonedas: proceso analítico en empresas venezolanas	Michael Josué Aular Galindo	Año 14 N° 29 Dic 2021
Las agencias: instrumentos clave para la gestión del desarrollo y la innovación	Gerardo Nelson Orlando Puleo Fernández Luis Eduardo Sigala Paparella	Año 14 N° 30 Jun 2022
La felicidad y satisfacción personal en el trabajo. Análisis estadístico de oficiales de la marina mercante venezolana (2021)	Nelson Martínez Vásquez	Año 14 N° 30 Jun 2022
Ana María Llopis y los resultados económicos de la empresa Día durante su presidencia	Pedro Vázquez Miraz	Año 14 N° 30 Jun 2022
Responsabilidad social empresarial en las empresas agrícolas vista desde la teoría institucional.	Vanessa Alejandra Pérez Arenas	Año 14 N° 30 Jun 2022



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"

